



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 235

Pág. 1

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO**

Sesión plenaria núm. 220

celebrada el miércoles 29 de octubre de 2014

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del reglamento:	
— Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre de 2014 en Bruselas. (Número de expediente 210/000107) .....	5
Preguntas .....	51
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la agenda social del Gobierno. (Número de expediente 172/000266) .....	70
— Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre la situación de semiesclavitud de trabajadores agrarios por la acción de las empresas de trabajo temporal (ETT). (Número de expediente 172/000267) .....	77
— Del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para erradicar la pobreza infantil. (Número de expediente 172/000268) .....	83
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):</b>	
— Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las actuaciones adoptadas y las que tiene previsto adoptar el Gobierno frente al virus del ébola. (Número de expediente 173/000179) .....	89

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 2

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del reglamento .....	5

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre de 2014 en Bruselas .....	5

*El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) interviene ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 23 y 24 de octubre de 2014 en Bruselas.*

*Intervienen los señores **Sánchez Pérez-Castejón**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Duran i Lleida**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y **Lara Moya**, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural; la señora **Díez González**, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores **Larreina Valderrama** y **Bosch i Pascual**, las señoras **Fernández Davila** y **Oramas González-Moro**, los señores **Baldoví Roda**, **Álvarez Sostres** y **Salvador Armendáriz**, y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en esta intervención el turno de réplica; y el señor **Alonso Aranegui**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno.*

*En turno de réplica hacen uso de la palabra los señores **Sánchez Pérez-Castejón**, **Duran i Lleida** y **Lara Moya**, así como la señora **Díez González**.*

*En turno de dúplica contesta el señor presidente del Gobierno.*

	<u>Página</u>
Preguntas .....	51

	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno que ha cumplido los compromisos asumidos con Canarias en el debate de investidura? (Número de expediente 180/001084) .....	51

	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa usted que el Gobierno debe cumplir la ley? (Número de expediente 180/001086) .....	52

	<u>Página</u>
Del diputado don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Va el presidente del Gobierno a considerar prioritaria la lucha contra la pobreza? (Número de expediente 180/001089) .....	53

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 3

	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia: ¿Qué lecciones ha aprendido el Gobierno con la crisis del ébola? (Número de expediente 180/001090) .....</b>	<b>55</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Qué efectos reales se prevén en relación con la recuperación industrial en España, tras la aprobación de la agenda para el fortalecimiento del sector industrial? (Número de expediente 180/001099) .....</b>	<b>56</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Irene Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para erradicar la contabilidad B de los partidos políticos? (Número de expediente 180/001088) .....</b>	<b>57</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña María Carmen Sánchez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Defensa: ¿Qué acuerdos ha alcanzado con los Estados Unidos de América para la utilización de las bases de Morón y Rota en las operaciones de apoyo a los países africanos afectados por ébola? (Número de expediente 180/001093) .....</b>	<b>59</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Martí Barberà i Montserrat, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Qué valoración realiza el Ministerio de Educación de la implantación de la formación profesional básica, una vez comenzado el curso escolar? (Número de expediente 180/001100) .....</b>	<b>60</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña María José Vázquez Morillo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Considera que la formación profesional es una pieza estratégica para impulsar el desarrollo industrial que requiere nuestro país? (Número de expediente 180/001097) .....</b>	<b>61</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Cayo Lara Moya, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cómo apoyará el Gobierno a las entidades locales menores para que puedan cumplir con lo establecido en la ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local? (Número de expediente 180/001085) .....</b>	<b>63</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Pedro Saura García, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cómo justifica la carga fiscal a las rentas medias que supone su reforma para quienes vendan una vivienda antigua? (Número de expediente 180/001094) .....</b>	<b>64</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 4

	Página
Del diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué provisiones tiene el Gobierno respecto del salario mínimo interprofesional para 2015? (Número de expediente 180/001095) .....	65

	Página
Del diputado don Joan Rangel Tarrés, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué planes tiene el Gobierno para los parados de larga duración? (Número de expediente 180/001096) .....	67

	Página
Del diputado don Pablo Martín Peré, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Qué iniciativas tiene previsto impulsar el Gobierno para la lucha contra la pobreza infantil? (Número de expediente 180/001098) .....	68

	Página
Interpelaciones urgentes .....	70

	Página
Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la agenda social del Gobierno .....	70

*Formula la interpelación urgente la señora Carcedo Rocés, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Empleo y Seguridad Social (Báñez García).*

*Replica la señora Carcedo Rocés y duplica la señora ministra de Empleo y Seguridad Social.*

	Página
Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre la situación de semiesclavitud de trabajadores agrarios por la acción de las empresas de trabajo temporal (ETT) .....	77

*Formula la interpelación urgente el señor Sixto Iglesias, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Empleo y Seguridad Social (Báñez García).*

*Replica el señor Sixto Iglesias y duplica la señora ministra de Empleo y Seguridad Social.*

	Página
Del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para erradicar la pobreza infantil .....	83

*Formula la interpelación urgente el señor Martínez Gorriarán, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Mato Adrover).*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 5

*La Presidencia informa de que se encuentra presente en la tribuna de invitados una representación de parlamentarios de la República de Chile.*

*Replica el señor Martínez Gorriarán y duplica la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>89</b>
	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las actuaciones adoptadas y las que tiene previsto adoptar el Gobierno frente al virus del ébola .....</b>	<b>89</b>

*Defiende la moción la señora Tarruella Tomàs, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Martínez Gorriarán, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, y Moreno Palanques, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Cuadra Lasarte, del Grupo Parlamentario Mixto, y Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), así como la señora Martín González, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas vuelve a hacer uso de la palabra la señora Tarruella Tomàs.*

*Se suspende la sesión a las cinco y quince minutos de la tarde.*

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

**COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:**

**— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2014 EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000107).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para informar sobre el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre de 2014.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, dentro de tres días, el sábado 1 de noviembre, la nueva Comisión Europea iniciará su mandato de cinco años. Se trata de la primera Comisión que ha sido elegida según las normas del Tratado de Lisboa y que cierra el ciclo de relevo en las instituciones comunitarias que se inició con las elecciones al Parlamento Europeo del pasado mes de mayo.

Aunque en la comparecencia de hoy ante esta Cámara vengo especialmente a informar sobre la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea celebrada en Bruselas los pasados días 23 y 24 del corriente mes, permítanme, antes de centrarme en ella, unos comentarios sobre dos reuniones del Consejo Europeo celebradas los días 16 de julio y 30 de agosto. Como observarán sus señorías, ambas reuniones fueron preparatorias del Consejo de los días jueves y viernes de la semana pasada. Así, los trabajos del Consejo Europeo para designar la nueva

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 6

Comisión y el resto de altos cargos europeos —presidente del Consejo Europeo, presidente de la Cumbre del Euro y alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad— se iniciaron en la reunión del Consejo del pasado 16 de julio. En aquella ocasión, y con la presencia del presidente electo de la Comisión, Jean-Claude Juncker, que había logrado el apoyo del Parlamento Europeo por una amplia mayoría —422 votos a favor—, debatimos la Agenda estratégica para la Unión en tiempos de cambio que adoptó el Consejo Europeo del pasado mes de junio y de la que informé a esta Cámara antes del verano. No logramos, sin embargo, alcanzar el consenso que nos habíamos marcado como condición para los nombramientos de los máximos responsables de la Unión Europea. En el Consejo Europeo de julio nos dimos cita para volver a reunirnos el 30 de agosto, y ya en esta ocasión, por consenso, el Consejo Europeo eligió al entonces primer ministro polaco, Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 31 de mayo de 2017 y celebró la decisión de los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros del Pacto fiscal, cuya moneda es el euro, de nombrar también a Donald Tusk presidente de la Cumbre del Euro para el mismo período. Además, el Consejo Europeo nombró, con el acuerdo del presidente electo de la Comisión, a la ministra de Asuntos Exteriores de Italia, Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad para el período del mandato de la nueva Comisión, toda vez que también será vicepresidenta de esta. De nuevo por consenso, a comienzos de septiembre el Consejo adoptó la lista de los miembros de la nueva Comisión y todos ellos, tras el cambio de la candidata eslovena, superaron las comparecencias en las comisiones del Parlamento Europeo. El pasado 22 de octubre el Parlamento Europeo aprobó, también en esta ocasión por una clara mayoría, 423 votos, la Comisión, lo que ha permitido que el Consejo Europeo de la semana pasada procediera a su nombramiento.

Quiero destacar una serie de cuestiones. En estos tiempos en que la Unión y sus Estados miembros nos enfrentamos a retos importantes y complejos, y para los cuales se impone una respuesta europea, resultaba fundamental contar con unas instituciones renovadas y solventes. Lo hemos conseguido en tiempo y forma, dando ejemplo de la capacidad del Consejo Europeo de marcarse objetivos y alcanzarlos. La Comisión Juncker goza de una legitimidad democrática reforzada. Su presidente, que fue el candidato del Partido Popular a presidirla, ganó las elecciones y el Consejo Europeo lo propuso para el puesto precisamente por ello, de acuerdo con una de las novedades más importantes que introdujo el Tratado de Lisboa. Además, como decía antes, Juncker y su colegio de comisarios han obtenido un fuerte respaldo en el Parlamento Europeo. La nueva Comisión, con el presidente Juncker a la cabeza, cuenta con la confianza y el respaldo del Gobierno español. Damos la bienvenida a la nueva estructura de vicepresidentes que coordinarán y guiarán a grupos de comisarios y asumirán la representación de la Comisión en sus áreas respectivas. En la Comisión están representados los grupos políticos más importantes del Parlamento Europeo. Por referirme a un compatriota, la cartera del comisario español, señor Arias Cañete, Acción para el Clima y Energía, es una de las más importantes de la Comisión; una unión de la energía con una política climática dotada de perspectiva de futuro es una de las cinco prioridades de la Agenda estratégica para la Unión en los próximos cinco años que adoptó el Consejo Europeo el pasado mes de junio. El presidente Juncker también ha incluido la unión de la energía entre las diez orientaciones políticas prioritarias de la nueva Comisión.

Señoras y señores diputados, precisamente la cuestión principal del Consejo Europeo de la semana pasada fue la fijación de un marco político de la Unión Europea relativo al clima y la energía en el horizonte de 2030, que pasa por completar el mercado de la energía y dotarlo de las interconexiones necesarias. Esa es a partir de ahora una de las principales prioridades de la Unión. Señorías, nos recuerdan siempre los economistas que uno de los factores que hay que tener especialmente en cuenta en todo modelo económico es una energía fácilmente accesible a la par que competitiva; una energía segura, asequible y sostenible. En términos realistas, Europa no puede conseguir una completa independencia energética, pero sí puede asegurarse un nivel suficiente de suministros a precios asequibles y sostenibles medioambientalmente a través de una adecuada combinación de eficacia, diversificación y energías alternativas en el marco de un genuino mercado interior de la energía. Pero, sobre todo, no hay tiempo que perder ni más excusas que dar para no acometer con determinación una política energética común y un mercado interior único de la energía en Europa dotado de las interconexiones necesarias entre los Estados miembros. La unión energética es incompatible con el mantenimiento de islas energéticas nacionales no conectadas con una parrilla integrada de distribución a escala europea. Un mercado interior

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 7

con información y transparencia será la mejor garantía de un suministro regular, facilitará las decisiones de inversión, amortiguará los *shocks* del mercado mundial y generará confianza en productores y en consumidores. Pero un auténtico mercado interior liberalizado es incompatible con campeones nacionales y cuellos de botella. Mientras no lo logremos, Europa seguirá jugando el partido de la competitividad internacional con una mano atada a la espalda. Por eso es especialmente importante lo que se ha aprobado en materia de energía y cambio climático.

En primer lugar, este Consejo Europeo ha fijado la posición de la Unión Europea de cara a las próximas conferencias de Naciones Unidas para el Cambio Climático en Lima y París en las que se quiere alcanzar un acuerdo sobre reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero. En concreto, para el periodo 2015-2030 hemos acordado tres objetivos: la reducción de emisiones de al menos el 40 % respecto de los niveles de 1990, la participación de las energías renovables de al menos el 27 % obligatorio a nivel de la Unión Europea y la mejora de la eficiencia energética de al menos el 27 %. Con estas decisiones Europa asume un claro liderazgo mundial en cambio climático y crecimiento sostenible de cara a las próximas citas internacionales antes citadas. España está satisfecha con estos objetivos.

En segundo lugar —y esto es muy importante—, este Consejo Europeo ha tomado decisiones que para el caso de nuestro país son muy positivas. Cuando se inició el debate para este Consejo Europeo en junio de este año solo se habían planteado cuestiones climáticas, por lo que España envió una delegación de alto nivel y puso de manifiesto que el tema de interconexiones era crucial para resolver satisfactoriamente estas cuestiones. Conseguimos que este tema fuese el elemento central de la discusión sobre el mercado interior de la energía y todo ello queda reflejado en las decisiones tomadas que paso a comentarles. Primera decisión. Este Consejo por primera vez ha reconocido que las zonas más aisladas del mercado interior de la energía —como es el caso de la península ibérica— tienen dificultades adicionales a la hora de cumplir con los objetivos medioambientales. Por ello, las conclusiones reconocen que para cumplir los objetivos de renovables de la Unión los Estados miembros podrán fijar su planificación en función de su grado de interconexión. Es la primera vez que esta relación entre interconexión y ambición medioambiental se establece en las conclusiones de un Consejo Europeo. Segunda decisión. España obtiene una compensación para hacer frente a los costes diferenciales por baja interconexión. Esta compensación se hará efectiva a través de una mayor asignación de derechos de emisión. Tercera decisión, muy importante porque desbloquea una situación estancada desde 2002. Por primera vez se dan pasos concretos para resolver la falta de interconexión de los Estados miembros aislados y se cita expresamente a España y Portugal.

Estos pasos son los siguientes. Uno, se involucra directamente a las instituciones europeas, porque se reconoce que el aislamiento es un problema europeo y no bilateral. En concreto, la Comisión tomará medidas urgentes para garantizar una interconexión mínima del 10 % para 2020 y supervisará el proceso. Además, informará regularmente al Consejo Europeo con el objetivo de llegar al 15 % de interconexión en 2030. Dos, se impulsan proyectos concretos de interconexión de la península ibérica. Se reconoce máxima prioridad a los proyectos ya en marcha —proyectos de interés común— para que se finalicen, como tarde, en 2020. Ello incluye dos proyectos entre España y Francia, uno de gas y otro de electricidad. Se asume la estrategia acordada por los gestores de redes de transporte para desarrollar la interconexión de la Península y se insta su ejecución. Esta estrategia incluye tres nuevos proyectos de interconexión eléctrica. Se considerarán prioritarios y se ejecutarán con rapidez los proyectos adicionales que sean necesarios para alcanzar la interconexión del 10 % y, sobre todo, se involucra a la Comisión en el seguimiento y puesta en marcha de estos proyectos para lograr el objetivo fijado. Tres, por lo que respecta a la financiación hemos pedido a la Comisión que presente propuestas concretas al Consejo Europeo para garantizar la financiación de estos proyectos. Todas estas decisiones y pasos que acabo de desgranarles colocan la interconexión entre Estados miembros, y en particular a la península ibérica, en el centro de la política energética europea. Igualmente convierten las interconexiones en asunto prioritario para la consecución del mercado interior de la energía. Es la primera vez que sucede.

Señoras y señores diputados, además de esta cuestión fundamental, repito, en este Consejo Europeo y posteriormente en la reunión de líderes de la zona euro, hemos tratado la situación económica en Europa y cómo intensificar el crecimiento y la creación de empleo. España, tras un periodo difícil y de importantes reformas en su economía, está creciendo y creando empleo. Los últimos datos lo corroboran, la EPA del tercer trimestre confirma la tendencia del último año de creación de empleo y de reducción del paro. Se ha producido la mayor caída del paro en un tercer trimestre de toda la historia, 195.200 personas. En el último año el paro cae en más de medio millón de personas, 517.500 exactamente. El dato de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 8

creación de empleo es también bueno, el número de ocupados sube y en el último año ha aumentado en 274.000 personas. Por otra parte, la pasada semana el Banco de España anticipó que el crecimiento del tercer trimestre del año sería de un 0,5, en línea con las previsiones del Gobierno. Se confirma así el quinto trimestre consecutivo de crecimiento económico en nuestro país. Pero, como saben, el crecimiento en la Unión Europea, nuestro principal socio comercial, se está debilitando, y eso no es bueno. Por ello en este Consejo hemos impulsado medidas que estimulen el empleo, el crecimiento y la competitividad en línea con la Agenda estratégica que acordamos en junio y con el liderazgo de la nueva Comisión. En concreto, hemos apoyado la iniciativa del nuevo presidente, el señor Juncker, de movilizar 300.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas en los tres próximos años y también hemos apoyado los pasos concretos, que ya se están dando, para tener identificados proyectos en diciembre de este año. España está trabajando ya para definir sus proyectos; ya hay en marcha un grupo de trabajo interministerial para ello. Además, como ustedes recordarán, aprobamos en junio de este año un Plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, plan que aprovechaba al máximo los recursos disponibles, especialmente los fondos europeos. El objetivo de ese plan era precisamente intensificar la recuperación a través de iniciativas de inversión pública y privada y, por tanto, son medidas que encajan en la iniciativa Juncker. Además, queremos aprovechar esta iniciativa para financiar interconexiones energéticas en línea con los resultados de este Consejo.

Señoras y señores diputados, en otro orden de cosas, no puedo dejar de referirme a los resultados de los test de estrés de los bancos europeos, anunciados el domingo por el Banco Central Europeo, y al éxito que supone que la totalidad de los bancos españoles hayan superado, y con resultados en algunos casos óptimos, esas pruebas de resistencia. Es cierto que las ayudas públicas han sido determinantes para algunas de las entidades, pero lo que esta prueba, este test, pone de manifiesto es que hicimos lo que había que hacer. Se debía haber hecho unos años antes, pero lo hicimos cuando llegamos al Gobierno. Y aunque no podemos minimizar el coste que esta operación ha comportado, aunque esperamos una tasa razonable de recuperación de ayudas, hay que poner en relación ese coste con lo que hubiera supuesto, no solo en coste económico sino fundamentalmente en coste social, el haber solicitado el rescate que con tanta insistencia nos reclamaban muchos. Es verdad que hemos tenido que afrontar sacrificios y ajustes dolorosos, pero si se comparan con los que han soportado países rescatados se podrá ver que hicimos, contra viento y marea, lo que más le convenía a España.

Señorías, antes de terminar, permítanme destacar otras cuestiones que se han tratado en la cumbre. Me refiero a la propagación del virus del Ébola en África occidental, con un creciente número de personas fallecidas por esta causa. Al tratar lo referido a la crisis del ébola, quiero recordarles que este asunto se introdujo ya en la agenda del Consejo Europeo de agosto a iniciativa española. El Consejo, como no podía ser de otra manera, ha aplaudido tanto la labor que desarrollan los Gobiernos de los países afectados como a las ONG por su respuesta a un desafío sanitario sin precedentes. El Consejo Europeo ha expresado también —y cito textualmente— su profundo agradecimiento a los sanitarios por su generosa dedicación en esta crisis y por su valentía y profesionalidad. La Unión Europea y sus miembros están desarrollando una respuesta de emergencia con personal especializado, laboratorios móviles, centros de tratamiento y medios de transporte aéreo y terrestre. La financiación de la Unión Europea y sus Estados miembros asciende ya a más de 600 millones de euros y se ha comprometido a aumentar la asistencia económica hasta los 1.000 millones de euros. La manera más eficaz de impedir un agravamiento de la enfermedad consiste en ayudar a África occidental a hacer frente a la crisis. A su vez, hay que seguir tomando medidas para proteger a los países de la Unión y a sus ciudadanos. Para seguir reforzando la capacidad de la Unión en su respuesta a la crisis del ébola hemos nombrado al comisario Stylianides coordinador para esta enfermedad, quien, asistido por el Centro Europeo de Coordinación de la Respuesta a Emergencias, trabajará con las instituciones de la Unión, los Estados miembros, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Antes de terminar el tema del ébola creo que debemos señalar lo que seguro es una buena noticia para todos. Teresa Romero, que estuvo contagiada por el virus del Ébola, como todos ustedes saben, ha superado esta enfermedad y está fuera de peligro. Nos alegramos todos de su recuperación y de que a su vez hayan salido de la fase de aislamiento las personas que podían haber sido contagiadas por sus contactos con Teresa Romero. Una vez más debemos reconocer el compromiso, la profesionalidad y la dedicación de todos, médicos, diplomados en enfermería, auxiliares de clínica, etcétera, de todos cuantos han intervenido hasta ahora en esta crisis. **(Aplausos)**.

En cuanto a Ucrania, el Consejo Europeo ha reiterado que la clave es alcanzar una solución política basada en el respeto a la integridad territorial y soberanía ucranianas. Las elecciones legislativas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 9

nacionales del pasado domingo son un hito relevante en el necesario proceso de reformas políticas y económicas que Ucrania debe acometer sin falta. Asimismo, los Estados miembros hemos dejado meridianamente claro que la convocatoria electoral de las autoproclamadas autoridades de Donetsk y Lugansk no tiene ningún valor y su resultado no será reconocido por ilegal.

Señorías, voy terminando. Desde el primer Consejo Europeo al que asistí como presidente del Gobierno hasta el del pasado fin de semana han transcurrido casi tres años. En aquel primer Consejo, España era el principal centro de preocupación: sus finanzas públicas, la principal inquietud; la recesión que en nuestro país se vivía, la principal debilidad de la recuperación del área económica; la dificultad de afrontar su rescate, la principal expresión de incapacidad de los mecanismos comunitarios. Este fin de semana pasado, el crecimiento español era el contrapunto de la marcha vacilante de las principales economías europeas: las reformas españolas, el espejo en que Europa desea que se miren los países que están siendo más lentos en implementarlos; la austeridad fiscal y presupuestaria de nuestro país, el ejemplo para los que no cumplen. Estamos lejos, muy lejos de superar nuestros problemas de desempleo, pero nuestra situación relativa en el ámbito europeo en general y en el área euro en particular ha dado un giro de 180 grados, el que supone pasar de ser el rostro más visible del problema a convertirnos en la faz más expresiva de la solución. Señorías, estamos logrando en Europa lo que nos propusimos al llegar al Gobierno. Desde el primer día proclamamos que para nosotros la Unión Europea no es solo, ni siquiera principalmente, una unión económica y monetaria; tiene que serlo, sin duda, pero lo que importa es que llegue a ser también una auténtica unión política y social. Pues bien, esta cumbre ha sido un paso más en la buena dirección y tenemos que verlo con satisfacción porque, repito, esto es lo que nos habíamos propuesto al llegar al Gobierno. Señorías, la construcción europea avanza, sin duda, quizá con una lentitud que algunas veces nos parece desesperante, pero avanza y eso es lo que importa porque cuánto más desarrollemos la integración, mejor será para todos.

En Europa, como decía Paul-Henri Spaak, uno de los artífices del Tratado de Roma, no hay Estados grandes y pequeños, solo hay Estados pequeños, pero algunos todavía no se han dado cuenta de ello. Somos pequeños y además dependemos los unos de los otros. Nuestro bienestar es ya inseparable del bienestar del conjunto de la Unión, por eso puedo decir: Quiero una Europa sólida porque amo a España y quiero una España fuerte porque eso fortalece a Europa. **(Aplausos)**. Señorías, no sería posible beneficiar a España perjudicando a Europa, lo mismo que no sería posible que ninguna parte de España pretendiera beneficiarse perjudicando al conjunto. Europa, señorías, se construye con convicción, con voluntad y con esfuerzo. Se construye muchas veces con lo que es más difícil de percibir, el trabajo serio, constante y silencioso. Por ejemplo, en el tema de las interconexiones de la energía hemos pagado un precio; romper el aislamiento nos ha costado meses de negociaciones muy duras, y es natural, es imposible que lo que mucho vale no cueste nada. ¿Por qué no se había conseguido antes si las bases se asentaron en el Consejo de Barcelona de 2002? ¿Qué faltó? Faltó el empeño, estar comprometidos, la batalla permanente sin cansarse, sin renunciar, ganándose voluntades día a día; faltó dejar de utilizar las dificultades como una excusa y convertirlas en motivación; faltó lo que ahora no falta: saber a dónde se quiere ir, conocer los pasos necesarios que hay que dar y sobre todo —insisto, sobre todo— darlos. Por lo tanto, señorías, ¿puedo decir que estoy satisfecho con los resultados de esta cumbre? Cómo negarlo; sí, estoy satisfecho porque hemos alcanzado el fruto anhelado de un largo esfuerzo que ha salido bien, que es bueno para Europa y que representa un beneficio para el conjunto de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

En el turno de intervención de los grupos, en primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, sobre el Consejo la pregunta es el modelo energético que ha defendido su Gobierno en Bruselas y si las ventajas que ha obtenido ese modelo energético son las positivas para los ciudadanos y también para las empresas españolas. En el capítulo de las energías renovables, al que usted no ha aludido en su intervención, el resultado es simple y sinceramente decepcionante, señor Rajoy, por la cuantía, porque es un objetivo vinculante a nivel comunitario, no nacional, del 27 % —un objetivo posible sin lograr precisamente la necesidad de intervención adicional sobre los mercados gracias a la competitividad alcanzada por el sector de las energías renovables— y también es un resultado mediocre a nuestro juicio porque no logra ningún objetivo vinculante a nivel nacional. Resultado, en consecuencia,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 10

mediocre, al que ha contribuido, a mi juicio, la incomprensible posición de su Gobierno, señor Rajoy. Porque, como en tantas ocasiones, entre el *statu quo* y la innovación, el señor Rajoy y su Gobierno han jugado con la camiseta del inmovilismo. Y voy a explicar por qué digo esto y por qué creo que como país hemos cometido errores y hemos decepcionado a nuestros aliados más cercanos.

Hablemos en primer lugar de las interconexiones. El señor Rajoy y su equipo nos dijeron que mejorar la interconexión de las redes de electricidad era necesario precisamente para aumentar la exportación de electricidad, mientras que la de gas permitiría optimizar instalaciones que ahora mismo están infrautilizadas, como son las estaciones de regasificación, y hacer de España eso que ha llamado usted el *hub* gasista. Vaya por delante, señor presidente, que nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista y también el Partido Socialista, apoyamos esta petición. Pensamos que el mercado europeo de la energía no puede avanzar sin interconexiones físicas, y eso explica nuestro apoyo. El resultado, sin embargo, es más bien modesto, señorías, y eso hay que reconocerlo. El Consejo Europeo se ha limitado a afirmar que se van a tomar medidas para que la interconexión física de electricidad se cumpla en 2020 a un porcentaje del 10%. Esto es, nada nuevo, señor Rajoy, puesto que este objetivo ya estaba vigente desde hace unos cuantos años. Del mismo modo, afirma que ese objetivo debe cumplirse a través del impulso de proyectos comunes de infraestructuras, y de nuevo no es nada nuevo porque ese instrumento ya existía y España ya había incluido ahí los proyectos que podía realizar. En definitiva, señorías, señor Rajoy, no hay ninguna novedad en los acuerdos del Consejo Europeo. Tampoco lo es lograr un objetivo vinculante del 15% en 2030, que se nos había dicho que era importante para España y que no se ha logrado. Buenas palabras, buenas ideas a las que desde el Partido Socialista y el Grupo Parlamentario Socialista vamos a empujar, aquí y en el Parlamento Europeo, para que se cumplan. Pero la verdad, señor Rajoy, es que hemos sacado pocas armas para luchar en esa pelea.

¿Y por qué no hemos tenido éxito, señor Rajoy? Esta es la pregunta más relevante, a mi juicio, sobre este capítulo del debate del Consejo Europeo. En el fondo es preguntarse, señorías, a qué ha jugado nuestro Gobierno y sobre todo con qué aliados ha contado en ese Consejo Europeo. ¿Qué estaba en juego en la cumbre pasada? Nada más y nada menos que la política energética y climática de Europa hasta 2030. La primera es básica para la economía europea porque, salvo las energías renovables, no disponemos de recursos endógenos que mitiguen la enorme dependencia energética del continente europeo. Y la segunda también es clave en el medio plazo, pero fundamental en el corto, si se pretende alcanzar acuerdos de lucha contra el cambio climático en la Cumbre de París programada para el año 2015.

Esta importancia la explica mejor que nadie la carta pública que hizo el presidente de la Comisión, Juncker, al nuevo comisario de energía y de política climática, el señor Cañete; y que me permitirá, señor Rajoy, que se lo cite. Dice el señor Juncker, en su carta, lo siguiente: Necesitamos reforzar el papel de las energías renovables en el continente —esto se lo dice al señor Cañete, exministro de Cambio Climático, de Agricultura y de Medio Ambiente del Gobierno de España—, y continúa el señor Juncker: No es solo un tema de política climática, es al mismo tiempo una política industrial imperativa si todavía queremos tener energía asequible a medio plazo. Creo fuertemente —dice Juncker— en el potencial del crecimiento verde y quiero que la Unión Europea sea la potencia mundial número uno en renovables. También debemos impulsar la eficiencia energética más allá del Objetivo 2020, especialmente en el sector de la edificación. Un objetivo vinculante de al menos el 30% en 2030 es el mínimo —termina Juncker— si queremos ser creíbles. Fin de la cita, señor Rajoy.

Mire: energías renovables, política climática, crecimiento verde, eficiencia energética, es decir, todo aquello que ustedes no hacen desde su Gobierno y aun así, señor Rajoy, usted nos reprocha al Grupo Parlamentario Socialista que no apoyemos la candidatura del señor Cañete como comisario de Política Energética y de Cambio Climático. **(Aplausos)**. Sin embargo, lo importante es que a pesar de que fue derrotada esta posición, esta posición de Juncker no estuvo sola en el Consejo. Además del apoyo muy acertado a la petición de la reducción del 40% de emisión de gases de efecto invernadero, había un grupo de países que apostaba por un acuerdo de un mayor peso de energías renovables de al menos el 30%, y no del 27% que ustedes aprobaron, y un objetivo vinculante de eficiencia, también del 30% y no del 27%, indicativo que es finalmente lo que se aprobó en ese Consejo. Se trataba de países que pedían mayor esfuerzo y un mayor compromiso. Países como Alemania, como Portugal, como Dinamarca, que son conscientes, plenamente conscientes, señor Rajoy, de lo que nos estamos jugando en política energética y en política climática.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 11

Alemania publicó estudios donde se cuantificaba, señorías, fíjense en el dato, que una apuesta clara por más objetivos climáticos y de eficiencia ahorraría a la Unión Europea en el año 2030 la cantidad de 260.000 millones de euros al año en combustibles fósiles. España, señorías, debería haber estado en este grupo. En primer lugar, por conveniencia energética, porque nosotros somos uno de los países que más depende energéticamente de otros lugares; pero también por conveniencia industrial porque todavía somos, a pesar de ustedes, señor Rajoy, una potencia industrial y tecnológica en el sector de las renovables, muy especialmente en la energía eólica.

Lejos de alinearse, ustedes dedican sus esfuerzos a demostrar su oposición de apoyar a las energías limpias y de impulsar la eficiencia energética. Su modelo se basa precisamente en lo contrario: en impulsar las energías fósiles, y además prefieren buscar si hay gas a través de las técnicas del *fracking*, a pesar de que ustedes saben que en España hay poco, será caro y cuenta con la opinión contraria de la opinión pública, en vez de aprovechar el aprendizaje que hemos obtenido de apoyar a las energías renovables en el pasado.

Señor Rajoy, en política energética ustedes han elegido el camino más reaccionario, más contrario al que se está impulsando en la Unión Europea. Han cerrado el impulso a la eficiencia energética. Han ocultado la pobreza energética. Han desmantelado la industria de las renovables. Han socavado la eficacia de los mercados de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> y han abandonado la lucha contra el cambio climático. Y ese, a nuestro juicio, no debe ser el camino ni la apuesta.

En relación con el ébola, señor Rajoy, le diré que en clave interna le pido que cese a la ministra de Sanidad. Los españoles y los profesionales de la salud, a los cuales usted aludía en su intervención, se lo agradecerán. Hágales ese favor cesando a la ministra de Sanidad y, señor Rajoy, hágase también usted ese favor, porque nada le aporta seguir manteniendo a la ministra de Sanidad como ministra de su Gobierno. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, la Unión Europea y los Estados miembros ya han aportado en relación con la enfermedad del Ébola 600 millones de euros y se han comprometido a llegar a 1.000 millones de euros en ayuda humanitaria y para el desarrollo de los países afectados, pero, señor Rajoy, si llamamos a las cosas por su nombre, la cantidad aportada por España, poco más de 500.000 euros desembolsados, es simple y llanamente ridícula. Y nos dicen que han comprometido en el pasado debate de presupuestos unos 3 millones de euros, pero fíjese, señor Rajoy, el Reino Unido ha aportado 260 millones de euros, Alemania 100 millones de euros, Francia 70 millones de euros e Italia 8,5 millones de euros; así que le pido formalmente, señor Rajoy, que aumente la aportación solidaria de España a los países del África occidental. **(Aplausos).**

Otro de los grandes asuntos, al cual usted ha aludido, del Consejo es la situación económica que atraviesan Europa y España, y vaya por delante, señorías, señor Rajoy, que el Grupo Socialista se alegra de los buenos datos macroeconómicos, por pocos que sean y por muy lejanos y extraños que resulten al conjunto de la opinión pública española, pero nos preocupa la dinámica de la economía europea, como también nos preocupa la dinámica de la economía española; preocupación, señorías, que contrasta con las reiteradas y autocomplacientes e injustificadas manifestaciones del presidente del Gobierno cuando califica que somos el ejemplo de Europa —el contrapunto ha dicho hoy en su intervención— o aquello que dijo usted a principios de verano de las raíces vigorosas. Nosotros consideramos que no hay raíces vigorosas cuando existen en España 5,5 millones de desempleados, cuando se crea empleo precario, devaluación salarial y se expulsa a las mujeres del mercado de trabajo, como hemos visto en los últimos datos de la encuesta de población activa; no hay raíces vigorosas cuando tenemos 3,7 millones de parados que no cobran ninguna prestación y casi 3 millones de niños en situación de pobreza infantil.

Las conclusiones del Consejo para nuestro grupo en materia económica, señorías, son decepcionantes. En primer lugar, por la extrema gravedad que vive la economía europea. Lo ha dicho el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y lo dice la OCDE. Europa corre el riesgo serio de perder una década completa, de caer en una espiral descendente de crecimiento escaso, de alto desempleo, de pobreza creciente, de bajo nivel de precios y también de una deuda pública disparada. En estos años, la creencia de que el ajuste fiscal por sí solo bastaría para que el crecimiento y las inversiones volvieran se ha evidenciado como totalmente equivocado. Se lo dije al ministro de Hacienda en el debate de presupuestos y se lo digo también a usted, señor presidente: el déficit público es una restricción de política económica, nunca es un objetivo de política económica. Los objetivos son la inversión en ciencia, en innovación, en educación, en formación, en reindustrialización de Europa y también de España y, en la parte que le toca al Gobierno, señor Rajoy, en esa parte usted no habla de futuro en sus presupuestos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 12

generales ni tampoco en sus políticas. En el control del déficit público, por cierto, señor Rajoy, no solamente importan los gastos, sino también los ingresos, y por eso hemos denunciado que aprueban una reforma fiscal en beneficio de un 10% de la población mientras abandonan al 90% restante, porque con su reforma ustedes han renunciado a la recaudación de 10.000 millones de euros de ingresos públicos para regalárselos mayoritariamente a las rentas más pudientes. Mientras tanto, la clase media y la clase trabajadora lo que va a hacer es pagar doblemente esa reforma fiscal injusta, por un lado en forma de más impuestos y, por otro, con más recortes en el Estado del bienestar.

Señor Rajoy, es cierto que tenemos que impulsar políticas fiscales expansivas y es cierto que el nuevo presidente de la Comisión Europea, el señor Juncker, ha anunciado un paquete de inversiones de 300.000 millones de euros, pero también lo es que existe un debate a fondo dentro del Consejo Europeo para resolver tres cuestiones, tres incógnitas que aún no están despejadas. La primera son los tiempos. ¿Cuándo se va a poner en marcha? Nosotros le decimos, señor Rajoy, que se tiene que poner en marcha ya, que mañana es tarde. En el año 2013, en toda la Unión Europea se invirtieron 325.000 millones de euros menos que en la media anual de los diez años anteriores a la crisis y, por tanto, hay que poner en marcha ese paquete ya. La segunda, el origen; en este sentido, señor Rajoy, me gustaría saber cuál es su opinión, su posición. Conocemos la posición de la señora Merkel: quiere que esos 300.000 millones de euros sean inversión privada, pero, a nuestro juicio, también tiene que haber dinero europeo, dinero de las instituciones europeas, y por eso es fundamental la activación del Banco Europeo de Inversiones, que debe desempeñar un papel central. El BEI no puede continuar únicamente preocupado por mantener la triple A mientras hay 23 millones de europeos desempleados. Lo consideramos inaceptable. Y, en tercer lugar, el destino. Señorías, señor Rajoy, para hacer una economía competitiva que no dependa de las rebajas fiscales, debemos aprovechar el plan de inversiones no para parchear creando empleo fugaz, sino de verdad para cimentar las bases de una transición económica con una apuesta clara por la reindustrialización y la competitividad.

Señorías, no podremos ser un país competitivo si no atacamos uno de los principales males de nuestra economía, que es el desempleo juvenil. Por cierto, usted no ha aludido en su intervención a la cumbre a la que acudió en Milán hace dos semanas, pero me parece que los resultados son francamente decepcionantes. Señor Rajoy, es decepcionante que el Gobierno de España haya renunciado a la batalla de la ampliación de los fondos de garantía juvenil, porque sabe que 6.000 millones de euros son insuficientes para toda la Unión Europea. Es también decepcionante que ustedes hayan renunciado a dar la batalla para incluir a los jóvenes mayores de veinticinco años como beneficiarios de ese programa. Están haciendo una dejación de funciones con los jóvenes, señor Rajoy. Desde su lanzamiento a principios de año apenas han ejecutado un mínimo de esos 6.000 millones de euros, y a nivel nacional los datos de jóvenes que se están beneficiando es desolador. Según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, sobre un cálculo de 850.000 potenciales beneficiarios de la garantía juvenil en España, tan solo se han inscrito en este programa 30.000; de 850.000 potenciales beneficiarios, solo 30.000, señor Rajoy. Una vez más, sus prejuicios ideológicos, así como su incapacidad para gestionar el dinero público, amenazan seriamente el éxito de una iniciativa pensada en gran medida para los jóvenes de nuestro país. Incluso la propia Comisión Europea les ha dicho, evaluando sus propuestas de programas, que no son eficaces para luchar contra el desempleo juvenil; a lo que yo añado además que introducirán mayor precariedad en una población que sufre una tasa de desempleo insostenible del 55%. Necesitamos cambios de fondo en la política económica europea, señor Rajoy, y los necesitamos sin demora.

Señor presidente, para influir en Europa hay que hacerse oír y hay que tomar iniciativas, pero también hay que ser respetados; y su Gobierno, señor Rajoy, no es la mejor tarjeta de presentación en Europa. Señor presidente, usted está asediado por la corrupción. **(Aplausos)**. Lo está. Ayer, señor Rajoy, usted pidió perdón por los nombramientos que había hecho en el pasado. Hablaba en pasado. Yo me pregunto, señor Rajoy, a qué nombramientos se refiere: si se refiere al nombramiento de la señora Mato, que sigue siendo miembro del Consejo de Ministros **(Aplausos)**, si se refiere a la señora De Cospedal, al señor Acebes o al señor Bárcenas. Todos son nombramientos suyos como máximo responsable del Partido Popular. Lo suyo no es el caso de una única y exclusiva manzana podrida, señor Rajoy. No lo es. Comparto con usted que estos casos de corrupción extienden una injusta sospecha sobre los políticos. Es cierto, lo es. Señorías, la corrupción es veneno para la democracia y lo que prueba nuestra voluntad de extirparla es si somos o no firmes en su combate. Por eso, yo no voy a caer en el «y tú más». **(Varios señores diputados: ¡No!—Rumores)**. Yo diré: y yo más, señorías del Grupo Parlamentario Popular; yo más contundente, yo más implacable y yo más ejemplar cuando existan casos de corrupción en el Partido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 13

Socialista. **(Prolongados aplausos)**. Por eso, señor presidente, le animo a que sea usted contundente e implacable con la corrupción cuando afecte a su partido. **(La señora Serrano Argüello pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Serrano, silencio.  
Continúe.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Señor Rajoy, le animo a que haga lo mismo y sea contundente. **(Una señora diputada: Te has pasado)**. No espere a que se den de baja voluntariamente del Partido Popular sus militantes afectados, como ha sucedido con Rodrigo Rato. Eso es lo que tiene que hacer, señor Rajoy. **(Rumores)**. Estoy convencido de que la mayoría de militantes y cuadros de todos los partidos políticos, incluido el Partido Popular, son personas decentes que trabajan por el bien de sus ciudadanos. El problema del Partido Popular no son sus militantes, señor Rajoy. El problema del Partido Popular son sus dirigentes. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. A usted, señor Rajoy, le cuesta comparecer para dar explicaciones sobre la corrupción en esta Cámara. Cuando lo hizo una vez a lo largo de esta legislatura fue para contarnos que le engañaron. Ayer en el Senado, señorías, señor Rajoy, usted pidió disculpas, pero no se equivoque: ni al Congreso ni al Senado se viene a pedir perdón, sino a dar explicaciones, a rendir cuentas y a asumir responsabilidades políticas. **(Prolongados aplausos)**. Por tanto, señor Rajoy, menos disculpas y más explicaciones. Comparezca en el Congreso para dar explicaciones, tomar medidas y asumir responsabilidades; no por el bien del Partido Popular, señor Rajoy, sino por el bien de la democracia española. Le estamos esperando.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.—La señora Angulo Romero pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran. **(Continúan los rumores)**.

¡Silencio, por favor!

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Si bien es cierto, señor presidente del Gobierno, que esta sesión va dedicada al Consejo de 23 y 24 de octubre, voy a hablar unas líneas simplemente de la Cumbre sobre el empleo. Se ha hecho referencia en la anterior intervención a la Cumbre de Milán sobre el empleo. La cumbre fue un fracaso para el conjunto de los países europeos, no para un país en particular y creo, si hay que añadir algo, que quizá fue un fracaso para quien lo organizó. Me parece que tenía otros objetivos que no simplemente ocuparse del paro.

Vamos al Consejo Europeo de 23 y 24 de octubre donde el cambio climático, energía e interconexiones son puntos fundamentales, y usted recordará y sabe perfectamente, incluso en algunos casos, como después le mencionaré, que este grupo parlamentario ha sido pionero en trasladar a esta Cámara el debate sobre ciertos proyectos. Sobre el acuerdo de cambio climático, lo definiría como un acuerdo a nivel medio que no llega a lo que el Parlamento Europeo pedía, pero que sí supera las resistencias y reticencias que algunos países, entre ellos, por ejemplo, Gran Bretaña o Polonia, tenían, ya que siempre venían oponiéndose a estas cuestiones. De hecho, su Gobierno, señor presidente, y con ello no quiero compararle con el Gobierno británico ni con el Gobierno de Polonia, también se ha mostrado muy comedido en ese sentido. Debemos ser más ambiciosos a pesar de estar en crisis o, mejor dicho, por estar en crisis en la medida que, si además nos creemos sus previsiones, el incremento de demanda va a comportar mayor exigencia en todo aquello que se refiere al cambio climático. Con el cambio climático, señor presidente, señorías, ustedes lo saben tan bien como nosotros, nos jugamos el futuro de las próximas generaciones. Sin duda, va a ser y es ya un motor de innovación y de nuevas oportunidades para nuevos sectores más competitivos de nuestro tejido económico y, por ello, a este Grupo Parlamentario de Convergència i Unió le urge revisar nuestras políticas ante el cambio climático con el objetivo de adaptarlas a los nuevos objetivos, valga la redundancia, que la Unión Europea precisamente marca en este Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre. **(Rumores)**.

No obstante, señor presidente del Gobierno, como usted sabe, es norma de esta casa —y con esta casa me refiero al Grupo de Convergència i Unió en particular—, no dedicarse simplemente a hacer un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 14

análisis, sino a hacer propuestas concretas de futuro; no a exigirle simplemente al Gobierno que cumpla y que tome medidas, sino a proponerle medidas en concreto. **(Continúan los rumores.—Pausa).**

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Duran.

Por favor, ruego silencio, y a los que no están escuchando que se vayan de los pasillos.

Continúe.

El señor **DURAN I LLEIDA**: En este sentido, dos propuestas a corto plazo, señor presidente del Gobierno. Primera, ustedes están tramitando una reforma fiscal en estos momentos en el Senado. ¿Qué promueve el Gobierno en el ámbito del impuesto sobre sociedades? ¿La supresión de lo que es deducciones fiscales para las inversiones medioambientales? Es un error. Corrijan este error. Están a tiempo para corregirlo. La Unión Europea nos está diciendo —lo han dicho ustedes, en su condición de presidente del Gobierno de España— que en los próximos años nos va a exigir invertir en medio ambiente, en reducción de emisiones, en eficiencia energética. Su Gobierno va en dirección contraria y en nuestro entorno —también va en dirección contraria lo que propone su Gobierno— se están estimulando fiscalmente a las industrias en esta dirección. Segunda propuesta: la reducción de gases de efecto invernadero —usted lo sabe bien— tiene dos fuentes; por una parte, los sectores sujetos a comercio de derechos de emisión y, por otra, sectores que no están sujetos al mismo. Respecto al primero, es decir, sectores sujetos a comercio de derechos de emisión, ustedes están haciendo políticas definidas, señor presidente. Creo que deben continuar con ellas y, en cualquier caso, mejorarlas. Respecto al segundo, y principalmente en relación con los sectores de transporte y vivienda, hay que adoptar políticas de cambio —subrayo políticas y pongo en mayúsculas cambio—. Quisiera recordarle que las comunidades autónomas tienen competencias ejecutivas en estas materias, en transporte y en vivienda, y a partir de este recordatorio quisiera preguntarle al señor presidente el Gobierno si piensa compartir con ellas los ingresos derivados de los derechos de emisión, para implementar dichas políticas, o continuará en esta faceta con el proceso de recentralización. Me interesaría en especial, señor presidente, conocer su parecer al respecto. Hablaba del transporte, y como es uno de los sectores con mayor consumo energético y con mayores emisiones de CO<sub>2</sub> le quisiera hacer otra pregunta, señor presidente: ¿Contempla su Gobierno medidas que conlleven un cambio modal, como puede ser el uso del gas natural en el transporte de mercancías o en el transporte marítimo, que estaría en la línea de esa apuesta europea reflejada en este Consejo de 23 y 24 de octubre? Si el Gobierno se cree, como antes le decía, sus posiciones de crecimiento, debe ser consciente de que un incremento de demanda en el futuro le exigirá tomar medidas para que la reducción de emisiones de gases sea una realidad y no otra declaración simple de buenas intenciones.

Dejamos el cambio climático y pasamos a otro objetivo que forma parte de las conclusiones del Consejo Europeo y, por tanto, de los debates precedentes: Mercado interior de la energía. Aleluya, señor presidente; bienvenido sea; nos alegramos; creemos que es una buena noticia para Europa. Lástima que para superar el miedo atávico de los Estados a compartir aquello que cada uno considera suyo, sin que hayan sido capaces de ver la necesidad de compartirlo, hayamos vivido dos crisis energéticas y estemos en vigilia o bajo la amenaza de una tercera por el conflicto de Rusia con Ucrania. Antes de entrar más en detalle en cuestiones energéticas, no podemos ignorar, señor presidente, que una política única de energía exige una política única en materia exterior y de seguridad. La energía es, no digo que exclusivamente pero sí fundamentalmente, una cuestión de seguridad, y es evidente —en las conclusiones del Consejo se habla de Ucrania, etcétera— que la Unión Europea en relación con Ucrania, en relación con Rusia, no ha hecho las cosas bien. La pregunta que nuestro grupo parlamentario ha materializado por diversos mecanismos en otros ámbitos, también del Legislativo, es: ¿Por qué no prever las consecuencias, o incluso evitarlas, de las sanciones a Rusia, consecuencias que ha sufrido especialmente el mundo agrícola, el mundo agroalimentario? ¿Por qué la Unión Europea pone unas sanciones y no es capaz de prever cuál va a ser la reacción de Rusia? Creo, sinceramente, y lo hemos discutido en algún otro Consejo europeo, que ni Rusia ni la Unión Europea han estado acertadas en todo este conflicto que tiene, entre otras, consecuencias energéticas.

Entremos en el detalle energético, señor presidente. Respecto a los objetivos, hablan de fomentar fuentes de energía renovables y de la mejora de la eficiencia energética. Europa hace sus deberes y, sin embargo, su Gobierno suspende. ¿Por qué le digo esto? En octubre de 2012 el Parlamento Europeo aprobó la Directiva de eficiencia energética, directiva que incluía una serie de acciones a realizar y que, además, abría la puerta a veinte nichos de negocio con nuevas especializaciones productivas. ¿Qué ha hecho el Gobierno español? El 5 junio de este año acabó el plazo para la trasposición de esa directiva, y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 15

España suspendió. Solo se ha llevado a cabo la transcripción parcial de una parte de los contenidos de esa directiva, y la Unión Europea le ha dicho, le ha apuntado a España la posibilidad de presentar una demanda ante el Tribunal Europeo por incumplimiento en la transcripción de la directiva. Europa sí hace sus deberes en esa materia donde España suspende. Señor presidente, es otro ejemplo de falta de consonancia entre el objetivo europeo, entre lo que usted aprueba como presidente del Gobierno español en su condición de miembro del Consejo Europeo, y lo que después usted practica en su condición de presidente de Gobierno español en la política española.

El segundo ejemplo lo tenemos en la reforma del sector eléctrico. Ustedes dan la espalda tanto a la cogeneración, como a la eficiencia energética, como al impulso de las energías renovables. Además, a pesar de reiteradas iniciativas de nuestro grupo parlamentario en esta y en la anterior legislatura —que llevó a que se creara una subcomisión para tratar el futuro de nuestra política energética—, todavía no sabemos cuál es la política energética a medio y corto plazo. Sabemos qué pretende la estrategia presupuestaria: acabar con el déficit de tarifa a corto plazo, pero no sabemos ni cuál es el *mix* de energía primaria que se prevé para los próximos quince, veinte o veinticinco años, ni cuál es el futuro de las energías renovables —como antes le decía y como prioriza la Unión Europea— ni cómo piensa adoptar una auténtica política de ahorro y eficiencia. En este sentido, y en consecuencia, señor presidente del Gobierno, le proponemos de nuevo una reflexión profunda en esta dirección, en este tema para separar la política presupuestaria de la política energética. La política presupuestaria es para el ministro de Hacienda y la política energética para el ministro de Energía. Separemos ambas cosas, hoy la única política energética que se hace es a través de la política presupuestaria para reducir la tarifa. Ya sabemos por qué hay que reducirla, sabemos también por qué se originó y cuándo empezó a originarse y responsabilidades habría en ambos lados de la Cámara (**El señor Hernando Fraile hace gestos negativos**). También en esa parte de la Cámara, sí. No quiero recordar nombres de personas que estos días están de actualidad por otras razones. Empezó en este lado de la Cámara, se consolidó después pero empezó en esta parte de esta Cámara. (**El señor Hernando Fraile continúa haciendo gestos negativos**). Sí, hace muchos años. No me hagan decir nombres porque no tengo ganas, son nombres que salen demasiado estos días en los medios de comunicación. Si después creen oportuno y necesario no tengo ningún inconveniente en recordárselo.

El Consejo Europeo plantea además, señor presidente —así se refleja en sus conclusiones—, un sistema de gobernanza y añade la necesidad de potenciar el papel de los consumidores. Me pregunto, señor presidente, ¿puede el Gobierno definir la figura del consumidor vulnerable con el fin de no cortar suministros de energía durante periodos críticos? La ley dice que ustedes deberían hacerlo reglamentariamente, y no solo no lo hacen sino que impugnan ante el Tribunal Constitucional la ley catalana que sí lo hace. ¿Cuándo van a definir ustedes quién es consumidor vulnerable para evitar —insisto—, recortes en periodos críticos dadas las condiciones de pobreza, de familias de una parte importante de nuestro país? Se habla de algo fundamental, de redes de transporte, energía eléctrica y gas natural para el horizonte de 2030. Nos felicitamos de los avances —porque los hay, señor presidente, y es cierto—. El Consejo Europeo considera por primera vez que es un problema europeo y no solo intergubernamental, lo que incrementa posibilidades, a nuestro juicio, de sacar partido a la sobrecapacidad que tiene España tanto en el ámbito de la producción eléctrica como en el ámbito del gas natural. A nivel eléctrico, la mejora de la interconexión con Francia supondría —lo hemos repetido en otras ocasiones— mejora de condiciones de suministro, reducción de costos, optimización de la producción de las centrales eléctricas para mejorar la explotación de energías renovables y que los mercados eléctricos entre Francia y España sean más competitivos y menos concentrados y armonizados y a la vez bajar precios. Con ello, España se puede —de hecho, debería— convertir en la puerta energética de Europa y este Consejo Europeo da pie a que España se convierta en la puerta energética de Europa. Si esto es así en el ámbito de la electricidad, sabe que también es así en el ámbito del gas. Usted recordará que el primer diputado o el primer grupo que trajo a colación el debate de la conexión con Francia y del gasoducto correspondiente fue este grupo parlamentario y este portavoz que le habla. Europa tiene que diversificar en materia de gas sus fuentes de suministro. Es importante el apoyo a gasoductos del este, cierto, pero cierto es también que algunos tienen su origen en Rusia y que otros, aunque no lo tengan, lo tienen o pasan por países del entorno de Rusia con gran influencia en la política exterior rusa. Por tanto Europa tiene necesidad, más allá de contemplar estos gasoductos, de otras fuentes de suministro. Le decía antes —y quiero recordárselo otra vez antes de pasar a las cuestiones económicas—, al hablar de interconexiones,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 16

que debo poner de relieve y en valor el gasoducto Midcat, por el que en su día también le hice una pregunta que usted recordará. Creo que en este sentido España debe jugar una gran baza, tiene una gran oportunidad estratégica. Se lo dije hace más de un año y se lo repito de nuevo, en esta ocasión con motivo del debate del último Consejo Europeo.

El Consejo dedicó también parte de su trabajo a cuestiones económicas. El balance que hace el Consejo, señor presidente —usted estaba allí, lo conoce mejor que yo—, es crudo. Textualmente dice que los últimos datos macroeconómicos entre otras cosas son decepcionantes. Sé que su Gobierno —lo entiendo— se abrazará a las perspectivas de mejora que la propia Unión Europea predice respecto a España, y a las perspectivas de mejora que el propio Fondo Monetario Internacional predice respecto a España, por encima de otros países europeos. Lo entiendo como Gobierno. Pero le voy a plantear una serie de cuestiones. ¿La situación de Francia e Italia, a pesar de que hoy nos los presenten como alguien que está mejor, no es un riesgo para nuestra situación económica? Si lo es, hay que tenerlo en cuenta. ¿Que nuestras mejoras de competitividad se deban a reducciones salariales no es otro riesgo? ¿No lo es que, al ser estas debidas a cuestiones salariales y no a cambios cuantitativos y cualitativos, en I+D+innovación, en internacionalización, también pueden al corto o al medio plazo suponer otro riesgo? ¿O no es también un riesgo —permítame la única licencia que voy a hacer, pero que también tiene consonancia con las predicciones económicas, referida a temas políticos internos— la falta de capacidad política para dar una respuesta a la cuestión catalana?

Le hice otra pregunta en este mismo hemiciclo, en una sesión de control, sobre cómo podía llegar a afectar a la propia credibilidad de la economía española y a la propia prima de riesgo. ¿No contempla por tanto este Gobierno escenarios de riesgo por esta única manera de afrontar una cuestión política, que es mediante la reiterada presentación de recursos jurídicos? ¿No la contempla? Fuera de España sí se contempla. La contempla la principal agencia de noticias norteamericana, la contempla el *New York Times*, la contempla el *Wall Street Journal*, la contempla el *Financial Times*, y la contemplan otros. ¿El Gobierno no contempla ese riesgo? Este portavoz le planteó, como le recordaba, hace tiempo en sesión de control al señor presidente la situación, y la situación no ha mejorado, ha empeorado, y eso puede acabar afectando a la prima de riesgo. Usted sabe, señor presidente, que esto que le digo no le viene simplemente por palabras de este portavoz político. Lo que le acabo de decir, que puede llegar a afectar a la prima de riesgo, usted lo ha oído directamente de dirigentes empresariales de este país.

Por otra parte —intento acabar, señor presidente—, las conclusiones del Consejo Europeo hablan de inversión. Concretamente afirman: Europa debe invertir en su futuro. ¿Y en España a qué esperamos para invertir? Porque con el marco de estabilidad presupuestaria, en el que el Gobierno traslada la carga de reducción a las comunidades autónomas fundamentalmente, solo la Administración central puede tener capacidad para invertir. ¿Y cómo lo hace? Pues lo hace —hace pocos días nuestro portavoz Pere Macias tenía la oportunidad de discutir el presupuesto con su ministro de Hacienda— especialmente en gasto en infraestructuras del AVE radial, que el propio presidente de ADIF reconoce no saber si serán sostenibles. Dicho esto, celebramos con usted que este Consejo prevea 300.000 millones de euros en inversiones, dinero público y privado, por cierto, no simplemente público. En España hemos tenido una experiencia reciente —mucho menor por supuesto— de planes de inversión con dinero público y fue un fracaso. No podemos permitirnos el lujo a nivel europeo de que un plan de inversión con dinero público y privado sea un fracaso. Por tanto bienvenido sea.

En este contexto, señor presidente, España significa aproximadamente el 10,6% del PIB de la Unión Europea. Repartiendo proporcionalmente tocarían unos 32.000 millones, es decir, 10.600 millones de euros al año, un montante no poco importante, que representa un 65% más del conjunto de inversión consolidada de todo el sector estatal público para 2015. ¿Piensa el Gobierno compartir con fuerzas parlamentarias, comunidades autónomas y sectores productivos el plan de inversiones? Usted dijo en su intervención que el Gobierno de España está trabajando ya en ello. ¿En solitario? ¿No piensa compartir ese trabajo? En cualquier caso, dos ideas. Creo que las inversiones deben tener dos ámbitos, uno transversal. En todo tipo de inversión debe estar presente I+D+i, las TIC, y definir ámbitos sectoriales, entre otros automóvil, telecomunicaciones, química verde, industria textil, moda, industria agroalimentaria, etcétera. Una referencia al sistema bancario europeo. Me alegro de los test que han dado positivo a la banca española. Dos reflexiones. Primera, eso es producto de una buena gestión, de acuerdo, pero también de sacrificios de muchos ciudadanos y del coste que ha tenido en algunos casos para los Presupuestos Generales del Estado, y por tanto para el bolsillo de todos y cada uno de los ciudadanos. Segunda reflexión, si el sistema bancario es tan —no recuerdo la definición o el calificativo que utilizó el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 17

señor presidente del Gobierno— extraordinariamente bueno, ¿para cuándo el crédito? Por tanto crédito, crédito y crédito es la demanda que hoy exige la economía productiva, que exige la pequeña y mediana empresa, que exigen los jóvenes que no tienen trabajo, que exigen todos aquellos que están en situación de paro.

Las conclusiones hablan también de ébola. No voy a entrar a debatir a fondo la gestión de esta crisis, entre otras cosas...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, tiene que ir acabando.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Intento hacerlo telegráficamente. Agradezco mucho su amabilidad.

Esta es una Cámara que de la misma manera que siempre rechaza que se debata aquí la gestión del Gobierno de Cataluña o de otras comunidades autónomas, la gestión le corresponde sustancialmente al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Lo único que puedo hacer es remarcar mis críticas, como hice públicamente, a las declaraciones, a los primeros pasos, al sacrificio de un animal, etcétera. Dicho esto, consideramos la primera buena noticia, la salud de la afectada, segunda, la de su marido, la de cualquier posible afectado también. Nos alegramos de corazón, era lo principal, sumándonos al reconocimiento que hace, al mismo tiempo que agradecimiento del Consejo Europeo, al personal sanitario. Y una reflexión, ojalá que esta crisis sirva para sensibilizarnos a todos de que las enfermedades de los países pobres también son enfermedades de los países ricos. Suscribo sus palabras respecto a la Comisión, fortaleza política y legitimidad. Estoy completamente de acuerdo. Es la Comisión en la que, por primera vez, más ex primeros ministros o ex ministros hay en su formación. Por tanto hay fortaleza política, hay legitimidad. Quiero remarcar, señor presidente, y con ello acabo, una frase de Juncker, refiriéndose a la triple A. En cuanto a solvencia y credibilidad dijo algo más o menos parecido a lo siguiente: Europa necesita una triple A social. Sin esta triple A social nos da igual que nos otorguen una triple A económica, porque se quedarán al margen de ello muchísimas personas, como sucede en la realidad.

Nada más, señor presidente. Me gustaría preguntarle en treinta segundos si es cierto que en el transcurso del Consejo Europeo, aunque no lo recogen sus conclusiones, hubo a instancias de algún país una determinada posición favorable a que una pieza legislativa solo pueda entrar en vigor una vez aprobada por el Consejo Europeo. Es decir, que se le daba al Consejo Europeo una cierta capacidad legislativa y una cierta capacidad de veto. Si eso es así, sería un paso de gigante. **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos negativos)**. Usted me dice que no. Me alegro. Mis fuentes deben ser erróneas, a pesar de que estaban presentes, pero me creo lo que usted me explique.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo de La Izquierda Plural tiene la palabra el señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, es muy difícil venir hoy aquí y ponernos a hablar de algunas de las conclusiones del último Consejo Europeo; es muy difícil. Y no porque no sean temas importantes, que lo son, sino porque ahora mismo nos aquejan otros más urgentes; el patio está muy feo en nuestro país.

Sabemos que el calentamiento global no aguanta un ritmo tan lento como el que se nos propone en Europa, con reducción de gases de efecto invernadero claramente insuficiente. Así no vamos a ningún lado, y mucho menos mercadeando con los derechos de emisión de los países de la Unión Europea. Así lo que ocurre finalmente es que lo que no contaminan unos lo acaban contaminando otros. Los esfuerzos para impulsar y desarrollar fuentes de energía renovables y mejorar la eficiencia energética continúan siendo ridículos. Parece como si Europa hubiera renunciando a encabezar un nuevo modelo energético más seguro y menos dependiente. Desde mi grupo pedimos la puesta en marcha de un gran consorcio público europeo de la energía para controlar desde lo público este sector estratégico; un consorcio orientado hacia la reducción de las emisiones al menos en un 60 %, y para llegar a un 40 % de energías renovables en 2030, frente al 27 % que propone el Consejo. Hay que abandonar los mercados como mecanismo para reducir las emisiones y comenzar a imponer sanciones a los más contaminantes. Sobre la renuncia a la energía nuclear como alternativa no se ha discutido en el Consejo, no figura entre las reflexiones del Consejo, y sobre la seguridad del suministro hay que decir —porque lo dice el documento del Consejo— que había que recurrir a recursos autóctonos y a las tecnologías hipocarbónicas seguras y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 18

sostenibles. No hace mención expresa a las renovables; es en definitiva una puerta abierta al *fracking* para captar gas o petróleo en Canarias, Baleares, el Cantábrico, la costa del Sol o las fallidas del propio Mediterráneo, con el caso Castor. Entendemos pues que la renuncia a las renovables es una vergüenza.

Señor Rajoy, por una vez estamos de acuerdo con algo dicho en las conclusiones del Consejo. Concretamente cuando afirma que los últimos datos macroeconómicos son decepcionantes, y que persisten niveles de desempleo muy altos en gran parte de Europa. Sin embargo esta frase que alude a una realidad que todos conocemos, sobre todo en nuestro país, la manda al limbo, a dormir el sueño de los justos cuando afirma, con una hipocresía y un cinismo impresionantes, que la situación económica y del empleo sigue siendo su máxima prioridad. Si la cosa no fuera tan grave como es; si la realidad no fuese que hay millones de personas en paro que están bajo el umbral de la pobreza; si no fuera verdad que cada vez hay más desigualdad y más precariedad en el empleo; si no fuera cierto que cada vez hay más trabajos con salarios míseros; que han creado una figura hasta ahora desconocida en nuestro país: los trabajadores pobres con contrato —hoy el informe de Cáritas dice que el 15% de los trabajadores con los nuevos contratos en España son trabajadores pobres con contrato—, si todo eso no fuera verdad lo dicho en las conclusiones del Consejo Europeo podría sonar simplemente a una broma de mal gusto. Pero como todo lo que acabo de decir es real y está pasando en nuestro país —en este—, las preocupaciones que dicen mantener ustedes y sus compañeros del Consejo Europeo suenan a cachondeo, sinceramente a cachondeo. **(Aplausos)**. Como si todos ustedes se estuvieran riendo en la cara de millones de ciudadanos que están sufriendo y pasándolo mal en España y en otros países de la Unión Europea. No puede entenderse de otra manera; ya no se equivocan, no son errores; sus políticas están orientadas claramente a hundir a las clases trabajadoras y a la mayoría social de nuestro país. No hay otra interpretación posible.

Señor Rajoy, cada vez que comparece usted aquí para contarnos las conclusiones del último Consejo Europeo le escuchamos una especie de cuento chino, y además repetido. Nos intentan vender la misma moto, pero cambiándola de color; una moto que ya no tiene ruedas. Señorías, ¿cuántas veces nos han venido a decir que estaban muy preocupados por el alto nivel de desempleo juvenil? ¿Cuántas veces nos han contado que había 6.000 millones aprobados en la Unión Europea para hacer frente a este problema, para tomar medidas para solventarlo, 1.800 millones para España, que sí, el Gobierno presentó los datos y los planes correspondientes en diciembre de este año, como está en la propia página? Muchas veces, señor Rajoy. Y sin embargo nos quieren decir dónde está el dinero, en qué se está empleando, cuánto se ha reducido el paro entre los jóvenes como consecuencia de esta inversión, si es que se está haciendo. Aprobaron hace más de dos años una inversión del Banco Europeo de Inversiones de 120.000 millones de euros, que podía llegar hasta 180.000 millones de euros. ¿Cómo se ha materializado? ¿No ha sido solo humo? Ahora el Consejo aprueba un plan para movilizar 300.000 millones de euros adicionales en los sectores público y privado —dice el informe del Consejo— para el periodo 2015-2017. ¿De verdad cree usted que eso tiene credibilidad cuando se han dejado de invertir desde el año 2007 en inversiones medio billón de euros por parte de la Unión Europea, y ahí están los datos? Entendemos que se va de mentira en mentira probablemente y desgraciadamente hasta el hundimiento final.

Señor Rajoy, mientras en España no derogemos la reforma del artículo 135, que ustedes aprobaron al alimón con el Partido Socialista, y mientras en Europa sigan dictando políticas de austeridad y de recortes, ni Europa ni España ni los ciudadanos podrán levantar cabeza y mirar al futuro con esperanza. En este Consejo están ustedes en una burbuja fuera de la realidad. Sí, señor Rajoy, es así, y no me venga con el argumento —que ha dicho en alguna otra ocasión— de que me estoy arrogando el ser el único que sabe cómo lo pasan los españoles. Tiene usted que recuperar las buenas costumbres, la de ir a ver a la gente en las colas del paro o a los comedores públicos, en aquellos en que se repartían chorizos. ¡Qué tiempos aquellos, señor Rajoy! Les gustaban a ustedes las fotos de campaña; ahora solo le gusta comentar lo bien que van y han salido las pruebas del test de estrés de la banca española, y lo bien que está el sistema financiero en nuestro país. Sin embargo me gustaría recordarle dos cosas: primero, que eso mismo fue lo que se dijo en 2012, que los test de estrés sobre Bankia iban muy bien, y unas semanas después hubo que inyectarle casi 23.000 millones de euros de dinero público; y en segundo lugar, señor Rajoy, si la banca está tan estupenda, dígame por qué no fluye el crédito a las pequeñas y medianas empresas, a las familias y a la economía real. Eso tiene que tener una explicación lógica, económicamente hablando. **(Aplausos)**. Yo le doy mi opinión: no fluye el crédito porque hasta ahora los bancos estaban más interesados en especular y en enriquecerse a costa de la deuda soberana de los Estados, gracias al dinero que el propio Banco Central Europeo les ha estado prestando prácticamente gratis. Y como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 19

consecuencia de eso pagamos unos intereses de la deuda que suponen un lastre real para nuestra economía, que nos va a hacer pagar este año —ya está fijado en los Presupuestos Generales del Estado para el 2015— 36.000 millones de euros en intereses, solo en intereses. ¿Sabe usted que solo con esa cifra se podrían crear más de 2 millones de empleos directos en nuestro país? Y ante esta situación, ¿qué han hecho los Gobiernos europeos? ¿Qué han hecho ustedes? Nada, señor Rajoy; no han hecho nada.

Sus medidas para impulsar la economía, el empleo y la competitividad, eso que se llaman reformas estructurales, como la reforma laboral o la de las pensiones, solo han servido para reducir los salarios en España y que la gente tenga que trabajar por sueldos miserables; para que los pensionistas vayan perdiendo poder adquisitivo de aquí al futuro y puedan comprar menos; para que los servicios públicos estén cada vez más deteriorados y para que la juventud más formada de este país se tenga que marchar a buscarse la vida a otros países, cruzando otras fronteras. Y mientras todo esto sucede, que es real, nos encontramos con otros problemas añadidos como el del ébola, cuya gestión no ha podido ser peor, señor Rajoy, y usted lo sabe. Han hecho ustedes un arte de la improvisación. Señorías, los españoles aún no entendemos cómo es posible que la ministra de Sanidad no haya cesado en sus funciones. Señor Rajoy, no entendemos por qué usted no la ha destituido, no lo podemos entender, es simplemente incomprensible. Empezaron con repatriaciones propagandísticas para decirle a la gente lo buenos patriotas que somos; por cierto, algunos patriotas son patriotas para todo menos para llevarse el dinero a espaldas a otros países. Continuaron después criminalizando a los profesionales sanitarios, ya se ha dicho aquí, y a la propia enferma, a Teresa. No cabe mayor bajeza, señor Rajoy. Eso no tiene ningún nombre, no tiene calificativo en el diccionario de la Real Academia de la Lengua. Y sin embargo, después de todo el caos creado por su pésima gestión en la crisis del Ébola, ¿puede contestarme a una pregunta, señor Rajoy? ¿Ha asumido alguien alguna responsabilidad política por la cadena de errores en la que se ha incurrido? ¿Cree usted que es de recibo que el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de su partido, siga en su cargo después del papelón que ha hecho, con las declaraciones vertidas acerca de la enfermera infectada? **(Aplausos)**. Señor presidente, en todo caso no es extraño que la propia ministra no se haya dado cuenta de lo que tenía enfrente. Si no se dio cuenta de que tenía un Jaguar en su cochera, no es extraño que no se haya dado cuenta de la envergadura de los del ébola. Señor Rajoy, al ébola hay que empezar a combatirlo en origen. Lo dice claro el informe del Consejo. Sí, y eso exige altura de miras y generosidad, algo que no ha tenido su Gobierno.

Combatir este tipo de crisis tiene que ver con las ayudas a cooperación al desarrollo, pero parece que a ustedes eso no les preocupa. Los ciudadanos tienen que saber que España dedica a esta partida la escalofriante cifra del 0,17% de su renta nacional bruta, cuando la media de la Unión Europea está en el 0,5%. ¿Qué le cuenta usted a los demás miembros en el Consejo Europeo cuando se reúne en cuanto a lo que tiene que ver con los fondos de cooperación de nuestro país? Nuestro país dedica a la cooperación al desarrollo, según los presupuestos para 2015, tres veces menos que la media de los países de la Unión Europea. ¿Así es como dicen ustedes que van a colaborar en el combate contra el ébola y otras epidemias? ¿Así es como demuestran ustedes su solidaridad y su compromiso con los más débiles? No se está a la altura de organizaciones como Médicos sin Fronteras, o de ese pequeño país que tanto les molesta y que tanto sacan aquí como es Cuba, que ha sido ejemplo de solidaridad con las personas que sufren el ébola en África Occidental **(Rumores.—Aplausos)**, llevando cientos de médicos y personal de enfermería. Hay que decirlo, eso es solidaridad de un país.

Voy a detenerme ahora, señor Rajoy, es un asunto que no suele tratarse en los consejos europeos, y es raro, porque es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos. Se trata también de un virus, el virus de la corrupción; un virus que está afectando a las entrañas del sistema; un virus que parece estar extendido a muchas instituciones del país, a casi todas, tanto políticas como empresariales. Esta semana ha comenzado con decenas de detenciones de alcances, empresarios y diferentes cargos de la Administración. La corrupción parece que alcanza un carácter sistémico. Hay que ser justos y valorar positivamente la actuación de determinados jueces que sin medios están instruyendo procesos importantes, y también de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en lo que tiene que ver con la UDEF o la UCO; en definitiva instituciones que están trabajando y están colaborando activamente en descubrir los escándalos de corrupción que tenemos en el país. En todo caso, señor Rajoy, la gente está hasta los mismísimos de ver cómo se lo está llevando crudo **(Aplausos)**, cómo se ha dilapidado el dinero público, cómo toda una pléyade de sinvergüenzas se ha estado enriqueciendo a costa de los demás. Y la gente ya no aguanta más, la gente está indignada, más que indignada; está en una escala superior. No puede seguir viendo cómo se les recorta, se les explota y se les exigen sacrificios mientras otros viven a cuerpo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 20

de rey, y nunca mejor dicho. Fraude, malversación, tráfico de influencias, cohecho; esas parecen ser las principales tareas a las que se han dedicado algunos en nuestro país, una gran parte de ellos por cierto de su partido, señor Rajoy; un puñado grande, una hartá de gente. Desde mi grupo le hemos pedido ya muchas veces que se tomaran medidas contra la corrupción desde aquí, desde el propio Parlamento, pero todas ellas han caído en saco roto. Usted lo sabe y la Cámara lo sabe, todas ellas han sido rechazadas por el Partido Popular una y otra vez, desde las comisiones de investigación para averiguar qué ha ocurrido con la estafa financiera de nuestro país, hasta las proposiciones de ley para endurecer las penas por delitos de corrupción, y para regular aún más la financiación de los partidos, pasando por la petición de celebrar plenos monográficos en este Parlamento para acabar con el cáncer de la democracia, y usted ha dicho siempre que no. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, ¿de verdad que lo que le está sucediendo a este país a usted solo le parece que son unas pocas cosas, que no son 46 millones de españoles? ¿Usted cree que son unas pocas cosas? ¿Pero es que no son ustedes conscientes del tamaño del problema al que los enfrentamos? Si esa es su percepción del problema, señor Rajoy, ¿cómo le van a poner la solución? Si es que además son ustedes una parte del problema, son parte de sistema que ha generado el caldo de cultivo para que corruptos y corruptores campasen a sus anchas en nuestro país. ¡Pero si es que les salen a ustedes más corruptos que cuestras hay en Toledo, señor Rajoy, y usted lo sabe! Se lo dije el lunes y se lo repito ahora: ¡van a tener que trasladar la sede de Génova a la Audiencia Nacional de nuestro país, señor Rajoy! **(Aplausos).** De eso tiene pinta la cosa.

Este país y sus ciudadanos no se merecen seguir aguantando esta lacra, esta basura que es la corrupción. Desgraciadamente entendemos y estamos convencidos de que ustedes no van a poder liderar la solución al problema; tal y como está el patio no lo van a poder hacer, señor Rajoy, por mucho que se les llene la boca de regeneración y de transparencia. Les falta credibilidad porque llevan muchos años aguantando una situación de tramas de corrupción y de fango, desde luego con un puñado importante de corruptos, que no han resuelto y que han amparado. Ahí están sus mensajes, señor Rajoy. La hemeroteca es terrorífica. A Luis Bárcenas, ¿se acuerda usted, señor Rajoy, de aquello de: Luis, sé fuerte, mañana te llamaré? ¡Luis, no es nada fácil, hacemos lo que podemos; ánimo! ¿Recuerda aquel fastuoso mitin de Valencia, cuando usted y todos sus compañeros vestidos de blanco, arrojaban al señor Camps? ¿Se acuerda de: Paco, estamos contigo? ¿O de sus declaraciones sobre el señor Fabra, del que usted dijo que era un ciudadano y político ejemplar? ¿Se acuerda de cuando dijo aquello de quiero para España lo mismo que Jaume Matas ha hecho en Baleares? ¿Se acuerda de todo eso, señor Rajoy? Esa es la hemeroteca, esa es la historia. ¡Pero si es que empezamos a contar y no paramos! No solo hay casos suyos, hay más: Gürtel, Bárcenas, los ERE, cursos de formación, Pallerols, Palau, Pokemon, tarjetas *black*, la operación Púnica. Salen como setas los casos en España. **(Rumores).**

Señor Rajoy, hoy vuelvo a proponerle que hagamos aquí, en el Congreso —y concluyo, señor presidente—, un Pleno monográfico sobre la corrupción para ver hasta dónde llega el problema. Acepte de una vez investigar la estafa financiera que está en el origen de buena parte de los problemas que tiene este país. Le pedimos que deje de mirar para otro lado y se enfrente de una vez a la corrupción. Si no lo hace solo le queda por hacer lo que ya le dije una vez en este Parlamento, lo que hizo Figueras: reúna usted a su comité ejecutivo y dígalos: ¡señores, voy a serles franco, estoy hasta los cojones de todos nosotros! **(Rumores.—Protestas).** Dimita, disuelva la Cámara, y convoque elecciones generales.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Lara.

Por el Grupo de Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, creo que a todos se nos hace difícil —y estimo que a usted también, presidente— hacer este debate sobre algo que ocurrió en el Consejo Europeo hace unos días, sobre las decisiones que allí se tomaron —decisiones que no podemos en este momento reformar y sobre las que únicamente podemos opinar—, y no abordar en este Pleno aquello sobre lo que están hablando los ciudadanos en la calle, pero todos los ciudadanos, no los ciudadanos que han votado a un partido político o los que han votado a otro; no los ciudadanos que necesitan encontrar al enemigo al que echarle la culpa de lo que está ocurriendo, sino los ciudadanos comunes y corrientes, los que se sienten avergonzados, apesadumbrados, y desesperanzados por la situación, por lo que está ocurriendo en España, por esta crisis, por esta emergencia de salud democrática, señor presidente. Es una emergencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 21

salud democrática que afecta a nuestro país, al que debilita, al igual que debilita a las instituciones democráticas, y que por tanto nos debilita a todos; a nosotros en primer lugar, en tanto que representantes del conjunto de los ciudadanos.

No podemos explicar fuera de esta Cámara por qué estamos hablando hoy del Consejo. Podemos dar explicaciones formales, de formalidad como que el orden del día se hace antes, que tocaba hablar ahora, pero nada de eso puede convencer a quienes desde fuera nos miran. No tiene ningún sentido, ninguno, presidente —se lo digo también a todos mis colegas—, que hoy hablemos del Consejo Europeo y de sus conclusiones. Me importa mucho Europa, y a este grupo parlamentario en cuyo nombre les hablo le importa mucho Europa, pero es que esa interconexión, esas interconexiones de las que hablaron en el Consejo Europeo días atrás en relación con lo que está ocurriendo en España no tienen que ver con la energía, no tienen que ver con el gas. Las interconexiones de las que tendríamos que hablar en esta mañana tienen que ver con la calidad de nuestra democracia. Eso es lo que nos afecta desde la perspectiva española y desde la perspectiva europea y de eso tendríamos que ser capaces de hablar esta mañana aquí, no para echarnos culpas mutuas sino para hacer un diagnóstico y encontrar soluciones. Claro que le hablo a usted, presidente, porque usted es el presidente del Gobierno de España y porque la institución que usted representa me importa. Y claro que los partidos políticos tienen, tenemos responsabilidades. Claro que el problema no es la democracia. El problema es la parasitación que han hecho de las instituciones democráticas los partidos políticos, ese es el problema, pero de eso tenemos que hablar para hacer el diagnóstico correcto y para evitar que vuelva a producirse.

Hemos vivido —usted lo ha citado en su intervención y todos los que aquí estamos lo sabemos— una crisis, una emergencia de salud pública en relación con el ébola y hoy vivimos una emergencia de salud democrática. Hemos aprendido con la crisis del ébola que para resolver esa emergencia de salud pública teníamos que hacer el diagnóstico correcto, teníamos que reconocer los errores. Entre los errores estuvo la no prevención en los países de origen y la negación de que tuviéramos problemas y el desconocimiento de lo que ocurría en España para afrontar la crisis. La no prevención, la frivolidad, si me permiten la expresión, la negación del problema para enfrentarnos con la crisis hizo que hubiera infectados e hizo que en España, el primer país de Europa, también hubiera una emergencia de salud pública en relación con el ébola. Permítame que se lo diga de otra manera, presidente: el ébola, mejor dicho, la corrupción puede ser el ébola de la democracia. **(Rumores)**. No, no quiero hacer una frase y mucho menos un eslogan. No sé si ustedes no piensan lo mismo que yo; si es que en el fondo no puede haber ni un solo diputado que no esté más preocupado por defender a su partido que por defender la democracia que no sea capaz de hacer una reflexión común en relación con la que estoy haciendo. El ébola puede ser, sí, la corrupción puede ser, sí, el ébola de la democracia. Pero si algo hemos aprendido, es que al ébola también se le puede vencer. Eso es lo que hemos aprendido, que del ébola también nos podemos curar, que podemos curar a nuestros enfermos. Solo hace falta que sepamos que el ébola es gravísimo y puede matarnos, pero que también se puede curar. Solo hace falta que hagamos la reflexión para curarlo y que hagamos la autocrítica para curarlo. Lo hemos aprendido. En relación con la corrupción es lo mismo, presidente. La corrupción puede ser el ébola de nuestra democracia. Nos puede matar pero nos puede salvar, porque nos puede vacunar, porque genera anticuerpos si lo reconocemos y si actuamos correctamente. Nos puede salvar, puede salvar a las futuras generaciones, pero a esta generación le toca generar los anticuerpos.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Díez. Vamos a ver, aquí he dejado creo que amplia libertad para que se intervenga y se toquen temas que no están en el orden del día, pero lo que no puede usted hacer es obviar totalmente el orden del día y hablar de lo que le parezca. Para eso entre todos, en Junta de Portavoces, se hace el orden del día **(Rumores)**, o sea que le ruego que se centre en el tema del Consejo Europeo.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Sí, presidente, me centro en el tema, aunque me parece que el tema está relacionado, pero entiendo su llamada.

El presidente del Gobierno ha hablado en su intervención de cómo estábamos hace tres años en relación con Europa y cómo nos miraban los países europeos. Éramos el enfermo de Europa, ha dicho usted, y hoy miran a nuestro espejo. Pues para que España sea un país que aporte a la construcción europea, para que España sea un país respetado y respetable y haga la aportación correcta a la construcción europea, también tiene que ser un país sano desde el punto de vista de nuestras instituciones democráticas, porque esa es una interconexión, y lo mismo que hemos aprendido o creemos que hemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 22

aprendido de las buenas prácticas en materia financiera, en materia económica y en otras materias y que hemos importado de Europa algunas veces porque no nos quedaba otro remedio y otras porque hemos aprendido de las buenas prácticas, tenemos que aprender también de las buenas prácticas democráticas, porque, si no, no nos tomarán en serio, y yo quiero que mi país sea un país influyente en Europa, del que los países europeos puedan aprender, porque nos importa mucho la construcción europea.

Ha habido un Consejo y es verdad que se han producido avances, algunos de los cuales se han citado aquí, pero, presidente, hace exactamente dos años, durante la sesión sobre las conclusiones del Consejo Europeo de aquel entonces, en octubre de 2012, nuestro grupo ya advirtió que Europa necesitaba urgentemente una estrategia de crecimiento y señalamos que se estaba matando a Europa por la incapacidad política de tomar decisiones de calado —de esto estaba hablando— que la pusieran en la senda del crecimiento. No se pueden resolver los problemas de la economía si no resolvemos los problemas de la democracia. Sin una Europa limpia y transparente no es posible que Europa crezca, y eso es aplicable para Europa y es aplicable también para España.

Ha puesto de manifiesto en su intervención —además se ha felicitado por ello— la elección de la Comisión Europea de esta misma semana. Lo ha citado como un ejemplo y como un paso muy importante desde el punto de vista de la construcción europea. Ha dicho que es la primera vez que se vota la Comisión. Fijese, para nuestro grupo parlamentario, sin embargo, cómo se ha constituido la Comisión es un ejemplo de las malas prácticas democráticas. Es verdad que se ha votado la Comisión en el Parlamento, pero reconózcame, presidente, cómo se ha constituido esa Comisión. Pues con las viejas prácticas, las prácticas que no hacen que los europeos tengamos más confianza en nuestras instituciones. Ha sido una vez más un reparto, un cupo entre Estados y partidos políticos, y ese es el viejo estilo, lo que ha llevado a la desconfianza de los ciudadanos frente a las instituciones europeas. Eso no es transparencia. No se ha aprobado ningún tipo de programa para la Comisión Europea, usted lo sabe bien. Ha habido cupos de comisarios, de países y de partidos políticos y eso —creo yo—, esa forma de comportarse en Europa es lo que ha llevado a esta separación entre los ciudadanos europeos y sus instituciones. Me parece que es un mal ejemplo. Lo sustancial de lo que debiera ser el debate tiene que ver con esas interconexiones democráticas de las que he hablado al principio y con ese ejemplo que España debiera poder dar para ser un referente en Europa y que hoy, lamentablemente, no damos porque somos un país bajo sospecha.

Para terminar déjeme que le haga una propuesta que sí tiene que ver con la clave europea y que es específicamente una propuesta de cara al futuro. Creo, presidente, que es necesario que establezcamos un programa europeo de inversiones con al menos una reserva de un 1% de nuestro producto interior bruto comunitario, un plan de inversiones que debe estar diseñado para ser implementado mediante políticas fiscales y nacionales para aquellos países que dispongan de capacidad fiscal, parte a nivel comunitario para aquellos países sin capacidad fiscal, bien a través del BEI o del propio presupuesto comunitario, un plan de inversiones —insisto— cuyo objeto sea la previsión de bienes públicos europeos para disfrute de todos los ciudadanos. Son absolutamente necesarias una red de transportes que enlace infraestructuras regionales y nacionales y una red transeuropea para inversiones, si queremos que Europa crezca y que el crecimiento de cara al futuro sea sostenible.

Termino como empecé —y espero que el presidente del Congreso no me llame al orden, porque va a ser un segundo— y se lo digo a usted, presidente del Gobierno. Le decía que somos un país ahora mismo, lamentablemente, bajo sospecha. No somos el país que los ciudadanos quieren que seamos, y como los que estamos aquí también somos ciudadanos, quiero creer que tampoco somos el país que a nosotros mismos nos gusta mirar, pero está en nuestra mano cambiarlo, está en nuestra mano y nos pagan el sueldo para eso. Yo apelo a usted, presidente, no por una confianza de carácter personal, que no viene a cuento, sino porque usted es el presidente de una institución, que es el Gobierno de España. Apelo a usted como presidente del Gobierno para que esté por encima de su sigla, para que piense en España y para que sin necesidad de que se lo exijamos dé usted la cara como presidente del Gobierno de España. Bien merece la pena, de verdad. Ese es el patriotismo que los ciudadanos requieren de nosotros, sus representantes públicos. Hágalo, presidente, porque, si no, les estaremos dejando a nuestros hijos la epidemia en vez de la vacuna, y yo quiero dejarles la vacuna para que estos casos de degeneración democrática no se vuelvan a producir. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 23

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, no hay muchas novedades sobre lo que se preveía e incluso sobre lo que ya estaba previsto y no se había cumplido. En cuanto al tema que les ha ocupado en su mayor parte en el Consejo, se puede decir de primera mano que ni siquiera han llegado a aquellos porcentajes que el Parlamento Europeo en febrero de este mismo año les había marcado. Eso no hubiera sido ambicioso, sino lo más democrático. Sin embargo, en el *mix*, las energías renovables se van a quedar en el 27 % para 2030, cuando se había solicitado por parte del Parlamento un 30 %; en cuanto a eficiencia energética, nos quedamos en un 27 %, cuando se había solicitado por parte del Parlamento Europeo un 40 %.

En cuanto a la reducción de las emisiones, no va a desaparecer la asignación gratuita de los derechos de emisión. Es verdad que ahí está el miedo de la pérdida de competitividad por parte de algunas industrias y sobre todo por parte de algunos países. Entiendo que es difícil eliminarla teniendo cuenta que no conseguimos que se cumpla un acuerdo global —ahí tenemos a China, que además ha anunciado medidas que no son nada satisfactorias en este campo—, pero esperemos que esas ayudas no sirvan para seguir construyendo centrales de carbón en Polonia o para abandonar determinadas políticas que Europa en teoría debería seguir impulsando, en definitiva, esperemos que las renovables, con más o menos prisa o más o menos pausas en determinados momentos, sigan aumentando su porcentaje en el *mix* y por tanto se produzca la reducción de emisiones. Por cierto, no se ha referido a ello, pero han hecho una curiosa afirmación sobre las emisiones no industriales y las retenciones que pueden suponer la agricultura y la silvicultura en todo esto. Creo que han intentado hacer la cuadratura del círculo. Hablan de que hay que conseguir una intensificación sostenible de la producción alimentaria y un cambio de uso de la tierra y la silvicultura en el marco de actuación hasta 2030 para la mitigación de gases de efecto invernadero. Lo cierto es que hay un surplus de producción agrícola y lo hemos visto en la crisis con Rusia. Nos hemos encontrado con una cantidad tremenda de productos que de repente no hemos sabido cómo manejar ni cómo vender. Empezar a hacer estas reflexiones y empezar a hablar más de la silvicultura como futuro en el ámbito europeo es importante, aunque solo sea una anécdota en todo este *pack*.

Hablamos acerca de las interconexiones en la discusión sobre el último Consejo Europeo. Ya le dijimos que pensamos como usted que son fundamentales, pero nos hemos vuelto a quedar en el 10 %, que ya estaba fijado en 2002 y al que ni siquiera se había llegado. Aun así tengo que reconocer que hay pasos positivos en el sentido de que hay un llamamiento ya directo a que se implementen los planes concretos e incluso a que se ponga dinero por parte de los fondos europeos, pero ni siquiera hemos modificado el porcentaje, y eso que tenemos la crisis ucraniana y rusa. Estoy seguro de que sin ella, desgraciadamente —¡qué poco sentido de Europa!—, no estaríamos hablando de las interconexiones.

Es cierto que hace falta una política energética común y que las interconexiones no solo son importantes para la electricidad sino también para el gas y para las renovables, porque uno de los problemas que tiene el Estado es que muchas veces la producción excesiva de renovables no tiene salida y no puede alcanzar el mercado europeo. Quizás España ha ido demasiado rápido en la producción de renovables durante un tiempo y quizás eso tenía que haberse pausado en el tiempo, de manera que las primas que ahora estamos soportando hubieran sido más llevaderas, pero parte de los deberes están hechos y lo que está claro es que estos picos de producción pueden ser beneficiosos si conseguimos de una manera rápida las interconexiones. Dice también que por el aislamiento España ha ganado derechos de emisión, pero eso hoy por hoy no debería ser el problema español, porque verdaderamente hoy por hoy, desgraciadamente, por la evolución de la economía, la producción energética es más que suficiente para las necesidades de la industria y de la sociedad. Por tanto, espero que no nos veamos tentados de ir directamente a utilizar esos derechos de emisión, sino que hagamos una apuesta, que ya está lanzada, por las energías limpias.

Dice el documento literalmente que la situación económica y el empleo siguen siendo la máxima prioridad, pero luego en el documento de conclusiones el empleo abarca la cara de un folio, tres párrafos exactamente, señor presidente, y se introduce porque a Van Rompuy a última hora se le ocurre que hay que incluir esto en el debate. ¡Hombre!, pues no sé si sigue siendo la máxima prioridad, pero para que lo sea, desde luego, muy gráficos no han sido los resultados de la cumbre. Usted ha hablado un poco de economía, de la española. Ha lanzado su libro y sus datos, pero, sinceramente, nosotros pensamos que sin un cambio drástico en la política económica, europea pero también en la española, no hay esperanza para la economía, no habrá recuperación de la competitividad, recuperación del crecimiento, creación de empleo y mantenimiento del Estado del bienestar. En el contexto europeo —y esto es innegable porque lo han dicho desde las instituciones europeas, lo ha dicho por ejemplo el señor Almunia, lo ha dicho el señor Draghi— hay un riesgo elevado de recesión. Usted me negará que vayamos a llegar a eso, pero, si

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 24

no se llega a esa recesión, al menos hay un riesgo muy grande de bajo crecimiento durante un largo periodo en la zona europea y en la zona euro. Alemania ha reconocido que están creciendo menos de lo pensado, pero aun así el ministro alemán de Economía sigue empeñado en mantener la política económica y la política de austeridad, y usted tampoco quiere cambiar su política en el presupuesto. Hemos visto dos modelos: el modelo americano y el modelo europeo. El modelo de la austeridad, de los recortes, desde luego ha demostrado que el ritmo no está a la par con el ritmo del crecimiento del otro. No se genera empleo y España no va a situarse en tasas no digo como las que teníamos antes del comienzo de la crisis, sino ni siquiera en la tasa de la media europea, el 12 %, en los próximos años, ni siquiera en 2025 ni más allá. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia).**

El Banco Europeo anunció que eran necesarias medidas más drásticas, pero todavía están esperando, no se toman. ¿Hay que llegar al precipicio para tomarlas? Usted nos ha hablado de los 300.000 millones de Juncker, pero todavía están sin concretar. Tampoco sabemos cómo va a ser la participación privada y la pública y aun así, señor presidente, esos 300.000 millones en términos europeos de PIB suponen más o menos un 1 %. No es suficiente. Hacen falta políticas por parte de los Estados, no solo esos incentivos europeos. Hace falta en nuestra opinión una política de cierta relajación del déficit. Evidentemente el déficit siempre hay que controlarlo, pero, por ejemplo —y se lo dijo el portavoz del Partido Nacionalista Vasco en el debate del presupuesto al señor Montoro—, si mantuviéramos el objetivo del déficit que hemos tenido este año para 2015, eso supondría un margen de 15.000 millones, un margen de maniobra adicional que podría ser fundamental para mantener la inversión en I+D+i, porque, señor presidente, nada es gratis. Lo que no estemos invirtiendo en estos momentos en I+D+i luego va a suponer una rémora. No vamos a poder decir en un momento determinado: ahora comenzamos a invertir. El punto de salida no será el mismo, sino que estaremos mucho más atrás de lo que creíamos, y otros nos van a seguir pasando. ¿Por qué no podemos relajar algo el déficit? ¿Por qué no hace usted una pifia con otros países para poder relajarlo en unos años? No estamos hablando de ningún rompimiento de lo que sería el clasicismo económico y presupuestario, sino de racionalizar ese déficit y poder así también atender a políticas sociales, que son necesarias en el país. Ustedes no están de acuerdo. Dicen: si no cumplimos con el déficit público que está establecido por Europa, vamos a tener un problema de credibilidad. ¿De verdad vamos a tener un problema de credibilidad por eso, por mantener el mismo déficit? ¿No afectan más a la credibilidad de este país todos los casos de corrupción, de tarjetas negras, de créditos baratos a consejeros, de corrupción generalizada? Dice usted que España es el modelo en el que todos se miran en estos momentos en Europa, que es el país que ha hecho los deberes, todos saben lo que tienen que hacer, etcétera. Vaya modelo, señor presidente. Están mirando a un país que tiene el 25 % de paro, con precariedad en los trabajos y con los jóvenes dando vueltas por el mundo, yendo de un sitio a otro, y sin visos de mejorar en absoluto por lo menos hasta el año 2025. ¿Ese es el modelo en el que otros países se miran? En fin.

Cambio de tercio, *stress test*. ¡Hombre!, estaría bueno que con la pasta que se ha metido ahí no se hubiera aprobado. Bien, se ha aprobado. Ahora bien, va a permitirme que haga una felicitación expresa, y la felicitación expresa es a Kutxabank, a las tres cajas vascas, por sus resultados: número uno en el primer *stress test* y número dos en el segundo *stress test*, sin coger ni un euro de las ayudas europeas, ni un euro de las ayudas europeas, y habiendo asumido también una caja deficitaria como era CajaSur. Mis felicitaciones y *chapeau*. Con esto se demuestra una cosa, señor presidente, que el problema no era el modelo de las cajas, y desgraciadamente nos hemos cargado el modelo de las cajas para hacer política social en cierto modo en este país. Esperemos que con el sistema de fundaciones, etcétera, se mantenga, pero ¿cuántas cajas han caído? El problema no era el modelo de cajas o bancos. El problema era quién las estaba dirigiendo. El problema era que se pudiera poner a amigos. El problema era que se pusiera a cuatro jetas en determinados lugares que han hecho caer la credibilidad de un sistema que no era tan malo. Eso debe quedar claro.

Respecto al ébola, nos felicitamos del aumento de 500 a 1.000 millones de aportación europea. Creemos que es una buena dirección. Es terrible. El otro día salió la noticia de que probablemente para finales de 2015 haya una vacuna para el ébola, cosa que no se ha conseguido con otras enfermedades. Es una enfermedad que ha matado durante muchos años a mucha gente en lugares escondidos de África, en lugares aislados, y a la que no se ha concedido ninguna importancia. Ahora resulta que nos dicen que en el plazo de dos años vamos a tener una vacuna. Es como para sentir cierta vergüenza por el conjunto de la humanidad. Nos alegramos de la recuperación de Teresa, de la afectada, de cómo ha ido evolucionando la cuestión dentro del país, pero, señor presidente, las decisiones y la gestión inicial

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 25

tuvieron fallos y dejaron mucho que desear. Fíjese si es así que usted tuvo que crear un gabinete de crisis, al frente del cual no puso a la ministra del ramo sino a la vicepresidenta del Gobierno. A partir de entonces las cosas empezaron a funcionar razonablemente, pero lo que no se puede decir es que la gestión en cuanto a decisiones y a los pasos dados en un principio haya sido impecable.

Se me va acabando el tiempo. Ucrania: sin novedad en el frente, señor presidente. ¿De qué hablamos? Estamos hablando de que hay que implementar los acuerdos de Minsk, perfecto, pero Rusia, los rebeldes en el este para ser exactos, siguen sin autorizar que se pueda acceder a la zona donde fue derribado avión comercial. Todos los acuerdos, hoy por hoy, siguen siendo promesas. Vamos a ver qué ocurre. Es cierto que, hoy por hoy, es imposible implementar unas elecciones en el lado oriental de Ucrania. También creo que hay que exigir a los aliados ucranianos que cumplan con su parte de los acuerdos de Minsk en cuanto al respeto a las minorías, en cuanto la aprobación de un acuerdo sobre derechos lingüísticos, por ejemplo, y que aclaren si se utilizaron o no bombas de racimo en el este de Ucrania, al igual que, evidentemente, Rusia —no lo aceptará— debe cortar el paso de milicianos y de tropas no oficialmente rusas —pero sí rusas— a través de la frontera.

Por último —se me acaba el tiempo— simplemente le haré una mención, usted no lo ha hecho pero sí aparece en el documento de conclusiones, y es una llamada de atención a Turquía con motivo de la crisis de Chipre. Turquía se está alejando de la Unión Europea, no solo por el asunto de Chipre —porque es un tema preocupante que nos debería ocupar— sino también con toda la crisis en Oriente Medio y su postura con respecto al Estado Islámico y su apoyo a la coalición. Parece que en estos momentos está dando algunos pasos, pero desde luego Turquía no está en la misma posición que hace unos años, y creo que eso más pronto que tarde va a necesitar una reflexión del conjunto de Europa y también, por qué no, señor presidente, de esta institución, del Parlamento y de su Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno el turno de réplica, en primer lugar, el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, usted ha comenzado su intervención hablando de construir Europa con convicción y creo que efectivamente ese es el reto que tenemos todos, construir Europa con convicción. El problema es que sus palabras no se ven seguidas por los hechos, ni se ven seguidas ni se ven precedidas por los hechos. Como muestra un botón. Usted ha comenzado su intervención hablando de la convicción de construir Europa, pero ha comenzado hablando del comisario español, cuando todos sabemos —usted debería saberlo y estoy seguro que lo sabe también— que los comisarios son europeos, que no representan ni deben representar a sus Estados, ni deben defender los intereses nacionales. Creo que esta es una muestra perfecta de esto que le digo, es decir, que usted en toda su intervención ha estado dando consejos, ha estado presumiendo casi ante Europa de una realidad, que es una realidad muy bipolar. Se le podría aplicar ese refrán castellano que dice: consejos vendo y para mí no tengo.

Hablaba también en relación con este comisario europeo sobre la política energética, que ha sido uno de los elementos fundamentales en esta reunión del Consejo Europeo. Lo primero que habría que decirle al conjunto de la Unión Europea y a ese comisario es que no siga la estela española en materia de energía, porque la política energética de su Gobierno es un fracaso si la medimos con los objetivos de la política europea que usted ha señalado aquí y que son perfectamente admisibles, porque se está hablando de eficacia energética, de diversificación, de buscar fuentes alternativas, etcétera, cuando ustedes, en su política diaria, en la política que está llevando su Gobierno, se han cargado todo el sector de las renovables, que es uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea, y usted a lo largo de estos tres años les ha hecho la vida imposible, cuando uno de los elementos fundamentales de competitividad de la economía del Estado español son precisamente los costes energéticos. Es lo que sitúa a las empresas, especialmente a las empresas de mi país, de Euskal Herria, que son especialmente consumidoras de energía, en una situación difícil de competitividad con el resto de la Unión Europea. Precisamente ahí la política de su Gobierno no ha hecho nada por darle la vuelta a esa situación. Es más, lo que ha estado fomentando es esa especie de oligopolio que existe en el mercado energético, que cada vez da más la espalda a las necesidades de la ciudadanía del Estado español, que está más pendiente de sus propios beneficios que de la función social que debería cumplir con sus empresas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 26

Podemos pasar al ámbito de la economía y la creación de empleo. Su optimista discurso se ve nublado por la realidad de la oscura nube de la desigualdad, que marca un leve crecimiento económico, pero no es disfrutado por la mayoría de la ciudadanía. Es más, es disfrutado por unos pocos. Los datos son muy significativos, los hemos citado desde esta tribuna los portavoces de Amaiur en varias ocasiones. Hay que señalar, por ejemplo, que el Estado español es el tercer Estado rico con más niños pobres ahora mismo en la Unión Europea. Podemos hablar de que en el último año, desde mediados de 2013 a la primera mitad de 2014, el número de millonarios, de personas que tienen un patrimonio de al menos un millón de dólares, ha crecido en el Estado español el doble de rápido que en el resto de la Unión Europea, pasando a un incremento del 24%. Es un elemento que marca la línea de la desigualdad creciente que hay en el Estado español. Podríamos citar también el informe Foessa, que creo que es muy significativo, o el propio informe de Eurostat, que sitúa la tasa de pobreza en el Estado español en el 28,2% y la tasa de pobreza infantil en el 19,4%, y el riesgo de pobreza de los menores de dieciocho años alcanza el 29,9%. Esa desigualdad va en contra de la cohesión social y de la cohesión europea.

Podemos hablar también del test de estrés, que usted ha puesto como un gran éxito. Ese éxito del test de estrés del sistema financiero ha sido a cuenta del estrés real de las personas paradas, de los pensionistas, de las personas que están en el régimen de autónomos, de las pymes y de la economía social, que no han podido disfrutar de esa cuestión, por no hablar de otros ámbitos.

Finalmente, voy a pasar al ámbito de la construcción europea. Europa se construye con convicción, efectivamente, pero ahora mismo no se está construyendo con convicción, y usted no es un ejemplo de eso. Hace poco decía el todavía comisario Almunia que la crisis no era de la Unión Europea, era de los Estados nación. Ese es el problema. Le he dicho muchas veces desde esta tribuna que tienen que abordar una cuestión pendiente en Europa, que es la ampliación interna, que es lo que va a dar cohesión y solidez a Europa, es lo que va a fortalecer Europa, no el fortalecimiento de esa Europa de las fronteras. Hay que romper con la Europa de las fronteras, de los Estados que solo miran hacia dentro de sus fronteras, a sus propios intereses. No se puede hablar de construir Europa con convicción cuando usted quiere expulsar de Europa a escoceses, a catalanes, a flamencos o a vascos, simplemente porque queremos estar en Europa de otra forma, porque queremos fortalecer Europa, porque queremos dar cohesión a Europa. Europa no se construye expulsando a los europeos, como usted propone día tras día en su discurso. La Europa que nosotros propugnamos es la Europa de las personas, de los ciudadanos y ciudadanas, una Europa respetuosa con la voluntad de sus ciudadanos y ciudadanas, no prohibiendo referéndums como el catalán o el de Canarias. Hay que ser respetuoso de esa voluntad.

Desde Euskal Herria nosotros reivindicamos la soberanía, nuestro derecho a decidir, nuestro derecho a construir Europa de otra forma, una Europa social, respetuosa con la voluntad de su ciudadanía, con sus identidades nacionales, con sus identidades culturales y con su diversidad, diversidad cultural y nacional, que es su riqueza y lo que le da su fortaleza. No queremos esa Europa de fronteras que ustedes quieren impulsar y están impulsando.

Con esto acabo, señor presidente. Nosotros queremos construir esa Europa, esa Europa social, esa Europa unida. Le diría lo que dijo Manuel Irujo cuando volvió del exilio al bajar del avión ante la pregunta de un periodista que le dijo: ¿Ustedes quieren poner fronteras? Y Manuel Irujo dijo con total claridad: Nosotros no queremos poner barreras en el Ebro, queremos quitar las fronteras del Bidasoa, que son las que nos dividen a Euskal Herria como pueblo, que son las que nos dividen a todos los vascos europeos, que estamos divididos por una frontera artificial. Por eso queremos construir una Europa diferente, una Europa respetuosa con sus personas, con los derechos sociales, con sus identidades, y es la Europa de la cohesión social, la Europa fuerte que necesitamos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señor Larreina.  
Señor Bosch, tiene la palabra.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, nos explica que acude a la reunión en Bruselas este mes de octubre donde se habla, entre otras muchas cosas, del saneamiento de las finanzas públicas. ¿Hablaron de eso y no le comentaron nada sobre las finanzas públicas de España, sobre cómo gestiona el Partido Popular las finanzas públicas donde gobierna? ¿Ni asomo de la operación Púnica, del caso Bárcenas, de todos los problemas que han surgido en torno a esas malas prácticas? ¿Usted en Europa no se sonroja, señor Rajoy? ¿O es de aquellos que solo se sonrojan cuando dicen la verdad, es decir, más bien poco? Está muy bien que pida perdón, que proponga pactos, planes, pero devuelvan el dinero ya, pasen la escoba, barran

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 27

y sean honrados. Es fácil. Sean honrados. Muchos de ustedes son demócrata-cristianos y seguramente recuerdan el séptimo mandamiento, no robarás. Sean honrados como la inmensa mayoría de las personas. No es tan complicado.

Tampoco nos ha hablado del proceso en Cataluña, de si lo trataron en Bruselas o no. Se trata en editoriales del *Financial Times*, del *The New York Times*, de la agencia Bloomberg, del *The Guardian*, de toda la prensa internacional, ¿y no lo tratan en Bruselas? ¿De veras que no dijeron nada? ¿De veras que no le comentaron que afrontara ese dilema a la europea, como David Cameron, el gran euroescéptico David Cameron? Cameron entiende perfectamente lo que es la filosofía fundacional de la nueva Europa que se basa en la democracia, que se basa en la participación. ¿Usted va a Bruselas y les dice que su respuesta ante el clamor de la mayoría de los catalanes que quieren votar es bloquear la libertad? ¿Les explica todo eso de que la ley es la ley? Aquí tiene su tropa de incondicionales, aquí se siente seguro y eso cuela. En Europa no cuela. La filosofía democrática fundacional de la Europa en la que vivimos ahora no admite ese tipo de argumento. La ley ya existía en la Europa absolutista, ya existía en los imperios europeos del siglo pasado. Lo que caracteriza y singulariza a la Europa en la que vivimos es el imperio de la democracia, no de otra cosa. O aunque sea por la prima de riesgo ¿no le dicen nada? ¿No le dicen: arregle ese lío que usted ha creado bloqueando la democracia, bloqueando el voto? Ya veo que no nos dirá lo que le dicen y le reclaman en Bruselas. Yo sí que se lo diré. Señor Rajoy, sea europeo, sea demócrata, corte las cadenas que usted mismo está forjando. *Unchain my heart, Europe set me free.*

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Bosch.  
Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente Rajoy, en este Consejo en materia de clima y energía se marcan grandes objetivos, pero se quedan, desde nuestro punto de vista, en pura literatura y escaso compromiso. Aunque se ha refrendado el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, las grandes diferencias existentes entre los países de la Unión Europea no permiten ser muy optimistas al respecto y dudamos de que se puedan cumplir, sobre todo si tenemos en cuenta la importancia del concurso de las energías renovables, dentro del consumo total de energía que se prevé para 2030. En el caso concreto del Estado español, basta con mirar la política energética de este Gobierno: nada ecológica, nada impulsora de las energías renovables y, como ejemplo, el apagón eólico o solar. Usted ha hecho referencia a la presión de los mercados que, sobre este asunto, es especialmente enfático. Consideramos, señor Rajoy, que mientras la energía permanezca en manos privadas el objetivo de eficacia energética y reducción de gases no se podrá cumplir. Señor presidente, para alcanzar estos objetivos o combatir la pobreza energética, que debería estar prohibida, estamos convencidos de que el sector debería ser nacionalizado.

Poco tiempo han dedicado a la materia económica, aunque suponemos que es suficiente para constatar que la cosa en Europa está tan mal que se entiende necesario un diagnóstico previo de cada uno de los Estados. Lo más concreto que han hecho es ratificar la propuesta de la Comisión de movilizar una inversión de unos 300.000 millones de euros como fórmula para salir de la crisis. Por cierto, usted ha dicho que España está creciendo y ha dicho también que los bancos españoles han superado el test del estrés; el gobernador del Banco de España incluso dice que la banca española aprueba con holgura. Por lo tanto, la pregunta que le hacemos es si van a potenciar desde su Gobierno medidas para que fluya el crédito, en especial para la economía productiva y para que las pymes puedan impulsar el empleo. ¿Qué medidas va a adoptar este Gobierno, señor presidente?

Respecto al ébola, por fin la Unión Europea se ha dado cuenta de la necesidad de combatirlo, justamente donde se encuentra el foco del problema, incrementando la cifra de la aportación económica a 1.000 millones de euros. ¿Dónde está el compromiso de este Gobierno en la lucha contra el ébola en África occidental cuando hasta ahora solo aportó ridículas asignaciones económicas, señor presidente?

En cuanto a Ucrania, este es un claro ejemplo de la doble vara de medir de la Unión Europea respecto a los conflictos políticos entre los distintos pueblos. Mientras que en Ucrania, siguiendo instrucciones de Estados Unidos, se deciden sanciones económicas contra Rusia a pesar de las negativas consecuencias para la economía de la Unión Europea, en el caso de Oriente Medio, hace solo dos días, se limitan a una tímida crítica al Estado de Israel cuando vuelve a invadir territorio palestino estableciendo nuevos asentamientos. Esto no es más que cinismo político y complicidad con el invasor, señor Rajoy.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 28

No quiero finalizar mi intervención, señor Rajoy, sin exigirle que comparezca ante esta Cámara para dar explicaciones ante la situación de extrema sinvergüencería protagonizada por miembros de su partido y de cómo se han podido beneficiar de las amnistías fiscales. Señor Rajoy, a estas alturas las disculpas ya no sirven; la ciudadanía requiere firmeza y soluciones a un problema tan grave como esta corrupción que fundamentalmente radica en su partido, señor Rajoy. Son miembros del Partido Popular los que están en este momento avergonzando a la noble función política. Señor Rajoy, no es cuestión de que pida disculpas; es cuestión de que comparezca con alternativas firmes y contundentes contra estas actitudes que evidentemente la ciudadanía no puede consentir.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señora Fernández.  
Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, yo creo que nos desespera la pasividad y lentitud en la toma de decisiones de los líderes europeos. Pero vayamos por partes. Primero, con respecto a la reducción de gases de efecto invernadero y aumento de la cuota de renovables, pocos esfuerzos por parte de su Gobierno. Desde Canarias vemos como se proponen, como se aumentan las políticas con respecto a las energías fósiles y, sin embargo, en las renovables, tan importantes, seguimos sin cumplir los compromisos. No lo decimos nosotros solos, los nacionalistas canarios, sino que lo dice todo el sector. Canarias puede ser un ejemplo y una potencia en renovables, una oportunidad de empleo en una comunidad como la nuestra y, sin embargo, no hay en este momento una política adecuada a las potencialidades de Canarias que necesita el apoyo del Gobierno central.

En esta cumbre de líderes europeos se aprueba el Plan Juncker de 300.000 millones de euros, y usted hoy ha planteado la importancia de que los proyectos que se consideren viables serán de conexión de la península ibérica y su objetivo principal será luchar contra el paro. Yo le pregunto, ¿conectividad de la península ibérica? Muy bien para todo el país. ¿Pero se va a prever en ese plan de inversiones importante, cuyo objetivo fundamental es el paro, y en Canarias tenemos el 33%, el acercamiento de Canarias también en infraestructuras, en esos proyectos viables que se van a financiar con esos 300.000 millones de euros? Habla también de la importancia positiva de que la banca española pase el test de estrés. Nosotros estamos totalmente de acuerdo, pero ¿usted comparte las declaraciones que ha hecho el subgobernador del Banco de España en la Universidad Complutense antes de ayer, que ha dicho que los test de estrés no van a facilitar que fluya el crédito en este país a las pequeñas y medianas empresas? Ese es el principal problema, habernos metido en todo lo que fue la refinanciación de la banca, que tenía un objetivo fundamental, que era salvar la economía de este país y que volviera a fluir el crédito. ¿Qué va a hacerse, aparte de pasar los test, para que realmente el crédito llegue a la economía real y a las pequeñas y medianas empresas?

Termino con las palabras que decía el diputado Pedro Azpiazu en el debate de los Presupuestos Generales del Estado celebrado la semana pasada: el Gobierno ha estado permanentemente en esta legislatura en el lugar equivocado en la política europea. Comparto totalmente esas declaraciones de Pedro Azpiazu. Ayer le manifestaba al señor De Guindos que ustedes han hecho unas previsiones económicas y de pronto tenemos la incertidumbre del crecimiento de Alemania, de la posible tercera recesión, que está ahí, y que en Canarias será mucho más complicado que en el resto de España. ¿Por qué? Porque nuestra economía depende muchísimo más de la economía alemana y de su evolución. El ministro Soria hace dos días ha dado el dato de que en septiembre el gasto por turista alemán ha disminuido un 13%, y esas expectativas de incertidumbre afectan, claro que afectan, a la economía de futuro. Por eso digo que tenemos que ir a la situación real, hacer un test de estrés a la economía española y saber si las medidas que se están aplicando van a servir efectivamente para toda la economía española y dentro de esa economía española para la economía canaria que, a pesar de tener una buena temporada turística, la mejor temporada turística de la historia, tiene un 33% de paro, y de ese paro y de esa situación económica de Canarias no salimos solos los canarios ni con las políticas de las instituciones canarias, sino también con un apoyo, como usted dijo en el debate de investidura, los que son diferentes necesitan políticas diferentes y específicas como contempla la Constitución europea, y esperamos que modulen esas políticas también a la problemática de las islas Canarias, con un 33% de paro.

Muchas gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 29

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señora Oramas. Señor Baldoví, tiene la palabra.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, le he estado escuchando atentamente y no ha pronunciado ni una sola palabra del tema del día, del que está en las radios, en las televisiones, en la prensa, en la calle, no ha pronunciado ni una sola palabra de corrupción, se ha limitado a pintarnos un país feliz, pujante, la envidia de Europa. Y yo le pregunto: ¿cómo vamos a ser un país pujante y feliz con tanta corrupción?, ¿cómo vamos a ser un país feliz y pujante con esos informes que nos aporta Foessa y Cáritas, con una exclusión social que afecta a 11 millones de personas, o con ese informe de Unicef, con un retroceso de diez años en protección infantil? Comparece usted hoy por el Consejo Europeo, pero hoy los ciudadanos querían que usted hablara de lo que se está hablando en todos los sitios, de la corrupción. Porque después de que su secretaria afirmara que trabajaban sin descanso, hemos visto los primeros éxitos: 51 detenidos esta semana, y los principales, los peces gordos, eran cargos destacados del Partido Popular.

Los católicos hacen tres cosas para expiar los pecados: se confiesan, piden perdón y hacen propósito de enmienda. Usted ayer pidió perdón en el Senado. Un día antes lo hizo Esperanza Aguirre. ¿Ya está? ¿Ya se ha acabado todo? ¿Ya no hay más? Yo creo que le faltan dos cosas muy importantes. Usted no ha confesado todo lo que sabe de las diferentes tramas que infectan gravemente a su partido, y no las voy a repetir aquí. Usted tampoco se ha arrepentido de su relación estrecha con diversos personajes que pueblan las portadas de los periódicos, con los que usted se hacía fotos; personajes en los que usted creía: Paco, siempre estaré a tu lado; delante, detrás, con esos ciudadanos ejemplares.

Usted ha gobernado a golpe de decreto-ley, ha habido muchos decretos leyes. Haga eso que le falta, ese propósito de enmienda, y el viernes en el Consejo de Ministros apruebe una sola medida contra la corrupción, por ejemplo, que las donaciones ilegales a su partido tributen como tributarán las pensiones de esa gente que se dejó la piel trabajando en Francia, Alemania o Suiza.

Con respecto al Consejo Europeo, ¿cómo quiere que le creamos cuando dice en esas conclusiones que aquí se van a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y que se fija como objetivo el aumento de las cuotas de energías renovables y la eficiencia energética si ustedes están apostando por autorizar las prospecciones de petróleo, por el *fracking*, si ustedes continúan fomentando el uso de combustibles fósiles, por alargar la vida de las centrales nucleares; si tienen un comisario europeo que ha tenido intereses en la industria del petróleo, si ustedes han hundido a los pequeños inversores de energías renovables, si han permitido un recibo de la luz en el que da igual ahorrar energía porque el consumo es una parte pequeña de ese recibo para que las grandes empresas no pierdan? ¿Qué me van a decir de la lucha contra el ébola cuando las cifras de la cooperación son tan pequeñas? Y en empleo, llevamos tres años oyendo lo mismo para que ahora la Comisión diga que los datos macro son decepcionantes, que el crecimiento PIB es lento y que los niveles de desempleo son muy altos. Palabras, palabras y más palabras.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señor Baldoví. Señor Álvarez, tiene la palabra.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, tras escuchar su intervención sobre la cumbre europea de la pasada semana le agradezco sus intenciones pedagógicas porque, según todas las fuentes, el Consejo quizás haya sido uno de los más políticos de los últimos tiempos. Uno de los temas centrales ha sido la agenda de la energía, donde nuestros intereses se ven amenazados por la cerrazón de Francia al aumento de las interconexiones fronterizas y la consecuente conversión de nuestro país en una isla energética. Es cierto que hay avances, como siempre es un pacto de mínimos, y con cierto éxito. Yo le pregunto, ¿qué sucedería si Francia se opusiera a un proyecto de interconexión presentado por España? ¿El Consejo podría obligarla con sanciones de algún tipo o es pura retórica? Otra cuestión similar en buenas intenciones es la agenda de la seguridad y eficiencia energética, con la reducción forzosa al 40% de las emisiones de CO<sub>2</sub> hasta 2030 y el aumento de las energías renovables hasta el 27%, con una cierta oposición, como usted sabe, de Polonia y de tapadillo de Alemania, defensoras del carbón como fuente de energía estratégica. Mi pregunta es: ¿formamos parte de ese núcleo de países que combinan energías renovables, carbón y seguridad energética?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 30

Le escuché sus comentarios sobre la EPA y discrepo, señor presidente, sobre su optimismo nacional, al igual que lo hace el Consejo, por lo que se ve, al constatarse la desaceleración económica y rigidez crediticia y sus consecuentes efectos sobre el desempleo en toda la Unión Europea; algo que reitero después del debate de presupuestos.

Si me centro en Asturias, con una crisis más profunda que la media nacional por la debilidad y declive de los sectores agrícola, industrial y minero, es cierto que ayudados por la inacción del Gobierno regional, al que, por cierto, usted intencionadamente ayuda —supongo que por patriotismo institucional—, permítame una pregunta al respecto. Si con ocasión de la próxima cita electoral se pudiese cambiar de mayorías de Gobierno, ¿Asturias contaría también con su apoyo y el de su partido por respeto también institucional a ese cambio de mayorías?

Señor Rajoy, nos alegraría que España liderase en el Consejo el triunfo del imperio del derecho en materia de derechos humanos, la lucha contra la discriminación, la violencia contra las mujeres y las minorías étnicas. Al igual que pidió a su Gobierno a través de su vicepresidenta, que estaba en los premios Príncipe de Asturias, la periodista Caddy Adzuba, premio de la Concordia, y a través de su boca millones de mujeres, su apoyo para la creación de un tribunal penal internacional para el Congo, yo aprovecho esta ocasión para reiterarle esa petición, esperando, señor presidente, que Europa nos considere a pesar de la lacra de la corrupción extendida en nuestro país.

Discrepo con usted, señor Rajoy, en considerar que la corrupción no es una cosa. La corrupción, señor Rajoy, es la inmoralidad pública andante, la corrupción afecta al estado de ánimo, al alma de 46 millones de españoles. No es una cosa, es un problema endógeno, es un problema que tenemos en el sistema que afecta a los aledaños de poder; donde hay un corrompido siempre hay detrás un corruptor y siempre está en los aledaños de poder, local, autonómico o nacional, lo ostente quien lo ostente. Por tanto, en mi opinión, es necesario un debate sobre el mismo, pero en el que se muestren y plasmen acuerdos nacionales de todas las fuerzas políticas, no una sesión de pimpampum por parte de cada uno de los portavoces y yo le aseguro que tengo bastantes letras en el abecedario para sacar todo el repertorio que hay en Asturias. Esto es lo que le solicito, porque esto no puede seguir así.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Álvarez.

El señor Salvador tiene la palabra.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, teniendo como tenemos un grave problema con la energía en Europa, a mi grupo, a Unión del Pueblo Navarro, nos parece muy oportuno que este problema haya centrado los trabajos de la cumbre y que por fin haya entrado en la agenda prioritaria del interés de Europa.

No puedo extenderme en todos los temas que tienen que ver con la energía, pero permítame unas declaraciones generales. Primero, necesitamos con urgencia una estrategia compartida por todos los países. Segundo, debemos actuar con una visión global, desideologizando tecnologías, cooperando y comprometiendo a todos, con una respuesta europea. Tercero, que habiendo España hecho una apuesta clara por la energía, debemos aspirar a tener un mayor protagonismo en esta materia. Cuarto, debemos analizar qué han hecho otros países que, teniendo las mismas debilidades objetivas o similares en materia de energía, han transformado la energía en una palanca de crecimiento y en un factor de competitividad sin prejuicios. Quinto, creemos que tenemos mucho que aportar en España: siete regasificadoras, cincuenta y un centrales de ciclo combinado, dos conexiones de aprovisionamiento de gas con África por Marruecos y por Argelia y un parque de generación eléctrico infrautilizado. Creemos en las energías renovables y en que estas deben tener un papel mayor en el *mix* europeo del futuro. Por eso creemos que debemos garantizar su impulso basado en la I+D+i, en la internacionalización y en la eficiencia energética.

Hoy, con todo, señor presidente, celebramos los compromisos adoptados para elevar los objetivos de interconexión porque eso nos afecta como país directamente. Debemos dejar de ser una isla energética y por eso tenemos la obligación de aprovechar los proyectos de interés común que se definen y los compromisos de ejecución, de calendario, de prioridad y de cofinanciación europea concretados especialmente en estas conclusiones. Señor Rajoy, podrán negarle que estos compromisos sean un éxito suyo, pero no que constituyan una oportunidad única para España. Yo creo que es justo reconocer el trabajo de persuasión que ha hecho su Gobierno y que debe seguir haciendo pero que debemos hacer también todos para ofrecer a España como una alternativa, quizá la mejor alternativa o la única fiable y segura en materia de energía.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 31

Termino con dos apuntes distintos. Uno, como hacía días atrás un exministro socialista y paisano mío, quiero poner en valor las reformas estructurales y las medidas de saneamiento del sistema financiero que nos colocan hoy en una situación mejor que la que estábamos y desde luego fuera de los focos, de las troikas, de los mercados, de las Mérkeles, de los grandes hermanos que hasta hace poco nos llamaban para ponernos deberes y ahora nos miran con mayor respeto. Y otro, para reconocer expresamente el trabajo de quienes combaten el ébola en África, muchos de ellos compatriotas nuestros, y para agradecer también el trabajo de todos los voluntarios que ya en nuestro país se ofrecen para tratar estos casos tan complejos y también para reivindicar ese espíritu de generosidad de quienes hacen en su trabajo cosas y las hacen mejor de lo que les es debido. En España son muchos más estos que los otros; esos otros que hoy nos avergüenzan a todos. Por eso, señor Rajoy, hoy toca apelar urgentemente a ese espíritu y a esa España mejor.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor Salvador.  
Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hay una frase recurrente en la literatura de suspense que es aquella que dice que algunos hombres valen más por lo que callan. Yo no sé si usted hoy vale más pero desde luego que ha callado y mucho, y me temo que en estos momentos políticos el silencio no es ni mucho menos un valor.

Ha comenzado hoy saludando el mandato de la nueva Comisión que tomará posesión el próximo 1 de noviembre, y lo ha hecho además dibujando casi una Arcadia gubernativa emanada de Lisboa; sin embargo, calla las viejas tensiones del Gobierno paralelo de los Estados miembros y viejas tensiones que han marcado de manera sobresaliente el final de ese Consejo con ese carpetazo y ese portazo con amenaza británica de no pagar la deuda o la nueva factura de la Unión Europea. Nos asegura que el compromiso de llegar a una interconexión mínima del 10% para 2020 es un auténtico éxito; sin embargo, calla que era el objetivo mínimo que usted llevaba a la reunión. Nadie se lo ha reprochado, y cierro yo el turno de la oposición, pero francamente, de ahí a decirnos que se ha tratado de un éxito, no es de recibo. O calla que la Unión sigue siendo incapaz de encarar la amenaza cierta de una crisis energética en el conflicto de Ucrania y Rusia. No han sido ustedes capaces.

Nos habla, eso sí pasando casi de puntillas, esa es la verdad, de la situación económica y nos ha dicho, creo que textualmente, que es cierto que el crecimiento europeo se está debilitando; sin embargo, calla que el propio Mario Draghi, el presidente del Banco Central Europeo, les está pidiendo ya un cambio radical en las políticas económicas, está pidiendo ya políticas expansivas, como se lo estamos pidiendo a la Unión y en esta Cámara a su Gobierno multitud de representantes políticos, y como se lo está pidiendo la propia realidad, que amenaza ya con una tercera recesión en Europa. Calla además que la clave está en la puesta en marcha de un plan de incentivos al empleo que han sido ustedes incapaces de consensuar en este Consejo. Todo esto nos está llevando, repito, a asomarnos a una nueva recesión.

Nos transmite el señor Rajoy su satisfacción por el resultado del test de estrés bancario y reconoce que en muchos casos lo han pagado los ciudadanos —¡faltaría más!, es de recibo hacerlo así—; sin embargo, calla el escándalo en torno a muchas de estas entidades, el último de ellos en forma de tarjetas *black* tan oportunamente conocido, por cierto —me gustaría apuntarlo para que quede constancia—, en las horas previas a ese resultado del test de estrés. Se ha hablado —no lo sé, quizá sería mejor callar— de voladura controlada. Y termina afirmando, señor Rajoy, que hoy en Europa, España es —esta sí es una afirmación literal suya— la faz más expresiva de la solución. Señor Rajoy, asómese a la calle y verá que la cara de la sociedad lo que representa es indignación, hastío y angustia. La cara de la misma sociedad que seguramente dirá en las urnas cuánto valen sus silencios.

Gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señora Barkos.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso Aranegui.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, el debate del Consejo Europeo siempre tiene importancia y no se la hemos de quitar, pero en esta ocasión se ha vivido un momento un tanto especial porque ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 32

coincido con el final del mandato de su presidente, Herman Van Rompuy, y también quiero tener un recuerdo —no se ha tenido desde esta tribuna— para la Comisión saliente, para Duraó Barroso, por la labor que han hecho durante estos años. Hemos tenido ocasión muchas veces de debatir aquí sobre otros consejos europeos —creo que esta es la decimoquinta vez que lo hacemos en esta legislatura— y quizá deberíamos hacer un balance de los años que han sido tan complicados y de los años que han sido tan difíciles. Si hacemos un balance —no me extenderé en ello— aunque sea someramente, es verdad que hemos pasado por crisis muy complicadas. Crisis que ponía en cuestión la propia viabilidad de la moneda común, crisis de deuda soberana y crisis del sistema financiero. Hemos asistido al rescate de economías periféricas en Europa, como Irlanda, Portugal y Grecia. Estos son los retos que tuvo que afrontar con las consiguientes decisiones que tuvo que tomar la Comisión saliente en los consejos que se han celebrado durante los últimos años. Como conclusión, quiero decir que es verdad aquello que se dice desde antiguo de que Europa cuando avanza es en las crisis. Eso es cierto. A lo largo de estos años de crisis, de enormes dificultades, ha habido avances. Quizá la mejor prueba de que se han producido avances en el proceso de integración europea es que el próximo 4 de noviembre el supervisor único europeo asumirá sus funciones, por tanto, hemos dado pasos decisivos en una corrección de la arquitectura del euro que era esencial, que era avanzar en la unión bancaria. Cuando vemos las dificultades que ha tenido que superar la Comisión entendemos cuáles son los retos que llegan para quienes ahora asumen sus funciones, para la nueva Comisión que empieza a trabajar sobre la agenda que se ha consensuado en el Consejo.

Es verdad que la situación económica de Europa en este momento despierta interrogantes, que hay un estancamiento en el crecimiento de las economías de los países centrales en Europa. Algunos ven riesgo de deflación; en cualquier caso, hay una inflación inadecuada para las necesidades de crecimiento y desarrollo de nuestras economías y sobre todo sigue habiendo un problema de muy elevado desempleo, que afecta muy particularmente a los jóvenes y a un país como España. También es verdad que ha habido dudas y que hay otros riesgos de naturaleza política. Hemos visto que en distintos países de Europa ha habido un auge de los nacionalismos y de las opciones populistas, de aquellos que quieren destruir Europa y no creen en el camino de la integración. Por tanto, siempre está vigente la defensa de un modelo de Europa en el que nosotros creemos, que es esa Europa que se construye en torno a los derechos fundamentales de los individuos y no de los derechos colectivos, de las cerrazones del nacionalismo. Ese sigue siendo el debate de Europa y sigue siendo nuestra apuesta y la apuesta que llega al futuro. Esa es la apuesta de la Europa en la que creemos; una Europa que sobre la competitividad de su economía puede asentar un crecimiento que sostiene un modelo de libertades y de bienestar social, una Europa que es muy pequeña, el 7% de la población mundial, pero que genera una cuarta parte del ingreso del mundo y desarrolla la mitad de todo el gasto social que se desarrolla en el mundo. Ese es el milagro de la Europa que nosotros queremos y que se basa en el mantenimiento de esos compromisos. Por ello, para la nueva Comisión, para los nuevos tiempos y para la nueva agenda y el nuevo ciclo que ahora se abre, hubo un compromiso democrático en Europa y ha habido un pacto entre el Partido Popular europeo y el Partido Socialista europeo y otros grupos, como los liberales europeos. Ha habido un pacto de centralidad. Ha habido un pacto de moderación y de futuro. Ha habido un pacto para contrarrestar esa fuerza del populismo, esa fuerza antieuropea y esa fuerza del nacionalismo que no cree en ese futuro de integración. Hemos estado en ese pacto, y es de ese pacto y de esa voluntad democrática de donde ha salido la elección de Jean Claude Juncker como presidente de la Comisión. Ese es un extraordinario avance en la unión política, porque se ha respetado la voluntad de los ciudadanos y, por tanto, el candidato más votado es quien preside en este momento la Comisión. Además, ha obtenido un respaldo importante por parte del Parlamento: 423 votos a favor, 209 votos en contra y 67 abstenciones. Uno tiene que pensar en qué lado de esos votos ha estado a lo largo de este proceso y cuál ha sido su posición. Si hablo de compromiso democrático y de un pacto por el futuro de Europa que integra a diferentes, siento vergüenza de que no se cumplan los pactos. **(Aplausos)**. Siento vergüenza de que el Partido Socialista Obrero Español se haya portado como un socialismo periférico y anticuado que no entiende cuál es la visión de futuro y haya mantenido una actitud no ya de no colaboración, sino beligerante contra el propio señor Juncker, contra el proceso democrático iniciado en Europa y, lo que es peor todavía, contra la propuesta del comisario español que nos va a representar con una cartera tan importante en Europa. Tienen que hacer una reflexión sobre la necesidad de cumplir los acuerdos, sobre la importancia de trabajar para buscar acuerdos y sobre lo estéril que resulta buscar permanentemente el enfrentamiento. La experiencia nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 33

dice que el Partido Socialista o bien es incapaz de llegar a acuerdos, o bien es incapaz de cumplirlos cuando los firma. Eso es verdaderamente preocupante.

El señor Sánchez se ha referido en su intervención a lo que ha pasado aquí últimamente y a lo que hemos vivido respecto a un problema que preocupa a los españoles, y yo también quiero referirme a ello. Es la segunda preocupación de los españoles. Los españoles están preocupados por su situación económica, por la situación social del país y por la corrupción que hay en España, y como responsables públicos y miembros de este Parlamento, nosotros hemos querido —ese es el compromiso en el que va a trabajar siempre el Grupo Parlamentario Popular— que las preocupaciones de los españoles sean nuestra prioridad política y no el principal elemento de discordia política. Por tanto, tenemos que superar el tiempo en que los problemas servían solamente para enfrentar a unos y a otros. Esa posición antigua y trasnochada que ya no sirve de utilizar los asuntos de corrupción para arrojárselos al adversario político es rechazada por la sociedad española. La sociedad española quiere que sus políticos se pongan de acuerdo y tengan una mira que vaya más allá. No quieren ver a un político, señor Sánchez, que sube a esta tribuna a poner apellidos a la corrupción para olvidarse ¿de qué? ¿de los nombres propios? **(Aplausos)**. Y luego nos dicen: No entren ustedes en el “y tú más”. ¿Cómo quiere que se nos olvide o que se le olvide a la sociedad española? ¿Qué es lo que no quiere que le recuerde? ¿Que los dos mayores casos de corrupción que ha habido en la historia de la democracia española ocurren en Andalucía e implican a un Gobierno del Partido Socialista? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien!)**. ¿Es que cree que alguien se olvida de eso? ¿Es que cree que alguien se olvida de los casos de corrupción que afectan a miembros del Partido Popular? Nadie se olvida de eso. Ese no es el problema. La solución no es que yo venga aquí a echarle en cara a usted ni que usted venga a descalificar al Gobierno, pero a mí me preocupa mucho lo que está pasando.

Quiero decir hoy también en la tribuna que nos hemos equivocado y hemos cometido un error, que solo bastaba escuchar a la sociedad española para no cometer ese error. Ese error ha sido volver a confiar en el Partido Socialista, volver a creer que se puede negociar y dialogar con él para llegar a un acuerdo. **(Aplausos)**. Hace mucho tiempo que los españoles han dejado de creer en ustedes porque confiar en ustedes es siempre un error, y nosotros lo hemos hecho de buena fe; nos hemos sentado a trabajar, nos hemos sentado a hablar, a dialogar y a ofrecer algo distinto por una vez al conjunto de los españoles porque entendemos que lo está reclamando, pero no ha habido manera. Me parece que esa es una pobre solución y usted, señor Sánchez, si es algo más, es algo más de lo mismo porque es la misma vieja posición política que nos están reprochando el conjunto de los ciudadanos. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Termino ya con este asunto y vuelvo a la cuestión. Yo he visto hoy muy mermadas las filas del Grupo Socialista, no sé si es por las compatibilidades o por otras causas, pero le voy a decir una cosa, es momento de actuar; es momento de tomar medidas; es momento de aprobar leyes; es momento de que aquellos que quieren un pacto comparezcan para el pacto, comparezcan en el acuerdo, que es donde hay que comparecer. Es momento de que el Gobierno y este Parlamento hablen con leyes y aquí hay votos, aquí hay diputados y voluntad política del Grupo Parlamentario Popular para sacar adelante todas esas medidas que nos piden los españoles.

Vuelvo al balance del Consejo Europeo, que ha estado centrado, como han señalado también sus señorías, en el marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030 y que creo que es verdad que ha traído novedades importantes y avances que son, en mi opinión, de un calado estratégico, tienen fuerza estratégica, y hay cosas que han ocurrido, como explicaba el presidente del Gobierno, por primera vez. Por primera vez, un problema que parecía un problema ibérico es un problema europeo, el problema de que la Península Ibérica es una isla energética y que esa es una situación que perjudica notablemente las posibilidades de competitividad y de desarrollo de nuestra economía, y se ha traducido en acuerdos concretos que yo creo que son extraordinariamente beneficiosos.

El Partido Socialista se quejaba de la escasa ambición en materia de energías renovables. Creo que se está actuando desde el realismo y pienso también que hay que hacer una reflexión. En España, aparentemente, ha habido un gran avance en las energías renovables, pero no se hicieron las cosas muy bien porque se olvidaron otros factores. Aquí hubo un desarrollo extraordinario de las primas a determinado tipo de energías que se saldó con un déficit de tarifa de 10.000 millones al año. **(Rumores)**. Aquí ha habido una política poco responsable que llevó a que la factura de la luz creciera un 70 % durante la última legislatura del Partido Socialista. **(Rumores)**. Aquí se olvidó que las decisiones en materia de energía tienen que favorecer la competitividad y tiene que proteger a las familias. Eso es lo que nosotros no vamos a olvidar en ningún caso y lo que hemos tenido que arreglar estos años. Se olvidó también que cuando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 34

hay un desarrollo energético se puede aprovechar para que haya un desarrollo industrial. Es verdad que el desarrollo de las primas en materia renovable, por ejemplo las fotovoltaicas, ha propiciado un extraordinario desarrollo industrial, pero un desarrollo industrial en China, no en España, porque las tres plantas que había en España se cerraron entre el año 2006 y 2008 con 3.500 puestos de trabajo perdidos. **(Aplausos)**. Por tanto, la clave está en un trabajo serio, la clave está en una visión de futuro, la clave está en no perder de vista el horizonte de la mejora de la competitividad y de la apuesta de verdad por nuestro sector industrial.

Se ha observado con preocupación la situación económica de la zona euro y algunos hablaban del riesgo de una tercera recesión. Quiero señalar que la situación española hoy es bien distinta de la que sufrimos en tiempos pasados. No sé si a eso se le tiene que llamar o no raíces vigorosas, pero en 2011 un enfriamiento de la zona euro era una neumonía para la economía española y hoy España es el país que lidera el crecimiento en Europa, que ha podido dar la vuelta a la situación. La lección, que es una lección para nosotros mismos, es una lección para los que gobernaron antes y es una lección también para el resto de economías europeas que están pasando dificultades. La clave de la política económica que necesitamos para salir adelante son las reformas estructurales, son los Gobiernos que se atreven a acometerlas y la estabilidad parlamentaria y política que permite su aplicación. Por eso España ha pasado, es verdad, de ser el enfermo de Europa a ser el modelo a seguir por aquellos países que quieren salir adelante. Por eso también, en este Consejo Europeo, España puede marcar la agenda, puede marcar prioridades y Mariano Rajoy puede ejercer un liderazgo con credibilidad, como lo está haciendo, y por eso se pueden obtener resultados.

Presidente, hay cuestiones que preocupan a mi grupo, no solo la situación de la baja inflación y las medidas que se pueden adoptar para combatirla, también las medidas de incentivo que son necesarias en este momento, y seguimos con atención el desarrollo de plan de inversión que ha propuesto el presidente Juncker: 300.000 millones de euros. No es tan importante qué parte del dinero sea público o qué parte del dinero sea privado, lo más importante —esto es una petición de mi grupo parlamentario— es que hagan ustedes todo lo posible para que se parezca lo menos posible a los planes E que aprobó el Gobierno de Zapatero **(El señor presidente ocupa la Presidencia)** y que, por tanto, este plan de inversión de estos 300.000 millones sirvan de verdad para infraestructuras o para inversiones que amplíen el potencial de crecimiento de la zona euro y supongan un incentivo a la creación de empleo, que es el objetivo que persigue nuestro país y que compartimos con los demás.

Quiero sumarme al reconocimiento que ha hecho el presidente del Gobierno a los profesionales sanitarios, a la manera en que se gestionó la crisis del ébola y también a la satisfacción por la recuperación de Teresa Romero. Decía el portavoz del Partido Nacionalista Vasco que tienen que ocurrir estas cosas aquí para que nos demos cuenta de lo que pasa en el mundo. Es verdad, pero creo que el Consejo ha servido para avanzar y para que realmente haya un compromiso de trabajar en donde tenemos que trabajar, que es en origen, en África, para combatir esta epidemia.

Señorías, España es un gran país que tiene instituciones que funcionan. España es un país que tiene jueces independientes. España es un país que tiene capacidad de reacción. La sociedad española ha vivido la peor crisis económica y social de su historia y con un Gobierno que la ha llevado por el rumbo que la tenía que llevar, con una política clara, ha dado la vuelta a la situación y hoy lidera el crecimiento de la zona euro y la creación de empleo en Europa. Les pido sinceramente que intenten rebajar la tensión, que intenten no buscar solo el enfrentamiento con el adversario, que intenten llegar a acuerdos con el Gobierno. No se dediquen solo a combatir al Gobierno; combatan los problemas que agobian al conjunto de la sociedad española y tengan confianza en su país y en la sociedad española, porque es una sociedad capaz de salir de esta crisis, capaz de regenerar y de reforzar su democracia y capaz de ganar el futuro.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, han sido muchos los asuntos que se han puesto a debate en el día de hoy por los distintos intervinientes que representan a los diferentes grupos parlamentarios y partidos. Intentaré contestar en la medida de mis posibilidades a cuantos temas se han puesto sobre la mesa aquí esta mañana y procuraré también, como hago en otras ocasiones, para no extender en exceso mi intervención, no reiterar argumentos, de suerte

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 35

que pretendo que la respuesta que le dé a alguno de los portavoces sirva también para otros que se han posicionado de la misma manera sobre los diferentes temas que aquí se plantean.

Comenzaré respondiendo al presidente del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Sánchez comenzó su intervención hablando de la política energética y ha hecho dos afirmaciones iniciales sobre la misma. En primer lugar, se ha quejado del objetivo del 27 % para el año 2030 de energías renovables en Europa y ha afirmado que no está de acuerdo con el hecho de que este sea un objetivo a nivel europeo y no a nivel nacional. Otro de sus grandes argumentos, otro de los temas en los que no está de acuerdo con la política del Gobierno es con la rebaja de las primas a las fotovoltaicas. De estos asuntos voy a hablar, pero antes quisiera hacer una brevísima referencia a tres o cuatro temas que han constituido el prólogo de su intervención. En primer lugar, me ha acusado de inmovilismo; en segundo lugar, ha dicho que el resultado que se ha producido en materia de interconexiones en el Consejo es muy modesto; en tercer lugar, me ha preguntado quiénes son mis aliados y, en cuarto lugar, ha manifestado una vez más su satisfacción por no haber votado a Juncker como presidente de la Comisión y por no haber votado al comisario Arias Cañete.

En relación con la primera cuestión, el inmovilismo, con absoluta franqueza, si eso lo hubiera dicho en el año 2007, cuando se produjo el primer debate en un Consejo Europeo sobre temas climáticos, donde no se dijo una sola palabra de interconexiones, hubiera tenido usted razón para hablar de inmovilismo. Eso fue lo que ocurrió en el año 2007, pero en el año 2014, en este Consejo Europeo sobre el que estamos debatiendo ahora ha ocurrido exactamente todo lo contrario. Se han movido muchas cosas; en 2007 ninguna. Le voy a recordar lo que se ha movido en este Consejo Europeo. Primero, conseguimos que el elemento central de la discusión sobre el mercado de la energía fueran las interconexiones, algo capital para Europa y para España. En segundo lugar, por primera vez en su historia el Consejo ha reconocido que las zonas más aisladas del mercado interior de la energía, como es el caso de la Península Ibérica, tienen dificultades adicionales a la hora de cumplir con los objetivos medioambientales. Esto es muy importante para España y también para Europa. En tercer lugar, España obtiene una compensación para hacer frente a los costes diferenciales por baja interconexión; eso es muy importante no sé si para Europa, pero para España sí lo es. Otra decisión muy importante porque desbloquea una situación estancada desde 2002 es que por primera vez —insisto— se dan pasos concretos para resolver la falta de interconexión de los Estados miembros aislados y se cita expresamente a España y Portugal. Se involucra directamente por primera vez a las instituciones europeas porque se reconoce que el aislamiento es un problema europeo y no bilateral. Se dice que la Comisión tomará medidas urgentes para garantizar una interconexión mínima del 10 para 2020 y la Comisión supervisará —antes era un tema bilateral— el proceso. Además, la Comisión informará regularmente al Consejo Europeo con el objetivo de llegar al 15% de interconexión en 2030. Más novedades. Se impulsan los proyectos concretos de interconexión de la Península Ibérica; se reconoce la máxima prioridad a los proyectos ya en marcha de interés común —el catalán y el vasco— para que se finalicen como tarde en 2020; se asume la estrategia acordada por los gestores de redes de transportes para desarrollar la interconexión de la península y su ejecución. Esta estrategia incluye tres nuevos proyectos de interconexión eléctrica. Por último, se dice que se considerarán prioritarios y se ejecutarán con rapidez los proyectos adicionales que sean necesarios para alcanzar la interconexión del 10, pero lo más importante es que se involucra a la Comisión en el seguimiento y puesta en marcha de estos proyectos para lograr el objetivo fijado. Se habla también de la financiación y se le pide a la Comisión que presente propuestas concretas al Consejo Europeo para garantizar la financiación de estos proyectos. Esto no es ser inmovilista y esto no supone, como dice usted, modestos avances en el resultado de las interconexiones; esto supone avances importantes en el resultado de las interconexiones. Cuando no hubo modestos avances porque no hubo nada fue entre los años 2004 a 2011, nada de nada. **(Aplausos)**. ¡Cómo puede decir usted que no se ha avanzado en este Consejo Europeo!

Me pregunta mis alianzas cuando habla de los nombramientos del señor Juncker y del señor Arias Cañete y también en materia de energía. Mis alianzas en materia de energía son los 28 países que conforman la Unión Europea porque hemos llegado a un acuerdo entre los 28 países de la Unión Europea, España también. Esos son mis aliados en materia de energía. Mis aliados a la hora de elegir a la Comisión, a su presidente y también al comisario de Energía y Cambio Climático son los miembros del Partido Popular Europeo, los miembros del Partido Liberal Europeo —los dos en el Parlamento Europeo—, los miembros del Partido Conservador Europeo en el Parlamento Europeo, los miembros del Partido Socialista Europeo en el Parlamento Europeo con la única excepción de los socialistas españoles **(Aplausos)**, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 36

no fueron aliados nuestros. Como no fueron aliados nuestros a la hora de votar a Juncker o a la hora de votar a Miguel Arias Cañete los partidos comunistas o de izquierda extrema, Podemos, Le Pen o el Partido Socialista Obrero Español. Esos no fueron aliados a la hora de escoger a Juncker y a la hora de escoger a Miguel Arias Cañete. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. No sabe usted el espectáculo que me han contado algunos importantes dirigentes europeos que su grupo dio en el Parlamento Europeo, presionando para ver si conseguían el veto para un comisario español, presionando algunos, porque la otra mitad de los miembros de su grupo parlamentario en el Parlamento Europeo estaban diciendo: ¿pero qué estamos haciendo aquí? Quedarnos solos en el Grupo Socialista Europeo. **(Aplausos)**. Queda claro cuáles son mis aliados y queda claro cuáles son los suyos.

Vamos a hablar ahora de energía. Es importante que usted haya hablado de energía aquí, en el Pleno de la Cámara. Nunca tuve la suerte de que lo hiciera el señor Pérez Rubalcaba. A ver si sabemos por qué. Cuando asumimos la responsabilidad de gobierno, en enero de 2012, nos encontramos un sistema eléctrico —se lo voy a explicar, para explicar también las decisiones que hemos tomado y los efectos beneficiosos que la propuesta que ha hecho usted, la única que ha hecho en la mañana de hoy, tendría sobre la economía española— en una situación de insostenibilidad financiera cercana a la quiebra. Eso lo sabía todo el mundo. Probablemente fue una de las herencias más difíciles de superar y contra la que más hemos tenido que batallar a lo largo de estos cerca de tres años del Gobierno. **(Rumores)**. Sí, entre 2008 y 2011 se acumulaba un déficit de tarifa —es decir, una diferencia entre ingresos y gastos del sistema— de más de 5.000 millones de euros al año, y si no hubiéramos hecho nada pasaría a ser de 10.000 millones de euros al año. La deuda tarifaria acumulada ascendía a 26.000 millones de euros, y si eso lo hubiera tenido que pagar la tarifa por decisión del Gobierno, tendríamos que subir la luz un 42%, cosa que, como es perfectamente entendible, no estábamos dispuestos a hacer. **(Rumores)**.

¿Cuáles son las causas de todo eso? Porque es importante que usted lo conozca y luego hablar con conocimiento de causa y hacer propuestas sensatas. **(Protestas)**. Las causas. El incremento exponencial de los costes del sistema energético no se debe a la evolución de los precios internacionales de la energía ni a la existencia de un *shock* energético. Se debe pura y simplemente —repito, pura y simplemente— a la decisión política del Gobierno socialista. Por decisión del Gobierno del PSOE se permite un crecimiento excesivo de determinadas partidas de costes, en especial —hay más, pero en especial— las primas a las energías renovables. El coste de producir electricidad en España es similar al del resto de Europa. Sin embargo, los costes regulados, fundamentalmente renovables y carbón, eran un 40 % superiores a los países de nuestro entorno. Señoras y señores diputados, voy a darles unos datos que pienso son ilustrativos. Desde 2005 los costes de las actividades reguladas del sistema eléctrico se han incrementado en más de un 200%. Particularmente el crecimiento de las primas a las renovables ha sido de más del 760 % en ese periodo. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)**. En 2013, las primas a las renovables, cogeneración y residuos supusieron 9.000 millones de euros y son el mayor costo regulado por el sistema eléctrico.

Permítame que le lea algunas frases, a usted que quiere recuperar las primas a las fotovoltaicas, que explican muy bien y con las que se entiende muy bien qué es lo que ha pasado aquí. Primera frase: Es posible que no hayamos ido demasiado lejos con las energías renovables en España, pero sin duda hemos ido demasiado rápido y cometiendo demasiados errores. Segunda frase —no son mías—: Las primas las pagan los consumidores; esas primas son en realidad una transferencia de rentas desde las pymes y la industria innovadora productiva y exportadora hacia los terratenientes o financieros que desplegaron los huertos solares por toda España. Repito, la frase no es mía. Tercera frase: Otra equivocación cometida fue fijar de antemano y a ciegas un precio, la prima, pero no acompañarlo de un límite a la cantidad, es decir, de un tope a la capacidad instalada. Cuarta frase, que tampoco es mía: Como consecuencia del Real Decreto 661, se instalaron en España 3.000 megavatios de paneles fotovoltaicos, siete veces el objetivo, un despliegue mayor en ese año que en el resto del mundo en su conjunto. Esos 3.000 megavatios iban a recibir 3.000 millones de euros durante veinticinco años, la friolera de 75.000 millones a costa de la factura de la luz de los consumidores españoles. Esta es la cuarta frase y, como las anteriores, tampoco es mía. Quinta frase: Otro grave error de diseño fue el de remunerar la tecnología en función de las horas producidas sin un límite expreso, con lo que se llegaba a la paradoja económica de que cuanto más oferta, más precio, es decir, cuanto más soplabla el viento, más sol hacía, más subía la luz que tenían que pagar los consumidores. Esa aberración económica —sigo leyendo— se puso de manifiesto, sobre todo, en 2009. Sin que hubiera aumentado significativamente la capacidad instalada, se dispararon los costos de las primas fotovoltaicas por el aumento de las horas de producción. Don Miguel

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 37

Sebastián, ministro de Industria del Gobierno de España. **(Aplausos)**. Y, ahora, continúe dando lecciones. **(Muestra un documento)**.

Eso ya pasó. El problema es el futuro. Es que el señor Sánchez Pérez-Castejón se compromete en Jumilla a restituir la retribución de las fotovoltaicas cuando gobierne el PSOE. Espero que, por el bien de la tarifa de la luz, tarde bastante en gobernar. Y, si no, pregúntele al señor Sebastián que fue su jefe de filas. **(Aplausos)**.

Pero el problema no es solo lo que hizo el Partido Socialista, el problema de verdad es lo que no hizo. A pesar de ser claramente conscientes de la situación, no hicieron nada. Entonces tomaron una difícilísima decisión. ¿Qué hicieron? Subir la luz un 9,3 % en 2008; un 10 % en 2009; un 5,7 % en 2010 y un 16,3 % en 2011. Pero le voy a decir más, voy a citar nuevamente al señor ministro: La burbuja fotovoltaica —vuelvo a insistir en que no son más ninguna de las expresiones que he citado, son del señor ministro— se produjo en la primavera de 2008, ante las propias narices del Gobierno —del de 2008—. Hoy es fácil decir que deberíamos haber pinchado la burbuja aprobando un decreto-ley y derogando de un plumazo el Real Decreto 661, pero —atentos a esto— ese decreto-ley no hubiera tenido el apoyo mayoritario de nuestra Cámara —se refiere a esta—, ni siquiera el de nuestro propio partido —se refiere a ese— **(señala los escaños del Grupo Socialista)** argumentando que las tres regiones que recibían la generosa lluvia de primas eran entonces gobernadas por el PSOE. ¡Toma ya, señor Sánchez! Vuelva a dar lecciones de primas a las fotovoltaicas. **(Aplausos)**.

¿Qué hemos hecho a lo largo de este tiempo?, y créanme que no fue fácil. Poner coto a esta situación, evitar la quiebra del sistema eléctrico y, sobre todo, evitar el perjuicio para hogares, empresas y el conjunto de la economía española, después de la escalada desorbitada del precio de la luz de las legislaturas del Gobierno socialista. Eso fue lo que hicimos. Resumen. En una primera fase de reforma eléctrica en 2012, impuestos sobre las tecnologías de generación que tienen mayor impacto medioambiental como nuclear, carbón y ciclo combinado de gas natural. En una segunda fase, la reforma tiene los siguientes elementos. Se han revisado y ajustado todas las retribuciones de las actividades reguladas por primera vez, se ha revisado el marco normativo para que sea transparente, estable, coherente y homogéneo, garantizando una rentabilidad razonable, la que ahora quiere subir el señor Sánchez. Yo no, yo quiero que sea razonable y ajustada al riesgo. Señorías, la rentabilidad adecuada a las instalaciones de generación de energía renovable, cogeneración y residuos se fija en el 7,5, pero en el anterior sistema, al que quiere volver el señor Sánchez, las rentabilidades podían ser del 20 % o del 25 % durante veinticinco años, independientemente de la situación económica y de la situación del sistema eléctrico. Esto era letal para el precio de la factura, para la gente y para la competitividad de las empresas. ¿Cómo puede decir usted esto en esta Cámara sin que se le caiga la cara de vergüenza, después de lo que hemos visto en los últimos años? ¡Por favor! **(Aplausos)**.

Ahora voy a hablar de las renovables. La reforma que hemos hecho permite seguir promoviendo las energías renovables, pero, claro, desde la racionalidad y desde la sostenibilidad financiera. Yo creo firmemente que las energías renovables deben estar en el *mix* energético español porque reducen nuestra dependencia energética, mejoran el saldo de la balanza comercial y ayudan al cumplimiento de los objetivos medioambientales de reducción de emisiones. Ahora bien, hay que tener en cuenta su elevado coste, que se traslada a la factura de la luz y afecta a la competitividad de la economía. Esto es lo que permite la reforma que hemos hecho, evitar el exceso de retribución para algunos que pagamos entre todos. Da una rentabilidad entre el 20 % y el 25 % durante veinticinco años. ¡Por favor!, ¿qué entidad financiera le da eso y a qué ciudadano español?

Señorías, creo que con la reforma que hemos llevado a cabo se ha alcanzado la estabilidad financiera del sistema. El déficit de tarifa va a llegar prácticamente a cero en este año 2014, es una historia que felizmente hemos superado, y no lo ha pagado ni el contribuyente ni la factura de la luz, lo han pagado esos a los que algunos dicen que siempre protegemos nosotros. No, hemos protegido al consumidor y hemos conseguido además parar la escalada de la factura eléctrica de los Gobiernos socialistas con rebaja de precios para los consumidores. Y ahora voy a darles algunos datos porque creo que conocer la verdad no es malo. Familia media con dos hijos, subida acumulada entre el 4 y el 11, 67,1 %. En el año 2012 —fue nuestro primer año en el Gobierno, pero es que acabábamos de llegar y no habíamos hecho aún la reforma— subió el 6,8; en el año 2013 bajó el 3,1 y en el año 2014, el 4 %. Consumidores industriales, pymes, 2004-2011, incremento acumulado del 101 %, una media del 11,1 % al año; 2012-2013, un 3,52, una subida, sí, de 1,76, no el 11,1, y este año creemos que al final la factura de la luz a pymes va a bajar en el 1,5 con respecto a 2013. Señorías y señores, esta es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 38

la historia de uno de los mayores errores que ha podido cometer un Gobierno en un tema tan capital y tan importante para España y es la historia de lo que tuvo que hacer un Gobierno para corregir esa situación. Por favor, frivolidades en este tema, ninguna. **(Aplausos)**.

Vamos a hablar de la situación económica, donde también se nos pretende dar lecciones. Legislatura 2008-2011, 3.400.000 personas paradas más en España; 70.000 millones de euros que se pierden de ingresos. Situación que me encuentro yo y se encuentran todos los ministros al llegar al Gobierno: al borde de la quiebra, amenaza de rescate, la prima de riesgo por las nubes y amenaza con expulsarnos del euro. Desequilibrios económicos, todos, empezando por un déficit superior al 9%. Problemas de competitividad, mejor no se los cuento para no aburrirlos. Recesión desde hacía mucho tiempo, es decir, crecimiento económico negativo y noticias todos los días del aumento del paro que ya llevaba varios años. A usted le parece que aquí no ha cambiado nada. Pues no lo puedo compartir. Hoy, por fortuna, nadie dice que España esté al borde de la quiebra, nadie habla del rescate de España, nadie dice que nos vamos a ir del euro y ni siquiera se habla de la prima de riesgo porque ha bajado a la quinta parte de entonces.

Segundo comentario. Hoy hemos superado buena parte de los desequilibrios, no todos, pero buena parte de los desequilibrios que recibimos a finales de 2011, buena parte, y seguimos trabajando con nuestras reformas estructurales y con el proceso de consolidación fiscal que, como otros países de la Unión Europea, hemos puesto en marcha. No sería malo reconocer algunas cosas positivas, por ejemplo, que ya nos podemos financiar normalmente y que antes el bono de España a diez años lo pagábamos por encima del 7 y hoy lo pagamos al 2,15. Es que eso nos ha permitido ahorrar miles de millones de euros en intereses, insisto, miles de millones de euros. Algo tendrá que ver eso con la confianza de los mercados en nuestro país. Segundo dato muy importante es que, después de tiempo inmemorial en recesión, llevamos cinco trimestres de crecimiento económico cuando hay otros países de la Unión Europea más grandes que nosotros que siguen en recesión y hemos crecido más que ninguno de los grandes de la zona euro en el último trimestre. Yo creo que eso es bueno. Ya sabemos que queda mucho por hacer y ya sabemos que hay muchas personas que todavía no han visto los efectos de esto. ¿Pero tanto cuesta reconocerlo en lugar de subir a esta tribuna a decir lo mal, lo pésimo que está todo? No, oiga, algunas cosas van bien en nuestro país **(Aplausos)**.

El paro. Mire, no nos dé lecciones de paro. Una legislatura, años 2008-2011, 3.400.000 personas perdieron su puesto de trabajo **(Rumores)**. ¡Por favor, no nos den lecciones! ¿Qué ha ocurrido con el paro? Pues, lisa y llanamente, que por primera vez en muchos años en España se está creando empleo y los datos de Seguridad Social, los datos del INEM y los datos de la EPA son cada vez mejores. ¿Que si estamos contentos? Yo no, creo que queda muchísimo por hacer, muchísimo, para superar todo eso que no hicieron ustedes en su día **(Aplausos)**, pero lo que nadie puede negar es que las cosas están cambiando en España. Antes, cada trimestre, más crecimiento negativo y más paro; ahora, cada trimestre, más crecimiento en positivo y más empleo. Esa es la ecuación y el cambio de tendencia que se ha producido en España. Hay muchos problemas, quedan muchas cosas, sin duda, pero, por favor, lecciones sobre esto, ninguna.

La competitividad y el desempleo juvenil. A usted le parecen pocos los 6.000 millones de euros de la Unión Europea. A mí también me parecen pocos, en eso coincidimos, lo que pasa es que antes no había ninguno, cuando estaban ustedes, ninguno. **(Aplausos)**. Y si a usted le parecen pocos, apóyeme con los Gobiernos donde están sus correligionarios, que desde luego son los más importantes de la zona euro. Dicho esto, hablando del empleo juvenil, desde febrero de 2013 —otra cosa es que usted lo desconozca— está en marcha la estrategia de emprendimiento y empleo joven que acordamos, por cierto, con todas las comunidades autónomas y agentes sociales para los menores de treinta años. Resultado: 179.746 jóvenes menores de treinta años han encontrado empleo por cuenta propia o ajena. ¿Es suficiente? No, pero desde luego estamos mucho mejor que antes. Está en marcha también la garantía juvenil de Europa, esa de la que habla usted. Pues sí, está en marcha: 30.000 jóvenes menores de veinticinco años han accedido, pactado también con todos. Hoy, a fecha de hoy, hay 82.400 parados menores de treinta años que en diciembre del año 2011. ¿Es suficiente? No, es claramente insuficiente, pero hemos detenido la caída y empieza a crearse empleo en nuestro país, y no cuesta tanto reconocerlo **(Aplausos)**.

Dice usted que nosotros no somos un país respetado en Europa. Bueno, no lo sé, pero desde luego España tiene una de las comisarías más importantes de la Unión Europea, de las más importantes, que además ha sido votada por todos los que le he dicho antes. Evidentemente, por usted no. España ha entrado en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. España ve cómo hay muchos dirigentes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 39

Europeos y mundiales y muchos medios de comunicación que dicen que el esfuerzo que se ha hecho en estos dos años y medio ha sido muy importante y empieza a producir resultados. Con toda franqueza, creo que quien no es respetado en Europa es usted. España hoy es un país respetado en Europa, como demuestran estas y algunas otras cosas que hemos visto.

Ha comenzado otra parte de su intervención diciendo: Yo no caeré en el «y tú más». ¡Menos mal! **(Risas)**. Yo voy a hacer lo mismo y por eso no le voy a hablar ni del alcalde de Parla, ni del de Cartagena, ni de los 125 imputados en el caso de los ERE, ni de la circunstancia de que los dos últimos presidentes del Partido Socialista estén pendientes de una decisión del Supremo, de eso no le voy a hablar. Pero sí le voy a decir tres cosas. La primera es que ha dicho usted que hay que ser firme y contundente contra la corrupción. Yo estoy de acuerdo, hay que ser firme y contundente, pero, mire, de todas las personas del Partido Popular que están en los juzgados o afectadas por este asunto ninguna está ya en nuestro partido. ¿Le ha dicho usted a los expresidentes del Partido Socialista que se vayan? Y en el caso de los ERE, ¿qué ocurre?, ¿no le deja Susana Díaz que tome medidas o es que no las quiere tomar? **(Aplausos)**.

Dice usted que yo me he disculpado. Es verdad, me he disculpado y vuelvo a hacerlo aquí. Hemos cometido errores y vamos a trabajar para que eso no se vuelva a producir en el futuro. Dijo usted también que yo he comparecido aquí —realmente no fue aquí, fue en el Senado el 1 de agosto— para dar explicaciones. Es verdad, yo al menos me disculpé y di explicaciones. Usted ni se disculpó por nada ni dio explicaciones. Qué pasa, ¿que no tiene que dar explicaciones ni disculparse por nada usted, señor Sánchez? **(Varios señores diputados: No.—Rumores)**. No tiene.

Señor Sánchez, me gustaría —y luego me referiré con más detalle a este asunto— que pudiéramos llegar a un entendimiento y acuerdo entre todos. Llevo tiempo intentándolo. A mí me gustaría, ustedes saben que llevamos tiempo intentándolo y que lo hemos hecho de buena fe. Hay quien nos ha dicho ya directamente, como en el caso de Izquierda Unida, que de ninguna de las maneras van a llegar a un acuerdo con nosotros. Lo respeto. Pero lo que nadie puede negar es que este Gobierno no haya intentado llegar a un entendimiento en esta materia. Ya hemos tomado algunas medidas a lo largo de esta legislatura. Hay algo que también es muy importante en nuestro país, que la justicia está funcionando, está funcionando la Intervención General de la Administración del Estado, está funcionando la Agencia Tributaria, está funcionando la fiscalía y está funcionando la propia Administración de Justicia en su parte puramente judicial. Eso también es importante y es algo que también forma parte del acervo positivo de nuestro país. Yo estoy dispuesto —lo voy a hacer— a pedir que se debatan ya los proyectos de ley que tenemos planteados en este Parlamento. Me gustaría acordarlos, estoy dispuesto a considerar todo lo que tenga que decir cualquier miembro de este Parlamento sobre este asunto, todo lo que ustedes quieran decir; en algunas cosas podemos estar de acuerdo y en otras probablemente no podamos, pero —y con ello ya termino esta parte de mi intervención—, como ya he dicho en alguna otra ocasión, no demos la imagen, porque no se corresponde con la realidad, de país sumido en su totalidad en la corrupción. No es verdad. Hay más de 8.000 alcaldes en España, hay noventa y tantos mil concejales, hay diputados en todas partes. No contribuyamos a eso. Sin duda alguna todos hemos cometido errores y equivocaciones, pero la política es una actividad muy noble, incluso con errores y equivocaciones, y desde luego no somos peores que otras profesiones. **(Aplausos)**.

Señor Duran —que no puede estar presente en esta parte de la sesión—, he escuchado con atención lo que ha dicho sobre el impuesto sobre sociedades, lo vamos a estudiar y, si nos parece que es posible y bueno para el interés general, atenderemos su petición. Ha hablado de la reducción de gases de efecto invernadero, de los sectores de derechos de emisión y de aquellos sectores no sujetos al comercio de derechos de emisión. Ha hablado del transporte, de la vivienda y de las políticas de cambio. Nosotros hemos puesto en marcha el Plan Crece. Ha hablado del uso del gas natural y del uso para el transporte marítimo y terrestre. Ha hablado, y vamos a dedicarle cantidades importantes, del I+D+i en materia de medio ambiente. Estamos también en el proceso de renovación de la flota de camiones. Y ha manifestado una posición a favor del mercado único de la energía. Yo creo, por las razones que tantas veces he reiterado en esta Cámara, que es capital y que Europa todavía tiene muchas cuestiones pendientes en su propio mercado interior en el tema de la energía, pero también en el tema de los servicios financieros, en el tema digital y otros muchos temas de los que podremos hablar en cualquier otro momento.

Se ha referido también a la política de seguridad y apoya lo que se ha dicho en los temas de Rusia y de Ucrania. Sin duda alguna, las interconexiones tienen grandes ventajas. Primero, contribuyen al mercado único de la energía, aspecto muy importante porque la energía sería más barata y haría que fuésemos más competitivos. Pero hay uno o dos aspectos que me parecen importantes cuando hablamos de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 40

interconexiones. El primero es que si nosotros tuviéramos unas buenas interconexiones para mandar electricidad y gas a Europa, esta sería mucho menos dependiente de Rusia o de cualquier otro proveedor. Cuantos más proveedores tengamos en esta materia, mejor para los intereses generales de todos los europeos. Pero hay otro aspecto que también es capital y que tiene consecuencias muy variadas y de muy diferente índole. Si fuera posible hacer estas interconexiones, las energías renovables termosolares y fotovoltaicas podrían tener un campo muy importante para aumentar en el norte de África, y hay mucha gente que está dispuesta a hacerlo. Eso supondría riqueza y estabilidad para el norte de África, serían puestos de trabajo y sería energía más barata para todos, para el norte de África, para España y para el conjunto de Europa. Por tanto, estoy absolutamente a favor de la afirmación que ha hecho el señor Duran tanto en el tema de África como en de los precios y en el de la competitividad. No estoy de acuerdo en esa afirmación, que tampoco he entendido muy bien, de que Europa hace sus deberes y España no los hace. Es que esto de no hacer deberes después de encontrarnos con un déficit de tarifa de 26.000 millones y conseguir en dos años y medio rebajar la tarifa de la luz... Lo que nos hemos hecho es algunos enemigos, pero en cuanto a los deberes, nadie puede negar que no los hayamos hecho. Con respecto de los enemigos, ¡qué le vamos a hacer!

Ha hablado también de los consumidores vulnerables, aspecto, creo recordar, que no he escuchado en ninguna otra intervención. Ha hablado del concepto de pobreza energética, que en la normativa europea se asocia, como todos ustedes saben, a la protección al consumidor vulnerable y a las mejoras de eficiencia energética. Desde hace algunos años, la normativa española contempla un descuento, que es el bono social a determinados consumidores en función de las circunstancias. Lo que hemos hecho es sustituir la antigua tarifa de último recurso, a la que se acogían la mayor parte de los consumidores domésticos, por un mecanismo que garantiza un precio de la energía más asequible, orientado al mercado y sobre todo estable para el pequeño consumidor acogido al nuevo precio voluntariamente. El bono social se fija de forma clara con un descuento del 25% del nuevo precio. Los últimos datos que hemos conocido —al menos de los que yo dispongo— dicen que en el último año hay un aumento de beneficiarios del bono social en tres de los cuatro grupos, concretamente el de los pensionistas, el de las familias numerosas y el de los desempleados. La disminución se centra en el otro grupo, aquellos que tienen una potencia contratada inferior a 3 kilovatios en su vivienda habitual y responde a una confluencia de factores técnicos, comerciales y sociales. En muchos casos se trata de las segundas residencias, tan conocidas y tan habituales en nuestro país.

Paso ahora a las cuestiones económicas y sigo contestando al señor Duran. Afirma que el crecimiento europeo es malo, es verdad. De hecho, hay países importantes muy cercanos a nosotros y con mayor producto interior bruto que todavía están en recesión. Habla de la competitividad y también de la cuestión catalana diciendo que la falta de una buena respuesta puede afectar a los mercados. El no plantear determinadas cosas los hubiera afectado también, pero a mejor. En fin, este es un tema en el que no voy a entrar ahora. Pero sí habla de un asunto que yo considero importante y sobre el que quería dar información a la Cámara, me refiero a los 300.000 millones de euros que ha anunciado que va a poner sobre la mesa la nueva Comisión. Este es un tema capital y España, como es natural, ya está trabajando en los proyectos que interesan a los españoles, de hecho ya hemos mandado un preprograma. Pero como él ha pedido que se escuche a los demás, pues vamos a hacerlo y le digo que efectivamente vamos a escuchar a los demás pero ya hemos mandado una primera contribución de España al grupo de trabajo de la Unión Europea para identificar proyectos de inversión. Intentaré resumirlo.

Primero, en materia de conocimiento y economía digital. En I+D y economía digital podrían invertirse hasta mil millones en instalaciones de I+D con potencial en cooperación público-privada, en universidades, parques tecnológicos o instalaciones específicas para pymes. También en el sector de las telecomunicaciones existe potencial para desbloquear 2.500 millones. Asimismo, en el sector del vehículo eléctrico podremos hacer cosas en España si esto al final se concreta. En materia energética —llevamos todo el día hablando de materia energética—, evidentemente dedicar de estos recursos algunos a las interconexiones es muy importante. Aquí tenemos, como todos ustedes saben, el proyecto del golfo de Vizcaya, al que podemos aplicar sin duda alguna cantidad y el Midcat, que es el corredor Mediterráneo entre Francia y España. Pero también hay otros proyectos que quizá vayan menos avanzados y son importantes: el proyecto País Vasco-Navarra-Burdeos, el proyecto Sabiñánigo-Marsillón y el proyecto Monzón-Cazaril. En materia de transportes tenemos proyectos por importe de 700 millones en accesos ferroviarios a los puertos, en materia de educación sería muy positivo para España dedicar 4.000 millones a infraestructuras de formación profesional porque es un tema al que hay que dar un fuerte empuje de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 41

futuro y en materia de recursos y medio ambiente hemos identificado oportunidades de inversión en proyectos de gestión de agua por 4.000 millones. Insisto, este es un tema muy importante y estamos a disposición de todos aquellos que quieran aportar ideas sobre el tema.

El señor Duran también se ha referido, como otros intervinientes, a los tests de estrés de la banca española. Este es un tema sobre el que hemos debatido en numerosas ocasiones en esta Cámara. Cuando llegamos al Gobierno, como todo el mundo sabe, una parte del sistema financiero estaba quebrado y teníamos dos soluciones: dejarlo quebrar o impedirlo. Si lo hubiéramos dejado quebrar, evidentemente todo el mundo hubiera perdido su puesto de trabajo y no sé quién hubiera pagado los depósitos, los fondos de inversión u otras cosas. Creo que se ha hecho un esfuerzo importante y pienso que es muy positivo que el Banco Central Europeo, que ha examinado a todas las entidades financieras de Europa, diga que las de España son de las que están en mejor situación. Oiga, es que eso es muy positivo. Luego, critiquen al Gobierno, pero esos datos hay que reconocer que son buenos para España y estoy convencido de que servirán para superar las cifras de crédito —este es uno de los retos que todavía tenemos pendientes aunque ya se está mejorando— que se están dando tanto a familias como a empresas, fundamentalmente a pymes.

Un breve comentario también al hilo de la intervención del señor Duran, aunque este es un asunto que ha preocupado a muchos de los portavoces, el referido al ébola. Como todo el mundo sabe era una situación de una enorme complejidad. Era la primera vez que en Occidente —no hablo de España ni de Europa, hablo del mundo occidental— se producía una circunstancia de estas características. Todos hemos visto lo que ha ocurrido en otros países, incluso en países importantes como Estados Unidos. El mismo día que conocimos que se había producido un contagio comparecieron la ministra de Sanidad, el responsable de Sanidad de la Comunidad de Madrid y otras personas. Dos días después, en esta misma Cámara y a preguntas del señor Sánchez, fijé las prioridades, y se las voy a recordar. Estas son las prioridades que fijé antes de que se cumplieran 48 horas: primero, la salud de Teresa Romero; segundo, controlar y vigilar a todas aquellas personas que estaban en contacto para que no hubiera más contagios, y, tercero, darles pleno, total y absoluto apoyo a los profesionales sanitarios. Esas tres fueron las prioridades que en su día fijamos. Y creo que hemos recibido algunas buenas noticias en estos días; ya sé que otros lo pueden ver de otra manea y que lo único que les interesa es a ver si esto me sirve para darle a alguien, pero algunas buenas noticias hemos recibido estos días. Hay que seguir ahí, hay que perseverar y hay que aprender de los fallos que se hayan podido cometer para que no se vuelvan a producir en el futuro.

Paso ahora a contestar al señor Lara y voy a empezar hablando de este mismo tema, del ébola, pero solo de un asunto concreto y determinado. No he entendido muy bien qué ha querido decir sobre la posición del Gobierno español de repatriar a dos religiosos con ébola desde Liberia, que desgraciadamente murieron. No lo he entendido muy bien, pero he creído oír hablar algo de propaganda, de publicidad o de que no se ve muy clara esta operación. Le voy a decir una cosa. Estoy absolutamente orgulloso de haberlo hecho y lo volvería a hacer cuantas veces se produjera. **(Aplausos)**. No vamos a dejar a ningún ciudadano español, sea quien sea, en situación de dificultad.

Está en desacuerdo, señor Lara, con las cifras de reducción de gases de efecto invernadero, de renovables y de eficiencia energética. Está en desacuerdo con todo y me parece muy bien, tiene perfecto derecho. Usted hubiera ido mucho más lejos, pero le voy a decir una cosa: no hay continente en el mundo, ninguno, que haya fijado unos objetivos en materia de clima más ambiciosos que Europa. Por tanto, algunas cosas positivas hay en Europa. Europa es el primero y por encima de Europa a la hora de fijar objetivos climáticos solamente está don Cayo Lara, el único en el mundo. **(Aplausos)**.

Habla de los datos macroeconómicos. No voy a reiterarlo. Habla de empleo y de economía. Para usted, señor Lara, todo está mal. Vivimos en un país en el que no hay nada bueno, nada. Todo está mal, el Gobierno todo lo hace mal. El único que lo hace bien es usted. Ándese con cuidado. **(Risas)**. Ha vuelto a hablar de la reforma del artículo 135, ha vuelto a hablar de la austeridad, tampoco le gustan los tests de estrés, también critica el tema del ébola y desde luego en el tema de la corrupción la culpa de todo evidentemente la tengo yo. Es que es muy difícil, señor Lara, hacer una intervención mínimamente constructiva después de lo que ha dicho usted aquí esta mañana. Es muy difícil; créame que he intentado hacer un esfuerzo para tener la cortesía de contestarle, pero es muy difícil. Es verdad que muchas de las cosas a las que se ha referido he intentado contestarlas porque también las tocaron en su intervención el señor Duran y el señor Sánchez, pero no me parece el mejor sistema de comportarse en la vida política no reconocer ni un solo acierto, afirmar que no hay una sola cosa que vaya mínimamente bien. Así ni se puede construir ni va a obtener usted —que es muy legítimo que lo pretenda— ningún rédito político.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 42

Señora Díaz, ha hecho una intervención sobre la calidad de nuestra democracia. Ha dedicado el grueso de su intervención a este asunto y voy a contestarle. Estoy de acuerdo con buena parte de lo que ha dicho; es más, podría decir que estoy de acuerdo en la sustancia de lo que ha dicho. Sobre todo, estoy de acuerdo en un tema: tenemos que encontrar soluciones. Se pueden encontrar soluciones si hay buena voluntad por parte de todos y si no la hay por parte de todos, los que la tengan que den un paso al frente y vamos a ver si somos capaces entre todos de tomar decisiones. Tengo que decir que algunas cosas hemos hecho a lo largo de esta legislatura; seguramente insuficientes, pero nadie puede negar que las hayamos hecho. Ya el 30 de diciembre de 2011 —primer Consejo de Ministros— planteamos una reforma de la Ley orgánica de financiación de los partidos políticos en la que, entre otras cosas, incorporamos medidas de control en relación con su financiación. En los primeros cien días el Gobierno presentó una Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. No voy a entrar en detalles porque no abandonaré nunca esta tribuna y porque es conocida por los aquí presentes. Hemos hecho poco tiempo después una reforma del Código Penal con un nuevo tipo que sanciona conductas de ocultación, simulación y falseamiento de las cuentas públicas. Se recuperó la responsabilidad penal de los partidos políticos, que se había eliminado en el año 2010. Se limitaron los sueldos e indemnizaciones de responsables de empresas públicas y entidades bancarias intervenidas. En febrero de 2013, cuando comparecí en esta Cámara —era el debate sobre el estado de la Nación, pero una parte sustancial del debate versó sobre este asunto—, ofrecí un pacto por la transparencia y contra la corrupción. Remitimos dos proyectos de ley a las Cortes, que están aquí y que son importantes. Tienen muchas medidas que pueden ser muy útiles y que harían difícil que comportamientos como los que hemos conocido estos días —y antes— se produjeran. Estoy dispuesto a continuar hablando, pero llega un momento en que tendremos que presentarlos. Algo tenemos que hacer; no podemos tener unos proyectos aquí, hablar y hablar y no llegar a ningún entendimiento. En cualquier caso, estoy dispuesto a atender cualquier propuesta siempre que me parezca razonable. Tengan ustedes la certeza de que por mi parte la voluntad es absoluta para tomar decisiones que sean útiles a estos efectos que sin duda alguna son muy negativos y perversos para el funcionamiento de nuestra democracia. He dicho antes, y tengo que reiterar como presidente del Gobierno, que España es un país con problemas, con dificultades, pero también tiene muchas cosas buenas y muchos ciudadanos que tienen comportamientos muy honorables, la mayoría, e incluyo en esa mayoría a los representantes de las distintas fuerzas políticas que se presentan a las elecciones.

No le ha gustado a la señora Díez el sistema de conformación de la Comisión Europea. Dice que es una Comisión que se hace sobre la base de Estados y cupos de partidos políticos. Es verdad. Hay un comisario por país y hay bastantes comisarios del Partido Popular, bastantes comisarios socialistas y bastantes comisarios del Grupo Liberal en el que creo recordar que están ustedes integrados en el Parlamento Europeo. Desde luego, estoy dispuesto a estudiar con mucha atención la propuesta europea de inversiones que usted ha planteado en el día de hoy aquí. Como acabo de decir, nosotros también estamos viendo —porque lo único que hay sobre la mesa en este momento es la oferta del señor Juncker— qué proyectos de interés europeo podemos llevar a la práctica en nuestro país.

Hago un último comentario sobre el avance de Europa. Europa lleva mucho tiempo en construcción y no es fácil. Estamos hablando del Tratado de Roma, hace ya cincuenta y siete años, e incluso antes ya estaba la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, etcétera. En este último período —por lo menos desde que yo asumí la responsabilidad de la Presidencia del Gobierno de España— yo he visto cosas que suponen un avance importante. El Pacto fiscal es importante, ha producido una reforma constitucional en todos los países de la Unión. La unión bancaria y el Pacto de crecimiento son muy importantes también. Aunque más allá de todo esto, le digo con toda franqueza que creo que lo más importante en estos dos años y medio es que Europa ha superado una situación de enorme dificultad y ha sabido ser solidaria. Es un magnífico mensaje que se ha mandado al mundo. Lo que hemos visto en Grecia, en Portugal, en Irlanda e incluso en España es una muestra de solidaridad y de voluntad de que el proceso europeo continúe adelante. En esta misma Cámara hemos dado apoyo prácticamente por unanimidad a alguno de los países que he citado, y en otras cámaras de otros países de Europa también se ha apoyado a nuestro país. Por tanto, a pesar de todas las dificultades, soy partidario de la continuación que este proyecto europeo que, en mi opinión y por fortuna, hoy es ya irreversible.

Señor Esteban, no hay gran cosa nueva, pero por conocidas; cosas nuevas sí hay. Las instituciones han funcionado. Se ha resuelto un tema que no es fácil; estamos hablando de veintiocho países y de un Parlamento complicado, donde hay personas con maneras muy diferentes de ver la vida. Se ha producido la renovación en el Consejo Europeo con absoluta normalidad; se va a producir la sustitución en el período

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 43

de tiempo previsto. Lo mismo ha ocurrido con la Comisión. No es un proceso fácil; de hecho, el Parlamento Europeo ha vetado a algunas de las personas que fueron a examinarse allí para ser vicepresidente. Esos son datos importantes y las decisiones que se han tomado en materia de energía también lo son. Es verdad que no desaparece la asignación gratuita de derechos de emisión, pero usted mismo se ha respondido: en la vida no siempre podemos hacer lo que nos gusta. Tenemos un problema de competitividad y, como he dicho antes respondiendo al señor Lara, nosotros podemos tener unos objetivos estupendos, pero si en el resto de países los objetivos son ninguno, con nuestra sola voluntad no vamos a arreglar el problema de las emisiones en el mundo. De lo que se trata es de llegar a la Cumbre de París el año que viene y decir: aquí está Europa —los veintiocho países que la conforman— que ha sido capaz de tener unos objetivos y le pide al resto del mundo que caminen en la buena dirección. Luego se consigue más o menos, pero todos los pasos que se puedan dar en la buena dirección son positivos.

Estoy de acuerdo en todo lo que ha dicho usted —ya lo he señalado antes respondiendo a otros intervinientes— sobre el tema de las interconexiones. Es verdad que lleva mucho tiempo, que se necesita el mercado común de la energía y dice que fuimos, lo ha dicho usted —y el señor Sebastián también—, demasiado rápido en las renovables.

Crecimiento y empleo. Se necesita un cambio drástico en la política económica. Usted, señora Díez, ha planteado algo que probablemente no sea un tema para hoy, pero sin duda es el gran tema del futuro para Europa. Hace poco leíamos en un periódico —creo que es importante esto que voy a decir— que una persona en un país del mundo que iba a ser atendida en un hospital de una enfermedad infecciosa tuvo que pagar 500.000 dólares. En otro periódico no leímos que otra persona en otro país del mundo que fue atendida en el mismo hospital tuviera que pagar nada porque eso es lo que sucede. Hace poco estuve en un país del mundo muy importante y estuve hablando con algunos de los dirigentes de ese país, que son muy importantes. Y estuve hablando del presupuesto español o, mejor dicho, del presupuesto del Gobierno de España. El Gobierno de España dedica el 40 % de sus ingresos a pagar pensiones. En ese otro país dedicaban cero. ¿Qué tiene Europa y qué es importante que sigamos manteniendo en el futuro? Tiene un sistema de bienestar como no lo tiene casi nadie en el mundo, y ese es el reto. Tenemos que crecer y para eso tenemos que ser lo suficientemente competitivos como para poder mantener eso, porque si no va a ser muy difícil. Ese es el reto. ¿Y cuál es la política económica? Cuando comparecí por primera vez en esta Cámara, al principio de la legislatura, hablé de cinco puntos. Primero, consolidación fiscal. Puedo discutir con usted si tiene que ser más rápida o más lenta. A mí me gustaría que fuera más lenta, pero lo que no puedo es negar que ha habido flexibilidad por parte de la Comisión Europea con España, porque en 2012 se nos había fijado un objetivo del 4,4, estamos en 2014 y lo tenemos fijado para 2015, un poquito menos. ¿Ha habido flexibilidad? Segundo, reformas estructurales. Creo que son capitales para mejorar la competitividad de la economía. Tercero, más unión económica. Hoy hemos hablado de la energía, pero, como he dicho antes, podíamos hablar de otras muchas cosas. Cuarto, proceso de integración. Hemos avanzado en la unión bancaria. A mí me gustaría llegar a la unión fiscal y a la unión política. Quinto, el BCE. El BCE ha tomado algunas decisiones importantes. Creo que las ha tomado y es justo que lo reconozcamos. Las ha tomado en el ejercicio de su labor como supervisor y como banco encargado de la política monetaria. Ha reducido los pagos a los depósitos que hay allí; ha comprado cédulas hipotecarias y bonos titulizados de pequeñas empresas; presta a cuatro años al 0,15 % para aumentar la liquidez y en consecuencia el crédito. Por tanto, algunas decisiones ha tomado. ¿Podía tomar otras? Sin duda. ¿Otros han tomado otras? Sin duda. Pero algunos pasos vamos viendo en la buena dirección.

Dice, señora Díez, que no tenemos un modelo energético. Creo que el mix energético debe ser un mix amplio en el que estén todas las energías, pero nosotros lo que hemos tenido que hacer es atender a las urgencias. En materia económica teníamos el tema del rescate, teníamos el tema de la prima, y en esta materia teníamos el déficit tarifario, que nos podía llevar a una subida de la tarifa eléctrica descomunal.

Los *stress test*. Tengo que darle la razón y en este caso al cien por cien. No hay nada como la condición humana y el bueno no está en una organización por el hecho de formar parte de la organización, el bueno está porque lo es y es verdad que ha habido entidades financieras en España —cajas de ahorros y también bancos— que fueron por el libro y una de ellas es hoy el banco vasco. Es justo reconocerlo y decirlo, simplemente porque es verdad.

Yo también celebro que aumentemos la cantidad —España también lo hará a la vista de las conversaciones con la Comisión Europea— de 500 a 1.000 millones de euros en el tema del ébola.

Habla usted de Ucrania, que muy pocos intervinientes lo han hecho. No es fácil el asunto de Ucrania. Creo que hay que perseverar, creo que hay que cumplir los acuerdos, creo efectivamente que Ucrania

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 44

tiene que hacer cosas, pero también, como en tantas y tantas facetas en la vida, priorizar es capital, y si alguna prioridad deberíamos tener como europeos y como personas que compartimos determinados valores, entre ellos la democracia y el respeto a los derechos humanos, es solidarizarnos con quien vive situaciones difíciles y no precisamente por culpa de ellos.

Turquía tiene una relación especial con España. Es uno de los pocos países del mundo con los que celebramos reuniones bilaterales. Este año he estado en Ankara y el año que viene el Gobierno turco vendrá aquí. Es también un miembro y socio nuestro en la OTAN. Es un país que vive una situación muy difícil; hay que comprenderlos y hay que entenderlos, porque lo que pasa en sus fronteras no es ciertamente algo que guste a nadie. En cualquier caso, queda ahí su intervención, como queda la mía.

Señor Larreina, es verdad que el señor Arias es comisario europeo. No es comisario español, es comisario europeo. A usted no le gusta nuestra política energética, y yo lo respeto, pero en Europa debe de gustarle porque si no, no hubieran apoyado como comisario de Energía a un ciudadano español. Los costes energéticos sin duda alguna son un problema, y por eso, como usted también señala, las interconexiones son capitales. Lo que no puedo aceptar es que diga que no hemos hecho nada. Sí hemos hecho, hemos liquidado el déficit de tarifa y hemos conseguido que por primera vez en muchos años baje el precio de la energía en España. Creo que ese es un dato muy positivo y que no cuesta nada reconocer, aunque yo no le genere a usted demasiado entusiasmo. Pero eso es un hecho objetivo y, por tanto, es difícil ponerlo en tela de juicio. Hace también unas consideraciones sobre la economía y sobre los test de estrés, y dice: La gente no ve el crecimiento. Es verdad, aunque alguna gente ya empieza a verlo, porque hay algo más de 500.000 personas menos en el paro en el último año. Ese es un dato positivo. Hay cosas importantes: el consumo está mejorando bastante en España; las exportaciones siguen mejorando, pero las importaciones también, lo cual quiere decir que estamos consumiendo más; de hecho, estamos consumiendo más. Es decir, como ya he reiterado en numerosas ocasiones, se puede hacer mucho más y tenemos que hacer mucho más, pero creo que estamos en la buena dirección.

Señor Bosch, solo le puedo decir que en Europa hay un principio que no discute nadie y que todo el mundo afirma, y es que la democracia es el imperio de la ley. Nadie, sea un ciudadano normal o sea un gobernante, por importante que sea, se puede saltar la ley. Eso no lo discute nadie. Y la segunda afirmación que quería hacerle es que me siento muy bien acompañado por los veintisiete países de la Unión Europea. Se lo digo por dos razones: porque es verdad y porque me satisface.

La señora Fernández critica la política energética. Vuelvo a reiterar lo que he dicho. ¿Qué hemos hecho? Había un déficit de 26.000 millones y ya no lo hay. Se iba generando un déficit de 10.000 millones de euros más al año y ya no se está generando. Y baja el precio de la luz. Desconozco por qué dice usted que no hemos hecho nada. Algo hemos hecho y, además, como acaba de escuchar usted, ha producido resultados. Ha hablado de los test de estrés y de los créditos. Efectivamente, el tema del crédito es un tema capital para todo. Está mejorando levemente, y créame que algunas horas le dedico yo a este asunto, lo que pasa es que entre las potestades del Gobierno no está obligar a nadie, sobre todo si es una entidad privada, ni decirle lo que tiene que hacer, pero créame que es un tema que nos preocupa. Respecto a la cantidad de 1.000 millones del ébola ya he respondido antes, y lo mismo tengo que decir en el caso de Ucrania.

También la señora Oramas critica la política energética. No voy a entrar en más detalles. Habla de los 300.000 millones de euros. Por supuesto que contaremos con la opinión del Gobierno de Canarias y de los diputados de Coalición Canaria, estén o no estén en el debate. Y respecto a los test de estrés, espero que sirvan efectivamente para facilitar los créditos.

El señor Baldoví tampoco está muy de acuerdo con las cosas que yo hago y siempre que tiene oportunidad de intervenir en esta Cámara lo pone de relieve. Ha hablado de los temas de corrupción y yo le digo una cosa con absoluta franqueza: a nadie nos gusta. Y ahí están funcionando la Agencia Tributaria, la Intervención General del Estado, la fiscalía y la Administración de Justicia. Si somos capaces, como he señalado antes, de acordar algunas leyes que sean útiles a estos efectos y si esto sirve como un valor ejemplarizante para todos, algunos pasos habremos dado en la buena dirección. Desde luego, yo no soy de los que se va a rendir en esa batalla.

Señor Sostres, el tema del Congo es importante. Estamos dispuestos a estudiar —y ya lo estamos haciendo— cualquier propuesta que permita una lucha efectiva contra los crímenes internacionales y lo haremos también desde nuestra nueva condición de miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Uno de nuestros compromisos —lo he reiterado en alguna ocasión en esta Cámara— es apoyar firmemente la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Ha hablado de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 45

interconexiones, reconoce algunos avances aunque no está satisfecho con la totalidad, habla de la seguridad, de la eficiencia energética y no es que ponga en tela de juicio la EPA pero le da menos importancia de la que yo creo que tiene. La EPA del tercer trimestre y la EPA del segundo trimestre son muy importantes, y sobre todo en la vida siempre conviene emitir los juicios viendo de dónde se viene. Si viniéramos de una época de creación de empleo desmesurada... Pero venimos de todo lo contrario. Hemos cambiado la tendencia, vamos en la buena dirección e intentaremos ir más deprisa.

Agradezco la intervención del señor Salvador. Está a favor del plan de Juncker, se muestra satisfecho con la circunstancia de que Europa se haya puesto de acuerdo en este asunto, de que haya habido visión global. Entiende que hay una posición clara por parte del Gobierno de España, habla de lo que tenemos que aportar y, efectivamente, creo que tenemos que aportar mucho en esta materia y que lo más importante sería conseguir las renovables porque, como he explicado antes, ayudan a todos los países. Está a favor de las interconexiones, en esto coincidimos. Y ha dicho una frase de la que he tomado nota porque me parece una frase que se puede aplicar no solo al caso al que usted se refirió, sino a la situación general del país. Reivindica el espíritu de generosidad de los que hacen las cosas mejor de lo que es debido. Me sumo a esa frase.

Señora Barkos, pone en tela de juicio que sea un éxito el resultado de este Consejo en cuanto a las interconexiones. Puedo entenderlo aunque creo que son un avance importante. Pide políticas públicas expansivas, y ahí tenemos el plan Juncker. Pero cuidado con las políticas públicas expansivas porque en España tenemos algún ejemplo con el PlanE en su momento, que generó un aumento muy importante del déficit público, no sirvió a efecto alguno y acabó creando problemas, junto con otros factores, muy importantes a la economía española.

Termino agradeciendo la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular. No voy a entrar en las consideraciones que ha hecho sobre temas a los que ya me he referido, pero coincido en lo más importante que ha dicho: que efectivamente se ha producido una renovación de la Comisión y del Consejo en tiempo y forma, como he señalado a lo largo de mi primera intervención y de esta segunda; que celebra el plan de Juncker, que va a poner encima de la mesa 300.000 millones de euros y vamos a hacer lo posible para que este plan tenga el apoyo también de este Parlamento, y que comparte mis afirmaciones iniciales en el tema de la energía. Y ha hecho una propuesta que me parece muy razonable y que no puedo sino aplaudir en relación con los temas de corrupción. Intentemos llegar a un entendimiento y a un acuerdo para hacer que esto sea mucho más difícil en el futuro.

Señoras y señores diputados, siento haberme extendido en exceso en mi intervención pero es francamente difícil hacerlo de otra manera, sobre todo cuando son tantas y tan interesantes las intervenciones que se producen normalmente en un debate de estas características. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Vienen ahora los turnos de réplica. Soy consciente de que se han dicho muchas cosas aquí y hay mucho para contestar, pero sí advierto que voy a ser estricto en los tiempos en este turno de réplica.

Tiene, en primer lugar, la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, señor presidente.

Tiene usted la mala costumbre, señor Rajoy, de mirar mucho al pasado y no ofrecer ningún futuro. **(Rumores)**. Habla usted del déficit tarifario y lo hace en pasado. El déficit tarifario en 2012 fue de 5.508 millones de euros; en 2013, de 3.188 millones de euros, y en lo que llevamos de 2014, según datos de la CNMC, de 3.511 millones de euros. Por tanto, no hable del pasado cuando habla del déficit de tarifa del sistema energético y del sistema eléctrico, señor Rajoy, porque es al contrario. Tiene que hablar en presente porque sigue aumentando y ustedes no le han puesto coto. Por cierto, ya que usted habla de la herencia váyase un poco más atrás, al año 1998, que fue cuando se aprobó la Ley del Sector Eléctrico, que aprobó un tal Rodrigo Rato, y también usted estaba al frente de ese Gobierno, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

Es cierto que yo estuve en Murcia, en Jumilla, en efecto, hablando con muchos de los afectados por la revisión retroactiva que han hecho ustedes sobre el sistema retributivo de las energías renovables, de los huertos solares. Ustedes han contribuido a generar una inseguridad jurídica con su legislación retroactiva insuperable en la comunidad internacional, que ha afectado a 65.000 familias españolas. Y lo peor es que mientras esas familias van a tener que asumir los costes de esta injusta política energética, hay muchas grandes empresas y fondos de inversiones internacionales que han denunciado al Gobierno

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 46

de España ante tribunales de arbitraje internacional y que van a acabar ganando; y ustedes van a tener que compensar esas retribuciones. Mientras tanto, mientras esas multinacionales y fondos de inversión van a ser indemnizados, lo que va a ocurrir con esos pequeños ahorradores, con esas pequeñas familias, es que van a tener que asumir todas las pérdidas. Esa es la justicia social de su Gobierno, señor Rajoy. Por eso digo y reafirmo que nosotros vamos a restituir el sistema retributivo de las energías renovables para afrontar esa injusta decisión retroactiva que ustedes pusieron en marcha. **(Aplausos)**.

Habla usted del señor Cañete. No he sido yo únicamente; ha habido un 40% de los parlamentarios europeos que no han votado a favor del señor Cañete como comisario de Política Energética y como comisario de Política de Cambio Climático. Además no hubo ningún tipo de ofensiva, créame. Se ha bastado él solito para generar esa oposición. **(Aplausos)**. Lo que ha hecho ha sido lo siguiente: ha ocultado sobresueldos del Partido Popular en la declaración de bienes ante el Parlamento Europeo, ha ocultado el conflicto de intereses como candidato a la Comisaría de Cambio Climático y de Política Energética y se han enterado en Bruselas y en la Cámara de Estrasburgo de lo que ha hecho, de cuáles han sido sus políticas contrarias al cambio climático. Si quiere le recuerdo la Ley de Costas o la flexibilización de los requisitos medioambientales. **(Aplausos)**.

Lo que no voy a permitir es que ustedes insinúen que nosotros no hemos defendido los intereses de España. **(Un señor diputado: Es verdad)**. Ya está bien de confundir sus intereses con los intereses de España, señor Rajoy. Ya está bien. **(Aplausos)**. Nosotros nos alegramos de las buenas cifras; no somos como el señor Montoro, que dijo en su momento en la pasada legislatura: que caiga España, que ya vendremos nosotros a levantarla. **(Protestas)**.

Señor Rajoy, le voy a decir una cosa: aquí lo que crece son los casos de corrupción vinculados con su partido político. Cuando hablamos de crecimiento económico hay una cuestión, señor Rajoy, que tiene que estar por encima de cualquier otra y es la confianza en nuestras instituciones. Ustedes han generado muchísima desconfianza en las instituciones durante sus tres años de gobierno. Ustedes, que presumen tanto de economía, qué lamentable ejemplo de desprecio a la economía productiva al ver todos los casos de corrupción que a usted le asedian, señor Rajoy. Ustedes que tanto presumen de austeridad, qué penoso ejercicio de fraude el que estamos viendo. Ustedes que tanto presumen de eficacia, qué sonrojante resulta ver que sí son muy eficaces, pero no para el bien público, señor Rajoy. Ustedes que tanto presumen de patriotismo, qué patriotismo más vacío el de aquellos que tienen cuentas en paraísos fiscales y que son miembros de su partido político, señor Rajoy. **(Aplausos)**. Señor Rajoy, infórmese mejor, porque usted dice que no militan en el Partido Popular aquellos que tienen causas abiertas. La alcaldesa de Alicante no tiene una, tiene dos causas abiertas y sigue siendo militante del Partido Popular. No utilice una doble vara de medir, porque los expresidentes de la Junta de Andalucía no están ni siquiera imputados, y usted, en cambio, mandaba mensajitos al señor Bárcenas de apoyo cuando estaba entrando en la prisión. **(Aplausos)**. Lo digo, señor Rajoy, porque como presidente del Gobierno usted tiene que respetar la presunción de inocencia.

Ya que usted quiere pedir perdón, yo le digo con esto, y termino señor presidente, que siga el rito completo. Primero, examen de conciencia. Explique lo que ustedes han hecho, lo que ha sucedido con detalle y sin lágrimas de cocodrilo, señor Rajoy. No empezamos bien cuando usted, el pasado domingo en Murcia, dijo que todos estos rosarios de corrupción son simplemente unas cuantas cosas. El segundo paso, propósito de enmienda, señor Rajoy. Demuestre que quieren cambiar las cosas, sin cosmética, sin esconderse detrás de una pantalla de plasma ni tampoco en la seguridad de una intervención sin réplica como la que usted hizo ayer en el Senado. Comparezca en el Congreso en un Pleno extraordinario para hablar de la corrupción, y así demostrar si de verdad quiere o no arrojar luz sobre estas cuestiones. **(Aplausos)**. Y la tercera, y con esto termino, señor presidente, la penitencia, señor Rajoy. Los tribunales van a hablar, cómo no, pero va a hablar también la ciudadanía. Estoy convencido, señor Rajoy, tengo la seguridad plena de que la ciudadanía sabrá castigar con su voto a quien ha traicionado desde las posiciones de poder la confianza de la gente.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran. Responsabilidad. **(Rumores)**.

¡Señor Gordo, haga el favor! **(Continúan los rumores)**.

Ruego silencio, por favor. Vamos a oír al señor Duran.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 47

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a contestar por cortesía hacia el presidente del Gobierno, y él sabe que no pude escuchar su réplica por otra obligación institucional. Quiero agradecerle su receptividad respecto a lo que hace referencia a la posibilidad de variar el criterio que, a nuestro juicio, es completamente erróneo respecto a las desgravaciones en inversiones medioambientales de cara al impuesto de sociedades. No ha aceptado la palabra participar, pero al menos hay que escuchar a las comunidades autónomas y sectores productivos respecto al plan de inversiones. En cualquiera de los casos, quiero dejar constancia en relación a este par de afirmaciones como mínimo. Hay una tercera precisión: sé que hizo referencia a lo que yo dije de que la falta de respuesta política a la cuestión catalana podría acabar acarreado, como digo yo y como dice mucha gente desde el exterior, aspectos negativos para el conjunto de la economía española y por supuesto también catalana. Usted ha venido a decir: Si ustedes no hubiesen dado ciertos pasos... Esto es como lo de qué es antes, el huevo o la gallina. Si ustedes no hubiesen impugnado en un estatuto de autonomía —y simplemente el catalán— artículos que en otros estatutos aprobados con votos del PP están hoy vigentes; si ustedes no hubiesen impedido la renovación del Tribunal Constitucional, de cuatro de sus miembros, que, hablando tanto como habla siempre de ley, estaban fuera de ley, quizá no estaríamos donde estamos. **(Aplausos)**.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.  
Por La Izquierda Plural, señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, en un debate se responde a lo que le preguntan a alguien, y usted no ha rebatido ni ha contestado a ningún argumento ni ha respondido a lo que le he preguntado. Le he preguntado si iba a constituir la comisión de investigación para investigar el fiasco financiero; si íbamos a tener un Pleno sobre corrupción para debatir el fondo y después llegar a alternativas para resolver los problemas de futuro del país; qué pasa con los 1.800 millones de euros que no llegan a España para el Plan de empleo juvenil. Y, en cuanto a los test de estrés, los 50.000 millones de los que se habla se aproximan a la cifra que les hemos puesto encima de la mesa a determinadas entidades financieras. Queda por ver el agujero de la Sareb.

Me ha preocupado especialmente la pequeña parte en la que se ha referido a mí. Ha dicho usted: Ándese con cuidado. ¿Eso qué es, señor Rajoy? ¿Es una amenaza? **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace signos negativos)**. ¿Tiene usted información privilegiada de alguna cosa? **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace signos negativos)**. Pues tiene usted que explicar que ha querido decirme cuando ha dicho: Ándese con cuidado, señor Lara. Porque yo si le digo eso a alguien le tengo que dar una explicación de manera inmediata.

No sé si nos podrá salir a nosotros algún chorizo, pero a ustedes les está saliendo una orza llena, señor Rajoy; no es un chorizo solo. Además, si sale un chorizo en esta organización y en La Izquierda Plural le puedo garantizar que está fundido, que se ha acabado. Lo que no le vamos a decir es: Ánimo, Luis, sé fuerte. Eso no se lo vamos a decir nunca a ningún chorizo que nos pudiera salir en la organización. **(Rumores)**.

Quiero decirle, señor Rajoy, que las disculpas y los perdones en otros foros, en las iglesias, porque el Padrenuestro y las Avemarías que le pueden echar de penitencia se hacen rezando en las iglesias. Sin embargo, las responsabilidades políticas, especialmente las penales, se resuelven en los juzgados. Por tanto, hay una diferencia sustancial entre pedir disculpas o perdón y asumir y pedir responsabilidades a los delincuentes. Usted también ha dicho que La Izquierda Plural no quiere un pacto contra la corrupción. No es verdad, lo que nosotros no queremos es una ley de punto final; lo que nosotros queremos es un debate sobre la corrupción, para ver las causas, ver los porqués y después llegar a alternativas concretas. Y en las alternativas concretas queremos incrementar las penas por delitos relacionados con la corrupción, mejorar la transparencia en la contratación pública, control de los procesos urbanísticos, participación ciudadana, financiación de partidos políticos, aumentar la prescripción por asuntos relacionados con la corrupción en lo que tiene que ver con el fraude. No puede ser que con cuatro años prescriba y después no pase nada; vamos a aumentar esos tiempos para que no haya ese tipo de prescripciones. Tenemos presentada una proposición aquí ya a la Mesa correspondiente. **(Rumores)**. Quiere decir suspensión de cargos procesados por delitos de corrupción; quiere decir que hay que mejorar la justicia para que los jueces puedan instruir los procesos que tienen con suficientes medios para que acabemos de verdad y no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 48

se eternicen los casos; queremos acabar con el secreto bancario a efectos de lo que tiene que investigar la Agencia Tributaria. Todo eso, señor Rajoy, es lo que queremos que sea la conclusión de un Pleno en el que debata la corrupción mirando al futuro, pero de leyes de punto final nada. Aquí los que la han hecho la tienen que pagar, civil y penalmente; que no haya leyes de punto final. **(Aplausos)**.

Ha hablado usted del Consejo de Seguridad, y estamos contentos de estar en el Consejo de Seguridad. No sé si es la quinta vez, pero es un buen esfuerzo del Gobierno. No obstante, quiero recordar que en 2003 también estuvimos en el Consejo de Seguridad y no sé si aquello tuvo algo que ver con nuestra participación en la guerra de Irak. A nosotros nos gusta estar en el Consejo de Seguridad para propiciar la paz, no para propiciar las guerras. **(Aplausos)**. Espero que ahora no haya dependencia suficiente para tenernos que meter en otra aventura bélica.

Y, finalmente, señor Rajoy, quiero decirle que repatriar, sí, pero con garantías. El problema es que aquí no había garantías para hacer esa repatriación; no había protocolos serios ni un hospital serio y en condiciones, no como estaba el Carlos III; no había formación específica para los enfermeros y las enfermeras y los médicos en un tema tan grave. Eso es lo que no había, señor Rajoy. Por tanto, repatriación, sí, pero con garantías plenas para no organizar el pollo, el conflicto, el escándalo y la alarma social que se ha organizado en España y en Europa. **(Aplausos)**.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lara.  
Por el Grupo Parlamentario de UPyD, señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, usted ha hecho en la respuesta que ha dado a mi intervención una reflexión, una revisión y un catálogo de las medidas que se han aprobado a lo largo de la legislatura, y también de aquellas medidas, proyectos de ley en este momento, que ha remitido el Gobierno al Congreso de los Diputados. Pero, presidente, reconozca conmigo: si hemos puesto en marcha una serie de medidas y cada día nos estallan nuevos escándalos de corrupción política, tendremos que llegar a la conclusión de que esas medidas no son eficientes o no son suficientes o no son suficientemente eficientes. Usted ha citado alguna, por ejemplo, la reforma de la Ley de Financiación de Partidos Políticos. Ha sido un avance, pero, ya lo pusimos de manifiesto en ese momento, sigue existiendo la opacidad local de los partidos a nivel local y a nivel autonómico; de ahí están saliendo muchas de las crisis democráticas y de los escándalos democráticos de corrupción, de latrocinio, que estamos conociendo. O sea, si hemos puesto en marcha un montón de iniciativas y sigue ocurriendo lo que está ocurriendo, es que no hemos hecho lo que debíamos hacer; sencillamente, no podemos ampararnos en lo que hemos hecho.

Ha habido otra parte de su intervención que me ha recordado el debate de investidura, señor presidente; es un poco como la moviola de aquel debate de investidura. Usted en aquel debate me recriminó que hablara de corrupción política y me recriminó que dijera que la corrupción política estaba generalizada en España. Volvió a citar los miles de probos políticos que existen en nuestro país, y claro que existen miles de probos políticos, centenares de miles de políticos honrados, naturalmente que sí; pero reconozca conmigo, presidente, no es que esté generalizada la corrupción, es que está institucionalizada, es que tenemos un problema de diseño, de estructura. Este es un problema estructural. No es que haya ladrones a los que hay que detener porque roban del Erario público y roban a todos los españoles, hay que combatir la trama, hay que aceptar que hay una trama institucionalizada que ha producido, que está produciendo esto que está ocurriendo.

Presidente, en Estados Unidos no fueron capaces de terminar con los mafiosos hasta que el Senado y el Congreso estadounidense no reconocieron que había una trama mafiosa; no reconocían que existía la mafia, los corruptos mafiosos, la trama organizada, el crimen organizado, en palabras de Estados Unidos. Hasta que no se reconoció que existía crimen organizado no pudieron terminar con los mafiosos en la cárcel. Aquí se trata de lo mismo, presidente. No se trata de combatir los síntomas, los ladrones son la fiebre pero no son la enfermedad; no se trata de combatir los síntomas, se trata de combatir la enfermedad. Hasta que no reconozcamos que la enfermedad está en la trama que ha organizado este sistema corrupto, que indefectiblemente termina con personas que se corrompen y que corrompen todo el sistema, no terminaremos con la corrupción. No terminaremos con la corrupción, que es la peor de las enfermedades. Pero no vale decirlo, presidente, hay que actuar, y si lo que hemos hecho hasta el momento no ha sido suficiente, y no lo ha sido porque lo hemos querido tratar como un síntoma y no como a una enfermedad y hemos querido —insisto— combatir solamente los síntomas y no la enfermedad porque no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 49

la hemos querido reconocer, hasta que no reconozcamos que es estructural no terminaremos con el problema. Esta es la cuestión, presidente. Yo no quiero que venga usted aquí a hablar, quiero que venga a anunciar medidas verdaderamente eficaces contra la trama de la corrupción política, no a hablar de corrupción. Hablar sí, pero para anunciar medidas contra la trama, y para eso hay que reconocer que existe una trama porque si no, no resolveremos el problema. Esto es lo que le pido, presidente, patriotismo, por patriotismo y porque usted es el presidente del Gobierno de España y porque yo confío en la institución, como la inmensa mayoría de los españoles, y porque sé que hay cura.

Lo mismo que para curar el virus del Ébola hemos tenido que reconocer que había cosas que habíamos hecho mal y no nos hemos fiado solo de la fortaleza de Teresa Romero, no nos fíemos solo de la fortaleza de la sociedad española, porque a la sociedad española hay que darle vacunas, y las vacunas tienen que ir al Boletín Oficial del Estado. Mientras no hagamos eso, no hay nada que hacer, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez.  
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Seré breve porque la inmensa mayoría de los asuntos que se han planteado en este segundo turno habían sido ya objeto de tratamiento por distintos intervinientes, y yo mismo me había referido a ellos en mi intervención. Hemos conocido en este turno de réplica que el señor Sánchez va a volver a la misma política energética que se hizo en España en los últimos años, que fue vituperada por uno de los que la dirigieron, el ministro Sebastián, que generó un déficit de tarifa de 26.000 millones de euros, que generaba cada año 10.000 millones de euros más de déficit y, que ha dado lugar, a una subida de la luz que en los últimos cuatro años ha sido de media un 10%. Siempre me opondré a eso porque lo que quiero es que no haya ni deuda del sector eléctrico ni déficit de tarifa, y quiero que baje el precio de la luz, como está ocurriendo en estos últimos tiempos en nuestro país.

No ha explicado usted, y yo se lo he preguntado, si está de acuerdo con que esas primas las paguen los consumidores, y que son una transferencia de rentas desde las pymes y la industria innovadora, productiva y exportadora hacia los financieros que desplegaron los huertos solares por toda España. Diga si está de acuerdo o no porque eso lo ha dicho el mismo que las ha puesto en marcha, que era su mentor porque con él, entre otras cosas, estuvo en el Ayuntamiento de Madrid. **(Aplausos)**. Explique a esta Cámara si está de acuerdo en que en España se produzca durante un año un despliegue de fotovoltaicas que es siete veces el objetivo. Esas personas que tiene al lado y que le explican lo que tiene que decir le informan mal **(Risas.—Aplausos)**, y por eso usted no se da cuenta de qué va este tema del sector eléctrico. ¿Está usted de acuerdo en que la burbuja fotovoltaica se produjo en el año 2008 ante las propias narices del Gobierno? Eso lo decía su ministro. ¿Está usted de acuerdo con lo que él dice sobre que hoy es fácil decir que deberían haber pinchado la burbuja, pero que no lo hicieron porque no tenían el apoyo mayoritario de su partido —es decir, del suyo—, argumentando que las tres regiones que más lo recibían eran gobernadas entonces por el PSOE? ¿Quiere decir que si no fuera así ustedes hubieran dado marcha atrás en esa política a la que quiere volver usted ahora? ¿Está de acuerdo con eso? Yo no, yo prefiero una política energética sensata, seria y razonable.

Usted no puede venir aquí y decirle a esta Cámara que vamos contra la seguridad jurídica y que tenemos problemas en los tribunales. Sentencia del Tribunal Supremo español de 12 abril del año 2012: Los titulares de las instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial no tienen un derecho inmodificable. ¿Cómo va a tener un derecho inmodificable si es darle una rentabilidad de entre el 20 y el 25% durante veinticinco años? ¿Pero en qué lugar del mundo se ha visto que a alguien el Estado le garantice una rentabilidad del 25%? ¿En qué lugar del mundo? **(Aplausos)**. ¡Cómo se atreve usted a decir que va a volver a recuperar el régimen de renovables! Por favor, le pido que se estudie estos temas. Antes dije que el señor Pérez Rubalcaba nunca había hablado aquí de energía, y mire que hice lo posible y le mandaba algunas, pero no hubo manera. ¿Por qué? Porque el señor Pérez Rubalcaba se lo sabía y usted, desgraciadamente, no. **(Ris.—Protestas.—Aplausos)**.

Yo no he dicho que usted por no votar al señor Juncker o a don Miguel Arias Cañete vaya en contra de los intereses generales de España. Yo lo que he dicho es que le han votado el Partido Popular de toda Europa, el Partido Liberal de toda Europa, el Partido Conservador británico, y todos los socialistas de toda Europa salvo ustedes; y que en el otro lado están los que no le votaron. Es un hecho objetivo, no le votaron ni Izquierda Unida ni los partidos comunistas; no le votó Podemos y no le votó el Partido Socialista Obrero Español que dirige usted. Yo no digo que vaya contra los intereses generales, yo digo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 50

que allí lo han tomado a broma y que nadie entiende nada. Tiene que hacer usted un esfuerzo para intentar mejorar esa situación en la que ha dejado a su partido en Europa. Créame que le digo esto porque me lo han comentado muchos. Si usted no quiere hacerme caso, es su problema; yo ya no puedo hacer más que intentar darle buenos consejos. **(Risas.—Rumores.—Aplausos)**.

Usted no ha respondido a ninguna de las preguntas que yo le hice. ¿Va usted a explicar lo del alcalde de Parla? No; pues yo me he explicado, pero usted no. ¿Cuándo va a explicar lo de los ERE? ¿Por qué no lo hace? Es que son dos presidentes de su partido los que están en el Supremo por el tema de los ERE. Desde luego, que la presunción de inocencia yo se la respeto, cosa que usted no hace. **(Rumores)**. Usted no ha tomado ninguna medida. ¿Va a pedir usted perdón? Porque yo lo he hecho. No ha respondido. ¿Va a dar usted explicaciones? Porque yo lo he hecho. ¿Va usted a hacerlo? Tampoco ha respondido. **(Continúan los rumores)**. Habla de examen de conciencia: pues haga el examen de conciencia de los ERE. Propósito de la enmienda: ¿Tiene usted algún propósito de tomar decisiones dentro de su partido o, como le decía antes, es verdad que Susana Díaz no le deja tomar decisiones en el tema de los ERE? **(Risas.—Protestas.—Aplausos)**. ¿Sí o no? **(Aplausos)**.

Señor Lara, dice que no he contestado a sus razones y a sus argumentos. Creo que he tenido una exposición de réplica, en mi opinión excesivamente larga y que supongo habrá cansado a muchas de las señoras y señores diputados. Voy a intentar responder a dos o tres cosas. En cuanto a los test de estrés, es volver a hablar siempre de los mismos temas. Es positivo que haya habido test de estrés y es lógico, porque a partir de ahora el Banco Central Europeo va a supervisar a las sociedades financieras de toda Europa, y es un avance más en la Unión Europea. Las entidades financieras españolas han salido bien, eso es positivo. En su día estaba quebrado, pero hemos conseguido un préstamo en la Unión Europea a diez años, con diez años de carencia y 0,5 de interés. Oiga, no está mal. Vamos a intentar recuperar lo que podamos. Ha salido ya una parte de Bankia a Bolsa y vamos a seguir trabajando en el futuro, pero lo más importante, como dijeron algunos intervinientes aquí, es volver al crédito. Señor Lara, nada más lejos de mi intención que decirle a usted algo de lo que tuviera que prevenirse. El mío era un comentario puramente político. Esto nos pasa a todos porque de vez en cuando parece que todos vamos bajando un poco, nosotros también. Pero yo le digo ándese con cuidado porque hay algunos que le pueden adelantar. Era un comentario puramente político.

Señor Duran, no vamos a entrar ya en el debate porque no procede ahora. Su intervención ha sido ponderada y la he contestado sobradamente en mi intervención anterior. Le he dicho que hay algunas cosas que vamos a considerar porque parecen inteligentes e interesantes. Respecto del asunto que nos ha ocupado, y mucho, a lo largo de las últimas fechas algunas, y probablemente siga haciéndolo en el futuro, actuemos todos con la mayor inteligencia generosidad y habilidad posible. Pero como ya le he dicho en alguna ocasión, que no se le pida al presidente del Gobierno aquello que no puede dar.

Por último, la señora Díez ha dedicado su turno de réplica al asunto que más le ha ocupado también en su primera intervención. Es verdad que las medidas que hemos tomado no son suficientes y también lo es que hemos dado pasos en la buena dirección, al menos en mi opinión, y usted misma lo ha reconocido. Como no son suficientes, hemos presentado dos proyectos de ley que tocan muchos temas y que vamos a someter al debate y que nos gustaría acordar con los grupos. También he señalado en mi intervención que estoy dispuesto a escuchar todas aquellas sugerencias que pueden ser útiles a estos efectos, pero yo creo sinceramente que este es un tema —sé que es muy difícil— que requeriría de un esfuerzo conjunto por parte de esta Cámara. Lo creo sinceramente y haré de mi parte todo cuanto esté en mi mano para conseguirlo.

El debate de investidura. Bien, yo no voy a entrar a calificar algunas situaciones que estamos viviendo en la vida pública española; son lamentables muchas de las cosas que están ocurriendo, es una desgracia que se hayan producido, creo que el mayor favor que podemos hacerle a nuestro país es que en el futuro esto no vuelva a ocurrir. Usted sabe que no es fácil, las leyes sirven a muchos efectos, pero al final siempre hay algo que se llama la condición humana; luego, se puede reprimir, se puede castigar, pero lógicamente es un esfuerzo entre todos. Y yo pienso que algunas de las cosas que estamos viendo sin duda alguna harán que en el futuro mucha gente se dé cuenta de que hay cosas que no se pueden hacer de ninguna manera. En cualquier caso estoy a su disposición, como a la del resto de las señoras y los señores diputados, para tratar estos temas a los que doy la mayor importancia, porque creo que la tienen.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 51

### PREGUNTAS:

- **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE HA CUMPLIDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON CANARIAS EN EL DEBATE DE INVESTIDURA? (Número de expediente 180/001084).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a las preguntas. Preguntas dirigidas al presidente del Gobierno. En primer lugar pregunta la diputada doña Ana Oramas, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿considera el presidente del Gobierno que ha cumplido los compromisos adquiridos con Canarias en el debate de investidura?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Efectivamente considero que hemos cumplido el grueso de los compromisos con Canarias que asumí en el debate de investidura. El compromiso más importante, que se refería a Canarias y al conjunto de nuestro país, es darle la vuelta a la situación económica y superar una grave crisis económica que se había producido en nuestro país, que ya llevaba muchos años, de la que afortunadamente empezamos a ver la salida. Los últimos datos —a los que me he referido en mi intervención anterior— sobre crecimiento y empleo creo que nos deben mover para trabajar, creo que eso beneficia a Canarias, y también otras decisiones que hemos adoptado a lo largo de lo que va de legislatura.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Hace tres años los nacionalistas canarios nos abstuvimos en el debate de investidura, le dimos un voto de confianza porque usted se comprometió con siete asuntos vitales para Canarias, pero esos compromisos son hoy papel mojado.

Usted se comprometió a mantener el Plan de infraestructuras turísticas. A día de hoy ha desaparecido, y no por razones económicas ni de ajustes, sino por razones políticas, porque usted ha creado un Plan de infraestructuras turísticas para la costa del Sol. Usted se comprometió a tener una política de tasas aeroportuarias diferentes con Canarias. A día de hoy no tenemos una política específica, y sin embargo en Baleares ha aprobado una política en la temporada baja. ¿Eso es una decisión política o es una decisión de ajuste? Usted se comprometió a mantener los convenios de carreteras, el Plan de empleo y el convenio de costas. El Plan de empleo de Canarias ha desaparecido, el de costas es meramente simbólico, y el convenio de carreteras ha disminuido un 73 % mientras que en los presupuestos de este año carreteras y AVE en la península han aumentado el 15 %. Eso es una decisión política de su Gobierno y no tiene nada que ver con los ajustes económicos. Usted se comprometió con los agricultores canarios a mantener las ayudas Posei, a implantar la subvención al transporte del plátano, y a mantener la subvención al transporte de mercancías. Hoy han desaparecido las ayudas Posei, en el transporte del plátano no se ha visto ni un euro, y el transporte de mercancías ha pasado del 76 % al 20 %. Eso es una decisión política de su Gobierno. Usted se comprometió a implantar y a luchar para que Canarias tuviera la quinta libertad aérea: nada de nada. En el último aspecto, el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, efectivamente se ha llegado a un acuerdo en los aspectos fiscales que Europa tendrá que aprobar, y que esperamos que esté el día 1 de enero; pero los aspectos económicos, que corresponden solo a su Gobierno, son papel mojado y ahí están las ayudas al agua desalada: ocho millones para Ceuta y Melilla, y tres millones para Canarias.

Termino. Trate de manera desigual a los que son desiguales. Lo dijo usted en el debate de investidura. Eso es lo que le pedimos los canarios, con un 33 %, medidas específicas para Canarias, en su compromiso como presidente cuando tomó posesión.

Gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 52

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora Oramas. No comparto el grueso de su intervención. El objetivo capital del Gobierno era el que manifesté en mi primera intervención. Esa es la mayor necesidad que tiene Canarias en este momento, que en este caso es una necesidad muy similar a la que tienen otras muchas comunidades autónomas de España. Creo que el hecho de que llevemos en España cinco trimestres consecutivos de crecimiento económico es algo muy positivo para Canarias y para el conjunto de España. Los últimos datos de la EPA, de la Seguridad Social y del INEM que hemos conocido en las últimas fechas son muy positivos también para Canarias. Se han producido avances —usted los ha reconocido en su intervención— muy importantes en el tema del REF. Le recuerdo que Canarias es la única comunidad autónoma de España en la que aumentó la financiación autonómica en el año 2014, y ese es un dato muy positivo. Le recuerdo que para el año 2015 el gasto del Ministerio de Fomento —no solo es inversión— estará cerca de los mil millones de euros en Canarias. Creo que estamos haciendo inversiones importantes en aeropuertos. El turismo, que es una de las grandes industrias nacionales y desde luego es capital en el PIB canario, ha crecido y mucho a lo largo de las últimas fechas, un 11% en Canarias más que en el conjunto de España. Por tanto no acepto que me plantee una visión tan negra y tan pesimista de lo que ocurre en su tierra. Hay dificultades, como las hay en el resto del territorio nacional. Hemos pasado la crisis más fuerte en tres generaciones desde el punto de vista económico en nuestro país, pero por fortuna creo que ya lo estamos superando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA USTED QUE EL GOBIERNO DEBE CUMPLIR LA LEY? (Número de expediente 180/001086).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban, del Grupo Vasco, PNV, al presidente del Gobierno.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias.  
Señor presidente, ¿piensa usted que el Gobierno debe cumplir la ley?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Esteban.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Supongo que usted ya conoce lo que le voy a responder. Sería algo verdaderamente notable que el Gobierno se presentara en la Cámara diciendo que no tiene que cumplir la ley. El Gobierno debe cumplir la ley, y por otra parte pienso que es lo que hacemos. Es nuestra obligación y además es nuestra convicción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señor diputado.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Se lo digo porque lo repite mucho estos días, pero da la sensación de que no se mira al espejo todas las mañanas. El 25 de octubre pasado se cumplieron ciento setenta y cinco años de la abolición foral, y treinta y cinco años de la aprobación del Estatuto de Gernika, una ley orgánica refrendada que aún hoy no ha sido cumplida en todos sus términos. Durante años hemos tenido que conseguir transferencias de competencias en el estatuto a cambio de nuestro voto en estas Cortes, solo porque el Estado no quería cumplir con la ley, y mientras el Estado, apoyado en el privilegio extraconstitucional de la suspensión automática de las leyes autonómicas, al recurrirlas, ha ido socavando el pacto político suscrito, haciéndolo también al amparo de leyes de Cortes fundamentadas en un dudoso interés general. En los últimos dos años veinte conflictos, señor presidente. Tres ejemplos le voy a poner. Por una parte, la competencia exclusiva en prisiones y la ejecución de la legislación penitenciaria en los mismos términos en que aparece en el Estatuto de Cataluña. Sigue sin ser transferida, a pesar de que se lo ha reclamado el propio lehendakari. En cuanto a la gestión económica de la Seguridad Social —lo dice literalmente el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 53

estatuto— seguimos sin ver cumplido ese punto, y yo se lo reclamo en este momento. Cumplan la ley orgánica, cumplan la ley. Otro ejemplo más que le voy a poner es el del artículo 17 del estatuto. Se están saltando acuerdos de la Junta de Seguridad para imponer la voluntad unilateral del Gobierno a través de los presupuestos, y eso no es aceptable; o el reparto competencial estatutario de las fuerzas de seguridad. Son ejemplos que deberían estar cumplidos si verdaderamente el Gobierno respeta la ley. Por cierto cumplir la ley también significa no incurrir en continuos casos: Púnico, Gürtel, Bárcenas, Nóos, *black cards*, porque en mi opinión, señor presidente, más allá de una petición de perdón, debe una explicación detallada, creíble y sincera a las Cortes. El tan cacareado cumplimiento de la ley en realidad se convierte últimamente por parte del Gobierno en lo que dice un refrán castellano: Consejos vendo y para mí no tengo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Esteban.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias por su intervención, señor Esteban. La entiendo, pero me gustaría que de la misma forma que yo le entiendo a usted, usted me entendiera a mí. ¿Conoce usted alguna comunidad autónoma, *land* o similar en el mundo que tenga un grado de autonomía mayor que el País Vasco? No hay ninguno en el mundo. Tienen absolutamente todas las competencias en materia fiscal, recaudan todos los impuestos, tienen capacidad normativa y gestionan todos los grandes servicios públicos fundamentales. Lo único que no tienen es la Seguridad Social, porque la caja única de la Seguridad Social es un principio que está en la Constitución. Ahí simplemente no es que no quiera cumplir, es que no estoy de acuerdo con la interpretación que usted da sobre lo que dice el estatuto. Desconozco a qué acuerdos de la Junta de Seguridad se refiere cuando dice que los incumplimos, pero no tengo ningún problema en decir que voy a estudiar esa situación. Simplemente le recuerdo —y es bueno que estas cosas las vayamos repitiendo todos— que no hay ningún lugar en el mundo con un grado de centralización como el que tiene el País Vasco. Ninguno. También hay que valorar esas cosas; si no estamos hablando siempre de lo que no tenemos y nos gustaría tener. Conviene hablar de eso.

En la última parte de su intervención volvía a hablar de la ley. En España en estos momentos la ley y las instituciones están funcionando. La Agencia Tributaria estatal está funcionando. La Intervención General del Estado está funcionando. La Policía y la Guardia Civil están funcionando. La fiscalía está funcionando y la Administración de Justicia también. Me gustaría que fuera más rápida, pero está funcionando. Esos también son datos positivos, y es bueno que todos hablemos de las cosas positivas que hay en nuestro país, porque si no vamos generando un ambiente por el que parece que vivimos en un país que no es el nuestro. Eso no es justo ni para nosotros ni para la gente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿VA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A CONSIDERAR PRIORITARIA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA? (Número de expediente 180/001089).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor Presidente que formula el diputado don Pedro Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, España es el país más desigual de la Unión Europea después de Letonia. Según los datos de Unicef 2,7 millones de niños sufren riesgo de exclusión social en nuestro país, y 5 millones de españoles se encuentran en riesgo de exclusión severa según los datos de Cáritas. A la vista de estos datos, señor Rajoy, me gustaría saber cuándo va a considerar usted prioritaria la lucha contra la pobreza en nuestro país. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.  
Señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 54

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor Sánchez. La lucha contra la pobreza en España es una prioridad del Gobierno desde el principio de esta legislatura. Lo ha sido a lo largo de estos casi tres años que llevamos al frente de esta responsabilidad, y lo sigue siendo en el día de hoy. Lo ha sido a lo largo de estos tres años porque los indicadores de pobreza y también de desigualdad que publica la Unión Europea dejaban ver con claridad que en la legislatura 2008-2011 se había producido un aumento muy considerable de la pobreza y de la desigualdad en España. Por eso hemos tenido que ocuparnos de eso. Pero lo sigue siendo hoy, porque a pesar de que ahora están cambiando los indicadores y estamos viendo ya datos positivos pensamos que aún queda mucho por hacer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señor diputado.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, usted ha abandonado la lucha contra la pobreza. No me voy a resignar y voy a seguir reiterando que tiene que tener un compromiso mayor en la lucha contra la pobreza. En España hay 7 millones de personas que sufren pobreza energética. Nosotros propusimos hace dos semanas una tarifa social para garantizar el suministro y ustedes lo rechazaron. Su reforma laboral ha precarizado las relaciones laborales. Señor Rajoy, el 15% de los trabajadores en España sufre pobreza laboral, mientras hay un 13% de aumento de los grandes patrimonios en nuestro país. Le hemos pedido la revisión al alza del salario mínimo interprofesional para llegar al 60% del sueldo medio y ustedes lo han rechazado. El año pasado hubo 38.000 desahucios en nuestro país, pero mientras tanto con los impuestos de todas las familias españolas, incluidas esas personas desahuciadas, ustedes están comprando viviendas vacías a la banca y rechazan la propuesta del Partido Socialista de crear un gran parque de vivienda social público. Señor Rajoy, en nuestro país hay en torno a 700.000 parados sin ningún tipo de prestación que tienen cargas familiares. Les hemos propuesto crear una prestación no contributiva para esos parados y ustedes aún no han respondido. En España hay, señor Rajoy, 2,7 millones de niños en riesgo de exclusión social. Le hemos propuesto una enmienda en los Presupuestos Generales del Estado, señor Rajoy, para que dote con mil millones de euros un plan, un fondo de lucha contra la pobreza, singularmente contra la pobreza infantil.

Señor Rajoy, usted habla mucho de herencia, pero le voy a decir cuál va a ser su herencia, su herencia va a ser la desigualdad. **(Protestas)**. Por eso le digo una vez más que usted gobierna para un 10% de la población española, que desde luego nada tiene que ver con el desempleo ni tampoco con la pobreza que sufren muchos niños y niñas en nuestro país. Haga algo, actúe, y por cierto —ya por terminar—, señor Rajoy, le vuelvo a insistir en que comparezca la próxima semana en un Pleno extraordinario para hablar de la corrupción en España. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.  
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Sánchez, el factor que más incide en la pobreza y la desigualdad —esto lo sabe todo el mundo— es el paro, y cuanto más desempleo hay más pobreza hay. Por eso en los años 2008 a 2011, cuando en España perdieron su puesto de trabajo 3.400.000 personas y la recaudación cayó en 70.000 millones de euros, subieron como nunca los índices de pobreza y desigualdad de nuestro país. Por tanto lo que hay que hacer son políticas que luchen contra el paro, y combinarlas con prestaciones sociales adecuadas y buenos servicios públicos. Y como he reiterado en numerosas ocasiones esta mañana estamos haciendo una política económica que ya hace que en España se empiece a crear empleo, rompiendo la dinámica que crearon ustedes. Eso es muy positivo, como es muy positivo el que hayamos podido, a pesar de la pérdida de recaudación en los años 2008 y 2009 de 70.000 millones de euros, mantener el sistema de pensiones, mantener las partidas de desempleo, consolidar y prorrogar el Plan Prepara, poder aprobar el Plan nacional de acción para la inclusión civil, el Plan nacional de infancia y adolescencia, y dedicar el Fondo Social Europeo a la inclusión. Todo eso ha dado lugar a que esos datos que publica la Unión Europea, las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social, el índice Gini o el índice indicador 80/20, que fueron muy mal para España desde el año 2008 al 2012, inclusive el año 2012, se estancaran en el año 2013, y ya ahora empiecen a mejorar. Por tanto la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 55

lucha contra la pobreza requiere fundamentalmente lucha contra el paro, y ser capaz de hacer una política económica que mantenga los servicios públicos y las atenciones sociales, que es lo que nosotros hemos hecho y lo que ustedes no han hecho. Después de estar en el Gobierno vienen a hacer propuestas. Podían haberlas hecho en su día y nos hubieran evitado muchos problemas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO HERNANDO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿QUÉ LECCIONES HA APRENDIDO EL GOBIERNO CON LA CRISIS DEL ÉBOLA? (Número de expediente 180/001090).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. Pregunta el diputado don Antonio Hernando, del Grupo Socialista.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señora vicepresidenta, Teresa Romero ha vencido el ébola y todos nos alegramos enormemente de ello. Nosotros incluso hemos propuesto que tenga el máximo reconocimiento institucional. Pero esta satisfacción por la recuperación no nos puede hacer olvidar la crisis de salud pública que hemos vivido.

Tengo aquí un informe de ciento cuarenta páginas, es del Consejo General de la Enfermería, y el informe dice textualmente que los sanitarios no recibieron ni la información ni la formación ni la capacitación ni el entrenamiento acordes para atender a los enfermos de ébola (**mostrando el documento**), páginas 49 y 114. Dice textualmente que no recibieron ni la capacitación ni la información para tratar con los residuos biológicos de los enfermos de ébola, página 115. Dice textualmente que algunos sanitarios recibieron la formación media hora antes de atender a los enfermos de ébola, página 47. Pero lo más grave, señora vicepresidenta, es que el informe dice que los sanitarios lo avisaron por escrito en el mes de abril, en el mes de junio, y en el mes de agosto. Incluso pusieron una denuncia en el juzgado de guardia en el mes de julio, páginas 13 a 34. Las tiene todas ahí. También dice en la página 52 que las autoridades sanitarias han podido incurrir en responsabilidades civiles, laborales e incluso penales. ¿Y usted qué opina, señora vicepresidenta? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernando.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias.

Señor Hernando, lo que opino es, en primer lugar, que para venir a hablar en esta Cámara hay que saber de lo que se habla, y no dar por hecho cualquier cosa. **(Varios señores diputados: ¡Ah!—Protestas)**. Eso es lo que opino yo. Señor Hernando, de la gestión de una crisis siempre se aprende, en especial cuando se reconoce y cuando se afronta. Después podremos hablar más largo y tendido, pero quiero decirle unas cuantas cosas.

En primer lugar, en España se produjo el primer caso de contagio del ébola fuera de África. Después vino en otros países. Se ha resuelto bien, pero tenemos que seguir trabajando, en primer lugar, porque es un problema de dimensión global, que empieza por ayudar en África —lo explicará el ministro de Asuntos Exteriores—; en segundo lugar, porque hay que coordinar a todas las autoridades, a la comunidad sanitaria y también a las organizaciones internacionales, para dar a conocer, para explicar a los ciudadanos, y no para asustarles, y para luchar contra el ébola; en tercer lugar, porque los profesionales sanitarios en nuestro país están a la vanguardia de la enfermedad, y claro que hay que protegerlos y también reconocer su valor, señoría, y no enfrentar a unos con otros —y de eso también va su pregunta, señor Hernando—. Y, por último, estamos ante un problema grave y largo, y a mí no me duelen prendas en decirle que seguiremos trabajando y aprendiendo. De lo que no voy a aprender, señor Hernando, es de cómo se sube usted a esta Cámara, aprovechando las desgracias ajenas, para sacar rentabilidad política. **(Una señora diputada: ¡Demagogia, no!—Protestas.—Varios señores diputados: ¡No!)**. De eso no voy a aprender nunca. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 56

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.  
Señor diputado.

El señor **HERNANDO VERA**: Señora vicepresidenta, con este informe en la mano cualquier Gobierno serio no mantendría ni un minuto más a la ministra al frente del ministerio. (**Aplausos.— Varios señores diputados: Bien**). Usted sí. No sé si les van a pedir perdón a los sanitarios, pero no va a ser suficiente con pedirles perdón, como no es suficiente con que el presidente del Gobierno pida perdón por los casos de corrupción. Me recuerda a los antiguos lamentos de las plañideras, porque las profundas convicciones éticas del presidente del Gobierno en la lucha contra la corrupción se resumen en un SMS: ¡Ánimo, Luis, hacemos lo que podemos! (**Una señora diputada: ¡Qué pesado!**). Fíjense, el hacemos lo que podemos es la quintaesencia de lo que están haciendo con la corrupción, y eso no lo van a poder borrar de la memoria de los ciudadanos, como sí borraron los discos duros de las memorias del señor Bárcenas, en Génova. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!**).

Gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Señor Hernando, en mezclar en cualquier tema asuntos de corrupción le reconozco a usted una gran autoridad. No en vano lleva usted años especializándose en esta Cámara en corrupción. No sabe hablar de otra cosa, y hoy lo ha demostrado. Pero para hablar de crisis sanitaria es necesario tener otro temple. Le voy a hacer unas cuantas consideraciones. En primer lugar, los protocolos no se cambian así como así, se cambian con acuerdo de las comunidades autónomas, con participación de la comunidad científica, y escuchando las recomendaciones internacionales. En segundo lugar, respecto a los trajes, anda usted un poquito desactualizado, porque ahora no estamos solo en que protejan, sino en que sean más cómodos a los intensivistas. (**Rumores**). Otra vez vuelva usted un poquito más estudiado. En tercer lugar, señor Hernando, le diré que, tanto que habla de comunicación, aquí han hablado los expertos y el señor Hernando, que de experto es solo en corrupción. De usted no he aprendido nada, porque hay una cosa que ya tenía bien clara, que a ustedes les puede más la... (**Protestas.—Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿QUÉ EFECTOS REALES SE PREVÉN EN RELACIÓN CON LA RECUPERACIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA, TRAS LA APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL. (Número de expediente 180/001099).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al ministro de Industria, Energía y Turismo. La formula el diputado don Guillermo Mariscal, del Grupo Popular.

El señor **MARISCAL ANAYA**: El Gobierno del que usted forma parte, señor ministro, quiere aumentar el peso de la industria en el producto interior bruto de nuestro país, una vez corregidos los desajustes de nuestra economía, déficit público, falta de financiación de empresas y familias, y naturalmente un elevado peso de la deuda y del servicio de la deuda; también de las reformas estructurales, particularmente de la energía —que ha sido la protagonista de la anterior intervención del presidente del Gobierno—. (**La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia**). Son decisiones de política económica que afectan directamente a aquellos que las toman en el mundo de la industria. Por tanto la política industrial es una política estable y creíble, que atrae sin duda alguna la inversión. Aquellos países que cuentan con mayor peso de la industria en su producto interior bruto obviamente tienen mayor capacidad para salir de la crisis, como se ha demostrado en los países vecinos, fundamentalmente por el peso que tiene el sector exterior dentro de la industria, que en el caso de España es de cerca del 60%. La recuperación exige más industria, porque genera empleos más estables, de mayor calidad y mejor remuneración, y además porque apuesta decididamente por la investigación, por el desarrollo y por la innovación, y en el caso de España el 48% de ella tiene como base a la industria. Si queremos cambiar el modelo productivo tenemos que apostar por la industria, y en nuestro país tiene un peso muy elevado el sector terciario.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 57

Por tanto estamos hablando de políticas de mayor alcance, y no solo de proveer las mejores condiciones para el desarrollo de la industria, sino también de apoyar a aquellos sectores que fomentan la innovación y el desarrollo. El futuro dependerá sin duda alguna de las dotaciones de capital de las finanzas, pero también de la fuerza de las tecnologías y del capital tecnológico de nuestro país. Por eso le formulamos la siguiente pregunta, señor ministro: ¿qué efectos reales se prevén en relación con la recuperación industrial en España, tras la aprobación de la agenda para el fortalecimiento de la industria?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Mariscal.  
Señor ministro de Industria.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Señoría, en efecto la agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España es una de las piezas importantes de la política industrial, pero no es la única. A lo largo de los últimos años, particularmente desde principios de los años dos mil, se ha producido en España una caída paulatina del peso del sector industrial en el conjunto de la economía; es algo que ha sido común también a muchas economías europeas, razón por la cual en Europa también a lo largo de estos últimos años han sido adoptadas algunas iniciativas para fortalecer el peso industrial. Con esa finalidad desde principios de esta legislatura se han adoptado distintas medidas. Cuando uno habla de estabilidad macroeconómica habla de una de las condiciones necesarias para que haya un reforzamiento industrial. Cuando se habla de consolidación fiscal, de saneamiento del sistema financiero, de reformas estructurales estamos hablando de medidas encaminadas a que haya un escenario macroeconómico acorde con el aumento del peso de la industria, pero también hacía falta una política industrial activa. Esta política tiene que estar basada, en primer lugar, en herramientas de financiación no bancarias, ahí están los planes de competitividad, los planes de reestructuración, los créditos participativos de la Empresa Nacional de Innovación, Enisa, y las mayores dotaciones de recursos a la Compañía Española de Reafianzamiento para dar una mayor cantidad de avales a las sociedades de garantía recíproca que avalen operaciones de crédito industrial. Aparte de eso hacía falta una hoja de ruta, que es la que está contenida en la agenda para el fortalecimiento de la industria en España. En esta agenda hay distintos ejes. Por una parte, se pretende un mayor grado de internacionalización de la economía española, se pretende seguir profundizando en la mejora de los costes determinantes de la competitividad, a través de los costes logísticos y costes laborales. Se pretende también un mayor grado de imbricación de la formación profesional con la industria en España. Y también se pretende que haya una estabilidad regulatoria en uno de los sectores más importantes para el fortalecimiento industrial, que es el sector de la energía, en los términos en los que a lo largo de la mañana de hoy ya ha explicado el señor presidente del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRENE LOZANO DOMINGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA ERRADICAR LA CONTABILIDAD B DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS? (Número de expediente 180/001088).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida al señor ministro del Interior formulada por la diputada doña Irene Lozano, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, presidenta.

Veo que la vicepresidenta ha despejado nuestra pregunta sobre corrupción y financiación ilegal de los partidos al ministro del Interior, supongo que porque tiene algún plan relacionado con ampliar las cárceles o quizá por la alarma social que causa este asunto. Mi grupo juzga que nos encontramos ante la peor crisis que sufre el sistema democrático desde el 23-F. Yo no sé si la única intención que tiene el Gobierno es pedir perdón. Yo no sé si lo único que piensan hacer es pedir perdón. En todo caso, creo que nos debe explicar, cuando nos pide perdón, qué es lo que tenemos que perdonar los ciudadanos, si tenemos que perdonarle al Gobierno que no se enterara, si tenemos que perdonarle que no hiciera nada, si tenemos que perdonar al presidente del Gobierno que le mandara mensajes de ánimo a Bárcenas, si tenemos que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 58

perdonarle que conociera los desmanes de la familia Pujol desde hace años y no actuara. Explíquenlos, por favor, qué es exactamente lo que tenemos que perdonar.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora diputada.  
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Fernández Díaz): Gracias, señora presidenta.

Le diré en primer lugar, señoría, que el Gobierno es solidario. Según el Reglamento puede contestar cualquier ministro, pero da la casualidad de que el ministro del Interior, a través de la Dirección General de Política Interior, como sabe su señoría o debería saber, porque recibe trimestralmente las subvenciones a los partidos políticos a través del Ministerio del Interior, tiene competencia en esa materia.

Dicho eso, le tengo que decir que en el primer Consejo de Ministros que adoptó decisiones ejecutivas, el 30 de diciembre de 2011, ya se aprobó la reforma de la Ley de Financiación de Partidos Políticos, que fue aprobada con un amplio consenso en esta Cámara y que establecía entre otras cosas la medida de reducir esas subvenciones e incrementar las medidas de control y transparencia de las cuentas de los partidos políticos. Como ha señalado el presidente del Gobierno en su larga intervención, se están tramitando en el Congreso en este momento dos iniciativas legislativas que reforman precisamente la actividad económica y financiera de los partidos políticos y que adoptan algunas medidas que creo que son de especial interés para todos, también para el suyo, señora Lozano.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Por suerte, y antes de que haga cualquier otro tipo de insinuación, el único partido de esta Cámara que no tiene ningún corrupto ni sospechoso de corrupción es el nuestro, así es que por ese lado mejor que no vaya más allá. Ya les tenemos en los tribunales a unos cuantos de ustedes por hacer insinuaciones insidiosas.

El problema de la petición de perdón que ahora se dedica a lanzar el Gobierno a diestro y siniestro es que los ciudadanos no la creen, y cada vez que ustedes salen llorando lágrimas de cocodrilo, lo único que consiguen es que un ciudadano más desconfíe de ustedes. Decía Bertolt Brecht que cuando la hipocresía es de muy mala calidad ha llegado el momento de decir la verdad. Hoy es el día en que el Gobierno podría empezar a decir la verdad. Desde luego nosotros pensamos que cualquier solución a este problema pasa por que ustedes reconozcan la verdad. La verdad es que la corrupción es sistémica y está instalada en el corazón de los partidos políticos. La verdad es que han sido las cúpulas provinciales y nacionales de los partidos políticos las que han diseñado las tramas para delinquir que estamos descubriendo ahora, las tramas para cometer delitos contra la Administración pública y delitos que implican el saqueo de los ciudadanos. La verdad es que la corrupción se organizó y se diseñó desde las sedes de los partidos políticos. ¿Para qué? Para financiarse ilegalmente, para financiar campañas ilegales, para pagar sobresueldos, para el lucro personal de ciertos dirigentes, para tener cuentas en Suiza, en Liechtenstein, en Andorra... En fin, esto no se soluciona, señor ministro, pidiendo perdón. Hay que tomar medidas radicales y con carácter inmediato. Esto no es un confesonario, esto es el Parlamento. Dejen el pedir perdón para los domingos y dedíquense a traer leyes y hacer...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Lozano.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Fernández Díaz): Gracias, señora presidenta.

En todo caso, como ya dijo el señor presidente del Gobierno —lo digo porque hemos tenido un largo debate en el que esta cuestión ha tenido una presencia importante—, si se están conociendo esos terribles casos, es porque la democracia española, las instituciones españolas, el Estado de derecho están funcionando. Está funcionando la Policía, están funcionando la Guardia Civil, los jueces, los fiscales, la Intervención General del Estado y la Agencia Tributaria. Está funcionando el Estado de derecho, porque si no estuviera funcionando, seguramente esas corruptelas serían mayores y además no serían perseguidas y no serían conocidas. Ahora bien, es evidente que todos hemos de poner más de nuestra parte y como legisladores y como Gobierno nos corresponden más iniciativas. En esa línea van esas dos a las que hizo referencia el presidente del Gobierno y que yo le he comentado, que van a modificar a su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 59

vez de nuevo la Ley de Financiación de Partidos Políticos, la Ley Reguladora del Tribunal de Cuentas y la Ley de Partidos Políticos *stricto sensu*, que entre otras medidas van a significar —no miro a nadie en particular— prohibir las condonaciones por parte de las entidades financieras de los créditos concedidos a los partidos políticos o también por ejemplo prohibir las donaciones procedentes de personas jurídicas a los partidos políticos. Eso es no solo predicar, sino dar trigo, es decir, tomar medidas que realmente incidan en el corazón de la corrupción y eso lo vamos a demostrar con palabras y con hechos. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿QUÉ ACUERDOS HA ALCANZADO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS BASES DE MORÓN Y ROTA EN LAS OPERACIONES DE APOYO A LOS PAÍSES AFRICANOS AFECTADOS POR ÉBOLA? (Número de expediente 180/001093).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida al señor ministro de Defensa. La realiza doña Carmen Sánchez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias.

Señor ministro, ¿qué acuerdo ha alcanzado con los Estados Unidos para utilizar las bases de Rota y Morón en su lucha contra el ébola?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Sánchez.  
Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, señora presidenta.

Señoría, el pasado viernes 7 de octubre recibí durante mi visita a Washington la solicitud oficial norteamericana para que apoyásemos la operación Asistencia Unida, de lucha contra el ébola en África occidental. Como acaba de escuchar su señoría, este Gobierno tiene muy claro que España no puede permanecer indiferente ante la crisis sanitaria mundial del ébola, como no permanece indiferente ante otras crisis internacionales. Tiene muy claro que mientras no se definan otras actividades en esta lucha contra el ébola en el ámbito europeo —algo de ello ha adelantado el presidente—, debemos cooperar con quienes están presentes en el lugar de origen combatiendo la enfermedad. Por ello, pondremos todos los medios a nuestra disposición en esta obligación colectiva, atendiendo a nuestros ciudadanos, en nuestro país y fuera de él, y ayudando a nuestros socios y aliados en las acciones que emprendan. Precisamente respondiendo a la solicitud de apoyo norteamericana hemos puesto a disposición de nuestro aliado las bases de Rota y Morón para el transporte de material y personal hacia la zona que sufre el ébola. Mañana presentaremos en la comisión creada al efecto por el Gobierno el protocolo de utilización de estas bases para su aplicación. España en ningún caso, ya lo adelanto, será zona de evacuación ni de descanso de tropas que hayan permanecido en la zona. En definitiva, máximo compromiso en la lucha contra el ébola, máximas garantías a través de protocolos de estricto cumplimiento, a los cuales, por cierto, se unen los protocolos de los Estados Unidos, que, como comprenderá su señoría, se ocupan y muy mucho de sus Fuerzas Armadas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señora Sánchez.

La señora **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señor ministro, usted acaba de reconocer que fue el 7 de octubre cuando tuvo comunicación de los Estados Unidos de la utilización de las bases. Fíjese, usted tuvo comunicación a la vez que una contrata de la base. Ese mismo día, el 7 de octubre, ya le dice al personal del aeropuerto que el Gobierno de los Estados Unidos les da ya un protocolo de información de cómo tienen que actuar en el caso de que venga un avión con personal con síntomas de ébola. Es decir, prácticamente usted tiene la información el mismo día que una concesionaria de la base. No sé si los Estados Unidos prefieren informar antes a las concesionarias de la base que a usted como ministro.

Al igual que su compañera Ana Mato, la transparencia desde luego no es su fuerte. Ha tardado cinco días en comunicar con la presidenta de la Junta de Andalucía. Hasta hoy no ha recibido a su consejero de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 60

la Presidencia y, mientras tanto, nuestro personal sin saber nada, porque la carta es del 7 de octubre, pero cinco días antes ya habían pasado ocho aviones por la Base de Rota con el distintivo EB. Los trabajadores los miraban y decían: ¿Esto qué es? A nosotros nadie nos da información. Mientras usted se sentaba en la mesa del Pentágono, que sepa que había trabajadores españoles vaciando la cisterna de un barco cuya procedencia les decían que era de Sierra Leona. ¿Sabe lo que esperaban a lo mejor esos trabajadores y esos ciudadanos? Al menos una carta de su ministro de Defensa dándoles información y transparencia.

Sé que usted se preocupa bastante poco del personal de las bases. Desde que usted es ministro se han incrementado mucho los puestos de trabajadores americanos, civiles y militares, y desde que usted es ministro se han perdido ya 394 puestos de trabajo de españoles en las bases. Ya sé que tiene poco interés por ello, pero les debemos algo a estos trabajadores que me consta que van a cumplir la misión que se les tenga encomendada en esas bases. Por eso, señor ministro, le pido que se dé a valer ante el Gobierno de los Estados Unidos y que asuma el papel de garante de la seguridad y de la transparencia ante esos trabajadores españoles, militares y civiles, que tenemos en las bases y también ante los ciudadanos de la zona. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Sánchez.  
Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, presidente.

Señoría, quizás usted se referirá al ERE de Morón. No le quiero recordar el ERE de Morón que ocurrió bajo el Gobierno socialista donde hubo además algunos asuntos bastante oscuros. Dicho esto, yo me he ocupado bastante más de lo que lo que hizo el Gobierno anterior por los trabajos de esos señores. Yo no sé lo que les contaron en la base. Lo que yo he acordado con el Gobierno de Estados Unidos es que no habrá vuelos de vuelta de la zona de ébola que hagan algo más que el reabastecimiento mientras no haya una autorización expresa y la puesta en marcha de los protocolos que mañana se van a autorizar por esa comisión a la que me he referido. Este es el acuerdo que tengo con Estados Unidos y se va a cumplir a rajatabla.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MARTÍ BARBERÀ I MONTSERRAT, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿QUÉ VALORACIÓN REALIZA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, UNA VEZ COMENZADO EL CURSO ESCOLAR? (Número de expediente 180/001100).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte, en primer lugar, del diputado Barberà, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ha iniciado con demasiada precipitación la puesta en funcionamiento de la formación profesional básica que sustituye a los programas de cualificación profesional inicial que tanto ha criticado usted. No compartimos esta iniciativa. Pone en peligro la formación profesional de grado medio y volverá a devaluar la formación profesional, que está consiguiendo niveles de aceptación y profesionalización entre nuestros jóvenes nunca alcanzados. Señor ministro, ¿cómo valora, pues, la implantación del primer curso de la formación profesional básica?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Barberà.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Barberà, no puedo valorarla sino como muy positiva teniendo en cuenta que, como su señoría ha ha puesto de manifiesto, se trata del primer curso de una modalidad educativa nueva y sobre la que las comunidades autónomas, con una única excepción, habían hecho una previsión de oferta de plazas en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 61

torno a 46.000, insisto, con la excepción de una que tiene un aporte proporcional o que hubiera debido tener un aporte proporcional muy amplio. Los datos de matriculación, que aún no están completos, nos muestran que las previsiones hechas por las administraciones educativas básicamente se han cumplido y se ha cubierto más del 80% de las plazas ofertadas. Esas plazas ofertadas, como digo, dan lugar a un nivel de ajuste entre los cálculos que habían hecho las comunidades autónomas y la realidad muy satisfactorio. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted sabe que la formación profesional básica segrega, mediante un consejo orientador, a alumnos y a alumnas que deberían recibir todo tipo de ayudas y apoyos para intentar alcanzar el título de educación secundaria obligatoria. La formación profesional básica es el instrumento que le permitirá maquillar las estadísticas educativas que usted tanto valora. Quiere reducir los índices de abandono escolar. ¿Qué hace? A aquellos alumnos con dificultades les ofrecemos un camino más fácil y crea el título de profesional básico para que estos alumnos no computen estadísticamente como abandono escolar y tema solucionado. Quiere reducir el número de repetidores. ¿Cómo? A aquellos alumnos con más riesgo de incrementar estas estadísticas los separa cuanto antes del resto y así evitamos repeticiones y tema solucionado. Quiere aumentar la calidad de la educación mejorando los resultados de las pruebas PISA. Tal vez proponga que los alumnos que cursarán la formación profesional básica no participen en las pruebas estandarizadas. ¿O sí? Usted dirá, señor ministro. Con la formación profesional básica quiere conseguir mejorar los indicadores de la OCDE, quiere maquillar la imagen de España y lo quiere hacer segregando a los más débiles. Señor ministro de Educación, conseguirá mejorar los indicadores, pero, ¡qué paradoja!, lo hará sin mejorar la educación de nuestros jóvenes. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Barberà.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Gracias, señora presidenta.

Señor Barberà, yo reconozco que en esta cuestión —en otras nos entendemos— no consigo entenderle, ni consigo entenderle yo ni le entiende nadie, porque la Comunidad Autónoma catalana es la única que no ha planteado una oferta de formación profesional básica, que es la única oferta que permite precisamente a aquellos alumnos que tienen más dificultades en seguir el itinerario educativo ordinario poder luego tener una transitabilidad. Pero es que por no entenderle, señor Barberà, no le entienden ni siquiera las empresas de Cataluña. Tengo delante de mis ojos y a su disposición la declaración de la comisión de formación de Pimec, la Petita i Mitjana Empresa de Catalunya, sobre la formación profesional en la Lomce. Le leo el titular: La comisión de formación de Pimec valora muy positivamente los cambios propuestos en materia de formación profesional. Y sobre la formación profesional básica dice literalmente, entre las cosas que valora muy positivamente: Acceso directo a los ciclos de grado medio de los alumnos que superen un ciclo de formación profesional básica, progreso profesional.

Cataluña tiene un sistema educativo que como todos los sistemas educativos tiene sus virtudes y tiene sus defectos. Tiene uno muy marcado y es que tiene un abandono educativo temprano superior a la media nacional, algo incomprensible para una comunidad autónoma que tiene una renta *per capita* superior en un 20% a la media nacional... **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ MORILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿CONSIDERA QUE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ES UNA PIEZA ESTRATÉGICA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL QUE REQUIERE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/001097).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida también al señor ministro de Educación de la diputada Vázquez Morillo, del Grupo Parlamentario Socialista.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 62

La señora **VÁZQUEZ MORILLO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, yo le voy a hablar de formación profesional e industria, de esa nueva industria que está cambiando los antiguos motores de crecimiento por la tecnología, por la inteligencia artificial, la nanotecnología, de esa industria que está haciendo que el mercado de trabajo evolucione tan rápido que ya tenemos, y usted lo sabrá, muchas empresas que no son capaces de cubrir sus puestos de trabajo por falta de personas especializadas. Eso ocurre en el país que más desempleo juvenil tiene de la Unión Europea. Yo le pregunto, en este contexto en que vivimos, ¿usted cree que la formación profesional debe jugar un papel estratégico?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Vázquez.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, coincido plenamente con el sentido de su pregunta. No solo considero que la formación profesional, y esa es una de las guías que han orientado su reforma, tiene que jugar un papel importante en el fortalecimiento del sector industrial en España, y de hecho, en la estrategia aprobada por el Consejo de Ministros en el mes de julio, así se ponía de manifiesto, el papel que tiene la formación profesional en ese fortalecimiento del sector industrial, al que también acaba de referirse en la intervención anterior el señor ministro de Industria, Energía y Turismo, sino que además, en el desarrollo de los sectores de futuro y de los sectores con futuro de nuestra industria, esta modernización y esta potenciación de la formación profesional están llamadas a desempeñar un papel fundamental.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ MORILLO**: Corto me lo fía lo que supone la FP en ese proyecto industrial, muy corto. Señor ministro, con todos mis respetos, creo que usted todavía no se ha enterado de lo que nos jugamos con la formación profesional, porque usted ha diseñado una formación profesional del siglo pasado, de los años setenta, una formación profesional de segunda vía, y necesitamos una formación profesional de excelencia para el siglo XXI. Necesitamos una formación profesional capaz de conseguir esos profesionales altamente cualificados, que atraiga a los mejores. Sin embargo, usted ha diseñado un modelo donde a los alumnos que estudian Matemáticas, Física, Ciencias, que son lo que necesitan esos nuevos puestos de la industria, a esos usted no les permite matricularse en formación profesional. Usted lo sabe, usted no les permite que vayan a la formación profesional. Usted se está equivocando, señor ministro, con esto. En el país de Europa con el desempleo juvenil más alto hay que avergonzarse de que más de 100.000 alumnos pretendan estudiar formación profesional y no puedan porque faltan plazas y no puedan porque usted ha bajado el presupuesto de formación profesional, para impulsar la formación profesional, hasta en un 78 %. No tenemos técnicos. ¿A qué está esperando usted para poner en práctica los cursos de especialización que le están demandando las empresas y los jóvenes? ¿A qué está esperando? Tiene usted que espabilar mucho, señor ministro. Solo se dedica a la FP básica, a ese sistema que ha elegido para esconder el fracaso, no para arreglarlo, ya se lo han explicado, para esconder el fracaso. Espabile, señor ministro, y preséntenos un buen plan de formación profesional. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora diputada.  
Señor ministro de Educación.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, en este tipo de asuntos se pueden hacer frases y se pueden dar cifras. Yo prefiero darle cifras. Cifras. Cuando este Gobierno comienza su actividad la última matrícula de la formación profesional es la que corresponde al curso 2011/2012: 610.000. Cifra de este curso, 793.000: un incremento del 30 % en dos cursos. Implantación de la formación profesional dual. En dos cursos hemos conseguido 20.000 alumnos. Desde el curso 2007/2008 a la matrícula de este último curso ha habido un incremento del 72 %, sobre el que no me pongo ninguna medalla, señora Vázquez. Es el trabajo de las administraciones educativas, es el trabajo de las comunidades autónomas, es el trabajo compartido de quienes hemos entendido que una de las deficiencias más importantes que tiene nuestro sistema es la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 63

debilidad de la formación técnica. Tenemos en el conjunto de la población en edad de trabajar apenas un 22% con este tipo de formación, cuando lo que dice el Cedefop es que lo conveniente para las necesidades de empleabilidad es el 48%. Estamos poniendo en marcha con la OCDE la estrategia de competencias precisamente para acercar la estructura de la formación profesional a las necesidades del mercado de trabajo y están respondiendo las administraciones educativas, están respondiendo los alumnos y están respondiendo las familias. Nunca había habido un incremento como el que se ha producido en estos dos años en la formación profesional. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CAYO LARA MOYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, QUE FORMULA AL MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CÓMO APOYARÁ EL GOBIERNO A LAS ENTIDADES LOCALES MENORES PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL? (Número de expediente 180/001085).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en primer lugar, la del diputado señor don Cayo Lara, del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, presidenta.

Señor Montoro, ¿cómo va a apoyar al Gobierno a las entidades locales menores para que puedan cumplir con lo establecido en la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Lara.  
Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Lara, el Gobierno tiene su máximo compromiso, como está demostrando desde el comienzo de la legislatura, para que todas las administraciones públicas cumplan no ya con sus obligaciones sino con sus responsabilidades en la prestación de servicios públicos fundamentales para los ciudadanos. En eso estamos trabajando y estamos empeñados. También quiero agradecer la pregunta en el sentido de poner en valor la aportación que están haciendo las corporaciones locales en nuestro país en términos de supresión del déficit público y por tanto favoreciendo la recuperación económica y la creación de empleo.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, sabe usted que el 31 de diciembre cumple el plazo para que las entidades inferiores al municipio presenten las cuentas ante las administraciones, bien la central, bien la autonómica. Si no lo hacen pueden ser disueltas con la legislación en la mano. Como usted sabe, hay 3.716 entidades locales menores. Son parroquias, pedanías con bastantes siglos de existencia. Tienen muchísimo arraigo, gestionan bienes comunales, prestan servicios y dan participación a los vecinos. Están gobernadas por concejos, juntas vecinales, alcaldes y alcaldesas pedáneos y son fundamentalmente un claro ejemplo de cercanía y participación democrática en la toma de decisiones. Mantienen la vida —que es muy importante— en las zonas rurales tras el éxodo histórico que se ha producido a las grandes ciudades. Tienen obviamente una evidente discriminación en la prestación de servicios, no solo por la poca población sino también por la propia ubicación muchos casos en estas pedanías. Tienen también un difícil acceso a los medios telemáticos. Muchos van a tener serias dificultades para presentar las cuentas antes del 31 de diciembre. Disolverlas entendemos que sería un atentado contra la historia y contra la voluntad de sus gentes, que ayudan también a preservar el hábitat y el medio ambiente en el que viven.

Como usted sabrá, hay países como el Reino Unido que tienen programas específicos para atender estas situaciones, aunque el nivel de aldeas y de entidades locales sea infinitamente menor que en España. En nuestro país no se ha desarrollado ningún plan específico en concreto. Por ello, señor ministro,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 64

aprovecho la pregunta —y es el objetivo que tiene la misma— para solicitarle un programa de apoyo para la modernización de estas entidades locales menores, parroquias y aldeas locales, y de apoyo de personal para que puedan cumplir con las exigencias de la ley y presentar las cuentas antes del 31 de diciembre. Por ello, hemos presentado también una enmienda a los presupuestos y esperamos que en este caso, ya que el Gobierno hace una exigencia, ponga también la otra mano para ayudar en las peticiones que están haciendo para que puedan cumplir con la legalidad vigente.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Lara.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, voy a informar a la Cámara sobre lo que ha sido la evolución de la rendición de cuentas de las entidades locales menores en esta legislatura. En concreto, en el año 2010 solo 627 entidades locales menores habían rendido cuentas; en el año 2013 son 1.825 las que han procedido ya a hacerlo. Por tanto, ya estamos muy cerca de los objetivos generales. Lo mínimo que podemos pedirle a cualquier administración, con independencia de su tamaño, es que tenga cuentas claras y que las rinda —eso es así—, señorías, también a las formaciones políticas, ¿o no? Las formaciones políticas también tienen que rendir cuentas, son las primeras que tienen que hacerlo y cumplir con todas sus obligaciones, por descontado. Por eso son administraciones públicas y por eso no ha habido ningún cambio en la definición legal en la nueva Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local en términos jurídicos. Como ya le he dicho, la voluntad del Gobierno es apoyar y por supuesto favorecer su actividad. Conocemos y valoramos lo que están haciendo en favor de sus ciudadanos y nos tienen a su entera disposición para que, con las exigencias pertinentes que debemos aplicar en cualquier circunstancia, especialmente en la actual coyuntura política, desde la Administración General del Estado dispongamos de los mecanismos para que esa rendición de cuentas pueda ser operativa y esas entidades locales puedan continuar su actividad, que valoramos extraordinariamente.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO SAURA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CÓMO JUSTIFICA LA CARGA FISCAL A LAS RENTAS MEDIAS QUE SUPONE SU REFORMA PARA QUIENES VENDAN UNA VIVIENDA ANTIGUA? (Número de expediente 180/001094).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Segunda pregunta dirigida al señor Ministro de Hacienda, formulada por el señor Saura. Adelante, señor Saura.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿cómo justifica la subida de impuestos en su reforma a las personas que quieran vender una vivienda antigua?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Saura.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Lo que proponemos como reforma tributaria es una bajada de impuestos a todos los contribuyentes. A partir de ahí también nos preocupa el tratamiento equitativo. Convendrá su señoría en que no es lógico que el tratamiento de la fiscalidad de las plusvalías sea diferente en la venta de una vivienda comprada antes del año 1994 que comprada el 1 de enero de 1995 por un contribuyente que puede tener menor carga fiscal. Lo que estamos pretendiendo es homogeneizar, equidad tributaria. También quiero recordarle que en los planteamientos del Gobierno hay una serie de exenciones relativas, por ejemplo, para las personas de mayor edad que puedan vender esa vivienda o incluso otros activos y puedan convertir el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 65

resultado de esos activos en renta vitalicia. Por lo demás, en el trámite actual de la reforma fiscal en el Senado, estamos abiertos también a las iniciativas de otros grupos políticos para mejorar ese tratamiento, pero insisto en que nuestra intención era avanzar en términos de equidad.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.  
Señor Saura.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted lleva castigando tres años a las rentas medias de nuestro país y, no contento, ahora plantea un impuesto confiscatorio a esas rentas medias; no a los ricos, sino a las rentas medias, a esas personas que tienen activos, que tienen bienes más allá del año 1994, es decir, a esas personas que no pueden mover su patrimonio como otros, a esas personas que no han querido especular con su patrimonio y sus bienes, a esas otras personas que efectivamente no pueden compensar con minusvalías lo que otros sí, a todos ellos, rentas medias, rentas de trabajadores, personas de edad avanzada, a todos ellos, como digo, un hachazo fiscal, una subida de impuestos, porque tienen que pagar justos por pecadores, señor ministro. Sin embargo, mientras a esas rentas medias se les suben los impuestos de manera confiscatoria, ¿qué sucede con los poderosos, qué sucede con los amigos de su partido y con los militantes de su partido?

Señor ministro, le voy a poner dos ejemplos. El primero es que usted, señor Montoro, se ha convertido en juez, el señor juez Montoro, de tal manera que la financiación ilegal de su partido no tributa a Hacienda, es decir, algo muy peligroso. Para proteger a su partido y a los compañeros de su partido se quiere cargar la Agencia Tributaria. Señor Montoro, usted es el Atila de la Hacienda pública española. Usted pone en cuestión la dignidad, la decencia histórica de la Agencia Tributaria, los principios básicos de la Hacienda pública española, señor ministro, por interés de su partido y los compañeros de su partido. Y le voy a poner otro ejemplo, el de la amnistía fiscal, señor ministro. Usted dijo aquí que el señor Bárcenas no se acogió a la amnistía fiscal, pero ¿el señor Granados, alguien de la trama corrupta o alguien de su familia se ha acogido a la amnistía fiscal?

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Saura.  
Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creía que la pregunta iba sobre las plusvalías de las viviendas adquiridas antes del año 1994. Señor Saura, usted siga haciendo los espectáculos que está haciendo en el hemiciclo desde el comienzo de legislatura. ¡Pero si yo no le voy a disuadir a estas alturas! De verdad, usted siga con su monotema y ustedes sigan con su monotema y el espectáculo político que han dado esta mañana en el hemiciclo, si me lo permite que se lo condense, completado con su actuación. Ustedes sigan con su monotema. El Gobierno se dedica a promover una reforma tributaria que garantiza la suficiencia, la equidad y vamos a mejorar el tratamiento de esas plusvalías que, por lo demás, es un régimen transitorio el que se instaló. El trámite lo vamos a hacer en el Senado. Usted siga, señor Saura, con esa ponderación, con esa valoración equitativa de las cuestiones. Siga hablando de la Agencia Tributaria como lo hace, de esos 27.000 funcionarios a los que este ministro no da ninguna instrucción política, señor Saura. Seguro que los anteriores tampoco la dieron y lo digo también como continuación de un ejercicio de gobierno, porque ninguno de esos funcionarios aceptaría esa instrucción política. Vivimos en un país donde las instituciones funcionan, pero usted precisamente en vez de en este país parece que está en otro.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ PREVISIONES TIENE EL GOBIERNO RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL PARA 2015? (Número de expediente 180/001095).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida a la señora ministra de Empleo del señor Heredia, por el Grupo Socialista.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 66

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿cuáles son las previsiones del Gobierno respecto al salario mínimo para 2015?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Heredia.

Señora ministra de Empleo.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Heredia, el Gobierno fijará en diciembre de este año, como se ha hecho siempre, una vez oído a los interlocutores sociales, el salario mínimo interprofesional para el año 2015. También le digo que sobre el salario mínimo el presidente Rajoy el 29 de julio en La Moncloa se comprometió con los interlocutores sociales a que analizáramos juntos la evolución del salario mínimo durante la crisis y su evolución a futuro, y en ese compromiso seguimos trabajando Gobierno e interlocutores sociales.

Le animo a que se sume también el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra de Empleo.

Señor Heredia.

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Señora ministra, prometieron crear 3,5 millones de empleos, ¿lo recuerda? Hoy hay 800.000 menos. Dos terceras partes de los parados son de larga duración y más de la mitad de los jóvenes están en paro. Este es el resultado de su reforma laboral, una reforma que hicieron para machacar a los trabajadores y beneficiar a los grandes empresarios de este país. Y no solamente hay más paro, sino menos cobertura por desempleo, hay 2 millones de parados sin ningún tipo de cobertura y en los presupuestos del próximo año van a recortar aún más esa partida y a los que trabajan les han bajado el sueldo un 10%. Por tanto, trabajar ya no es garantía de estar por encima del umbral de la pobreza. Más del 12% de los trabajadores de nuestro país perciben el salario mínimo o incluso menos, pero es que, además, en los últimos años se ha incrementado el número de trabajadores que cobran menos de 645 euros al mes y, al mismo tiempo, también se han incrementado los que cobran siete veces esa cantidad. Por tanto, ustedes están abriendo la brecha social. No le extraña a nadie que Unicef diga que España es el país donde más está creciendo la pobreza infantil.

Señora ministra, desde que Rajoy llegó al Gobierno el salario mínimo ha crecido cuatro euros. ¡Cuatro euros en tres años! ¡Estará usted satisfecha! Y lo que pretenden realmente lo dicen en la FAES, en su escuela de pensamiento. Dicen que lo que hay que hacer es eliminar el salario mínimo, porque ustedes lo que quieren realmente es hacer legal la explotación en nuestro país. Sin entrar en una guerra de cifras, le daré algunos datos. Con un Gobierno socialista el salario mínimo creció 181 euros al mes, aumentó un 39%. Yo le pido hoy aquí que impulse la Carta Social Europea, que establece que el salario mínimo tiene que alcanzar el 60% del salario medio de nuestro país y en este momento solo es del 33%. Lo reclaman los organismos internacionales, lo están llevando a cabo muchos países y por eso le pido que apoye la enmienda que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista, que pretende subir el salario mínimo para el próximo año un 5%. Eso mejoraría la dignidad de las personas, fortalecería la cohesión social y aumentaría el crecimiento económico.

Señora ministra, por una vez deje de pensar en los banqueros, en las grandes rentas de este país, en los grandes defraudadores y piense solo en los trabajadores y trabajadoras y en tantas y tantas familias que lo están pasando tan mal.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Heredia.

Señora ministra de Empleo.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor Heredia, ¿por qué no cuenta usted a los españoles qué pasó en la última legislatura socialista con el salario mínimo interprofesional? ¿Por qué no cuenta por qué desligaron en 2004 la prestación por desempleo, el subsidio por desempleo, la renta activa de inserción y también la renta agraria del salario mínimo interprofesional y la vincularon al Iprem? Creo que no son los más desfavorecidos de la sociedad. Cuente toda la verdad y no una parte.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 67

Señor Heredia, me habla usted de desigualdad. La mayor desigualdad en España es la pérdida de empleo. Con el último Gobierno socialista se perdieron 3,5 millones de puestos de trabajo y este Gobierno está trabajando incansablemente con la sociedad española y con un conjunto de reformas para darle la vuelta a la situación. ¿Y sabe lo que ha cambiado? Que hoy se crea empleo en España. Por primera vez en seis años se está creando empleo neto en España después de una dura crisis económica. Por tanto, empleo, que es el principio de la igualdad entre españoles. Pero le digo más. Usted me habla de desigualdad. Dé las cifras. El índice Gini, que mide la desigualdad, crece durante la última etapa socialista en 11 puntos, un 11%. Sin embargo, desde 2013 ha empezado a bajar porque las cosas van a mejor en España, pese a las dificultades que estamos padeciendo. Desde 2013 se ha producido la mayor caída de ese índice y estamos por debajo del nivel de 2010. ¿Nos queda mucho por hacer? Sí, y el Gobierno sigue trabajando para dar oportunidades a los españoles, pero tampoco me dé lecciones de empleo siendo usted andaluz, señor Heredia. Se lo tengo que recordar. Su partido gobierna en Andalucía, donde hay la mayor tasa de paro y el mayor índice de desigualdad de toda España. Por tanto, aplíquese... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN RANGEL TARRÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ PLANES TIENE EL GOBIERNO PARA LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN? (Número de expediente 180/001096).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta, también dirigida a la señora ministra de Empleo, del diputado Rangés Tarrés, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **RANGEL TARRÉS**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿qué planes tiene el Gobierno para los parados de larga duración?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Rangel.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor Rangel, le agradezco su pregunta. El presidente Rajoy en 2011, cuando llegó a la responsabilidad del Gobierno, se comprometió con los españoles a que iniciaríamos con reformas la salida de la crisis apoyando a los más vulnerables, que significaba apoyar especialmente a los parados y a los pensionistas. Por eso desde entonces han subido siempre las pensiones y por eso también hemos estado cerca de aquellos parados que más lo necesitaban, con el mantenimiento del programa Prepara hasta que la tasa de paro no baje del 20%. Pero tiene usted razón, llevamos seis años de dura crisis económica y hay parados que llevan mucho tiempo en el desempleo y que tienen responsabilidades familiares y por eso en julio el presidente del Gobierno se comprometió con los interlocutores sociales a poner en marcha un plan especial de activación de esas personas especialmente más vulnerables, que llevan más tiempo en el desempleo y que además tienen cargas familiares. Y le anuncio, señor diputado, que en los próximos días plantearemos a la sociedad española ese proyecto de los interlocutores sociales y del Gobierno de España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.  
Señor Rangel.

El señor **RANGEL TARRÉS**: Señora ministra, hechos y no palabras. Lo que han hecho en tres años de Gobierno, en los que no ha parado de crecer el número de personas en paro, ha sido recortar derechos, recortar prestaciones, recortar políticas activas de empleo y considerar a las personas paradas poco menos que holgazanes a los que había que estimular. El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 sigue en la misma línea. Desde el Grupo Socialista hemos venido presentando iniciativas encaminadas a paliar la grave situación en la que se encuentran las personas paradas y volvemos a formular enmiendas a los presupuestos en las que se propone ofrecer una mejor respuesta, especialmente a los parados de larga duración, más de 3,5 millones en toda España y, por cierto, más de 440.000 en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 68

Cataluña. Mucho nos tememos que, como hacen habitualmente, las van a rechazar con esa política de oídos sordos en la que han convertido su acción de gobierno. Mala fórmula de abordar la política, que debería ser en esencia diálogo, negociación y pacto.

Señora ministra, desconozco si usted ha estado alguna vez en paro. Yo sí. Posiblemente por esa razón enfocamos el problema desde puntos de vista bien distintos. Yo entiendo perfectamente a los miles de parados que se consideran abandonados a su suerte y que, por tanto, consideran roto el contrato social, con lo que ello representa de negativo para nuestra democracia. Viven con angustia no solo su presente, sino su futuro; un futuro sin esperanza y sin trabajo. De hecho, puede que muchos no vuelvan a trabajar en su vida. Además, su drama no afecta solo a una generación, sino a dos. Señora ministra, ¿sabe usted la relación que existe entre los parados de larga duración y los alumnos con dificultades, aquellos que han visto recortada la ayuda compensatoria que necesitan en el altar de los sacrificios de la consolidación fiscal? Son sus padres, señora ministra. ¿Sabe usted el vínculo que existe con los niños pobres y mal nutridos, esos que hacen exclamar ese ¡oh! incalificable a la bancada popular desde su confortable observatorio? Sí, señora ministra, también son sus padres. Señora Báñez, si en alguna ocasión hubiese estado en paro, escuchar ese ¡oh! de la bancada del Grupo Popular... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Rangel.  
Señora ministra de Empleo.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, lo importante para dar oportunidades a los españoles es que vuelvan cuanto antes al mercado de trabajo. En eso está trabajando este Gobierno con la sociedad española desde el minuto uno. Hemos conseguido darle la vuelta a la situación entre todos en este país. Como le decía a su compañero, ya se está empezando a crear empleo por primera vez en seis años. Desde que iniciamos este año 2014, 2.000 personas cada día se incorporan al mercado de trabajo. Nos queda mucho por hacer, pero vamos avanzando en la buena dirección. En la última EPA también se recogía un dato esperanzador. Se han reducido en 113.000 personas los parados de larga duración. Pero, como tenemos un compromiso con ellos, que son los más vulnerables de todo el mercado de trabajo, ya le he dicho que estamos trabajando con los interlocutores sociales para hacer un plan de activación especial para aquellos que tienen además responsabilidades familiares.

Señor diputado, yo quiero que el Grupo Socialista se sume a este acuerdo del Gobierno con los interlocutores sociales y con las comunidades autónomas. Sería bueno para los españoles y para España. Compromisos con las personas, todos. El presupuesto que hemos presentado para el año próximo recoge que 54 de cada 100 euros serán dedicados al empleo y a las políticas sociales, porque el primer proyecto de este Gobierno en el presupuesto es el compromiso con las personas, la inversión en las personas... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO MARTÍN PERÉ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿QUÉ INICIATIVAS TIENE PREVISTO IMPULSAR EL GOBIERNO PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL? (Número de expediente 180/001098).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pasamos a la pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, planteada por el diputado Martín Peré del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **MARTÍN PERÉ**: Señora ministra, ¿puede explicarnos cuáles son los planes que tiene el Gobierno para combatir la pobreza infantil?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Martín.  
Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 69

Señorías, la infancia y la familia son una prioridad para este Gobierno y por eso desde el inicio de la legislatura estamos adoptando medidas, siguiendo las recomendaciones tanto de los organismos europeos como de los informes de las entidades sociales.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.  
Señor Martín.

El señor **MARTÍN PERÉ**: Señora Mato, España es el segundo país de la Unión con el índice de pobreza infantil más alto después de Rumania. Más de 2,5 millones de niños se encuentran en situación de pobreza infantil según el último informe de Save the Children. Se trata sin duda de un dato que genera congoja, sonrojo y angustia a cualquier persona que tenga una mínima decencia ética y moral. Si la pobreza en sí ya nos produce desasosiego, no existen palabras suficientes para definir la monstruosidad que supone la pobreza infantil. Estamos hablando de niños que pueden quedar condenados de manera manifiestamente injusta cuando todavía no han tenido siquiera tiempo de ser juzgados como adultos.

¿Y qué han hecho ustedes durante estos tres años? Han aumentado el IVA del material escolar, han reducido un 50 % las becas de comedor y libros y han llevado a cabo una reforma laboral que ha supuesto una devaluación salarial y, por lo tanto, miles de familias tienen hoy en día menos recursos para gastos que son imprescindibles. Y lo que es peor: en su Plan de acción para la inclusión social, en cuatro años dedicarán ustedes 1,5 euros por niño y por año.

Yo sé perfectamente que en su Gobierno hay muchas personas piadosas, algunas incluso hasta beatas, pero deben ustedes comprender que la pobreza no se erradica con caridad, sino con justicia social. Pero lo que mejor define probablemente cuál es la actitud de su partido ante la pobreza infantil es cuando, en la pasada semana, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, propuso un pacto al señor Rajoy para combatirla. La reacción de una parte de su bancada: un irónico lamento que pretendía ridiculizarla. ¡Qué falta de vergüenza, la verdad! Porque desde luego ser pobre significa carecer de muchas cosas, pero ser insolidario significa carecer de todo. Así que si ustedes van a seguir de esta manera, la próxima vez que hablen de esa supuesta recuperación económica, díganles a esas familias que si están ustedes, no cuenten con ella. Si hablan de salir del túnel, díganles a esas familias que con ustedes van a seguir allí. Y sobre todo recuerden, no lo olviden jamás, que ustedes han gastado mucho más dinero en salvar a un banco, presidido por amigos suyos, que daba dinero a otros amigos suyos, en vez de dar dinero para salvar a familias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien, Pablo!—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Martín.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Señoría, la pobreza infantil es consecuencia directa de la situación económica de las familias, y coincidirá conmigo en que tener un trabajo es la principal herramienta para combatir esta realidad. El problema es que en este país se destruyeron 3.400.000 empleos con su Gobierno, lo que unido al despilfarro nos ha llevado a la herencia que hemos recibido. Pero decía su compañero: hechos y no palabras. Y yo le digo lo mismo. ¿Qué propusieron ustedes en el año 2011 con la pobreza infantil cuatro puntos más alta que cuando llegaron al Gobierno? ¿Qué propusieron ustedes entre el 2008 y el 2011 cuando la tasa de riesgo de pobreza creció cinco veces más rápido en España que en la Unión Europea? Sencillamente, no propusieron absolutamente nada. Le recuerdo que su Plan de inclusión y el Plan de infancia terminaron en el año 2010 y nunca presentaron un plan de apoyo a las familias.

Este Gobierno ha garantizado desde el primer momento la sanidad pública, la educación pública, la atención a los dependientes y también ha subido las pensiones. También hemos tomado medidas para que se empiece a crear empleo y, además, hemos puesto en marcha un Plan de infancia, hemos puesto en marcha un Plan de inclusión, estamos trabajando en un plan de apoyo a la familia y en leyes de protección a los menores. Señoría, las familias con hijos y con menos recursos serán las principales beneficiarias de la reforma fiscal y estamos avanzando con los agentes sociales para extender la protección social para los parados de larga duración que tienen hijos.

Señoría, es cierto que nos queda mucho por hacer, pero las cosas han empezado a cambiar, así lo reconocen el Consejo de Europa, que dice que vamos por la dirección adecuada; Cáritas, que ayer mismo valoró de forma positiva nuestros planes sociales; todos los informes europeos y los datos del INE, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 70

reflejan por primera vez un cambio de tendencia, empiezan a descender los datos de desigualdad y pobreza. Por tanto, vamos a seguir trabajando en esta misma senda. ¿Con quién? Con los agentes sociales, con las organizaciones sociales, también con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos. Me gustaría que si ustedes están dispuestos a colaborar, como dicen, se sumaran a este acuerdo y lo hicieran con propuestas constructivas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000266).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pasamos a las interpelaciones.

En primer lugar, del Grupo Parlamentario Socialista sobre la agenda social del Gobierno. Para su presentación, tiene la palabra la señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Siento que se haya ido el señor Montoro porque le pienso citar para empezar mi intervención. Decía el ministro la semana pasada en el debate de presupuestos que estos son unos presupuestos para la salida de la crisis, insisto, comprometidos, rigurosos en el control del gasto y cargados de sensibilidad social, con alto contenido social. Y añadía: Son presupuestos y medidas que van a dar cobertura a nuestro Estado del bienestar para garantizar que la protección social ampare a todos los españoles. Este es el compromiso del señor Montoro con los presupuestos que ahora están en tramitación. Y eso la coloca a usted, señora ministra, en el centro de la acción política del Gobierno en este próximo ejercicio, y la sitúa en lo que se me antoja puede ser un trilema irresoluble, un trilema de difícil salida. Por una parte, tenemos unos presupuestos que vienen a consolidar todos los recortes sociales que vivimos a lo largo de la legislatura, en los ejercicios anteriores, y que, supuestamente, están en defensa del Estado del bienestar. Que me perdone el señor Montoro, pero es ya una impostura difícilmente digerible. Por otra parte, nos dicen que son los presupuestos de la sensibilidad social y que van a proteger a todos los españoles, tarea que, como digo, le corresponde. Y la tercera pata de este trilema es que estamos asistiendo paralelamente a la tramitación de una reforma fiscal que, como usted acaba de decir ahora mismo, va a ser la que va a dar solución a no sé qué familias. Vamos a ver, señora ministra, usted debe saber que las familias que ganan menos de 12.000 euros al año no participan en el IRPF, por tanto no tienen ningún tipo de ventaja, pero tienen todas las desventajas de los impuestos indirectos y tienen la grandísima desventaja de que va a haber menos fondos públicos para la protección social, y ese es su problema y su trilema.

¿Y cómo sale usted de aquí? Porque es irresoluble; los números no cuadran, las matemáticas son las matemáticas. Pues usted sale de aquí subiéndose a un escaño de su bancada y situándose en la oposición de la oposición, y empieza a hablar del periodo Zapatero, del periodo no sé qué. Le ruego que me hable como ministra del Gobierno de España, de mi país, como ministra responsable en materias de altísima sensibilidad y, sobre todo, de un calado profundísimo para el futuro de este país.

El señor Montoro califica estos presupuestos de enorme sensibilidad social. Permítame una exclamación: ¡Esto es un sarcasmo! Esto es un auténtico sarcasmo, señora ministra, y usted lo sabe. **(Aplausos)**. Para empezar, hay cuatro puntos por debajo del gasto social en 2011, del 58% al 53,9%; cuatro puntos por debajo. Pero da la impresión de que ustedes inventaron el Estado del bienestar. Lo inventó el señor Montoro. Es de chiste. Por su parentesco lejano con Bismarck, parece que ustedes son los padres de Estado del bienestar. Con todos los respetos a Bismarck, que por supuesto lo tengo, y de verdad. Ustedes no están en las filosofías de Bismarck, ustedes están en las filosofías de Friedman y de Hayek, porque se hartaron de decir en toda la legislatura, y hoy lo siguen diciendo, que lo importante es el empleo. Evidentemente, lo importante es el empleo, pero el empleo no se genera por arte de magia o porque ustedes digan que se quiere generar empleo. Ustedes están toda la legislatura en la teoría de la disminución del gasto público, de la disminución del recorte social y de la competitividad por la bajada de los salarios. Todas esas medidas son teoría Friedman, no son teoría Bismarck, y, perdóneme, todas esas teorías inciden en la pobreza de los más desfavorecidos, y esa es su responsabilidad, señora ministra. Evidentemente, estas afirmaciones del señor Montoro son un auténtico sarcasmo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 71

Señora ministra, perdóneme, pero también, a propósito de la intervención de la vicepresidenta con la crisis del ébola, estamos en un auténtico Katrina social. Hay un conjunto de medidas que van a dejar desolada la cohesión de este país, que es uno de mis principales motivos para estar en política, una de mis grandísimas preocupaciones. Lo que va a quedar después de esta legislatura va a llevar muchísimos años recomponerlo, si es que se puede recomponer y no nos vemos abocados a ser un país con una dualidad absolutamente insuperable, que ese es el camino. Es un Katrina social, que ha tenido ahora su expresión con el ébola. No hay que esperar a que haya experiencia, está todo escrito. La ciencia médica, la ciencia de la salud pública tiene perfectamente controlado cómo se debe manejar una enfermedad de estas características. Se sabe cómo se transmite, cómo se produce la enfermedad y cómo se trata en un país como el nuestro. **(Aplausos)**. Este es el efecto Katrina, vamos a tratar las consecuencias, que cuesta tres veces más al erario público o la Nueva Orleans irrecuperable. Esa es la consecuencia de sus políticas.

Dicen que defienden el Estado del bienestar. Señora ministra, nos creíamos que defienden el Estado del bienestar si pasado mañana el Consejo de Ministros deroga el julio *horribilis* de 2012, los Reales Decretos 14/2012, 16/2012 y 20/2012. Deroguen esos reales decretos y hablaremos de su creencia en el Estado del bienestar. En los informes Foessa y de Cáritas está perfectamente explicado, están mercantilizando el Estado del bienestar. De los derechos de ciudadanía pasamos al concepto de asegurado, con las consecuencias que eso traerá en el futuro, estamos hablando de una educación dirigida y pensada para el mercado laboral y para buscar la competitividad por la disminución de salarios, no en la formación de personas humanas. Estamos asistiendo a una política de vivienda más como una cuestión especulativa que como un derecho ciudadano, etcétera. Todas estas medidas —y lo dice perfectamente el informe Foessa— son sus medidas, sus decisiones sobre el Estado del bienestar, que no tienen nada que ver con los conceptos del Estado del bienestar y los derechos de ciudadanía.

Con todo esto, llegamos a su agenda social. Permítame, señora ministra, tener que decirle que esto es un estrambote de chiste. ¡Que usted se atreva a venir aquí con una agenda social después de lo que ha estado pasando durante toda esta legislatura y después del julio *horribilis* es un horror indigerible! Usted no puede venir aquí contándonos unos planes que parecen la historia del precioso verso de José Agustín Goytisolo *El lobito bueno*, es decir, el mundo al revés. Nos hablan de un Plan de inclusión que se ha convertido en una política excluyente y ¿quiere que le diga por qué? Porque está bien diseñado en muchas partes, está muy bien hecho, pero está hecho por alguien que no tiene nada que ver con ustedes, no sé a quién lo encargaron, no sé cuánto pagaron por él, pero dice cosas como que la sanidad tiene que ser universal. ¡Pues vaya gracia, a dónde nos llevaron con la sanidad en este país, con el Sistema Nacional de Salud, a dónde lo condujeron! **(La señora Montesinos de Miguel pronuncia palabras que no se perciben)**. Ya contestaré a eso, perdona, no te preocupes.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo, espere un segundo, por favor.

Haga el favor de no interrumpir a la señora oradora porque tiene un debate con la ministra, no con el Grupo Popular, ¿de acuerdo?

Adelante, señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Estaba en el Plan de inclusión. Aparecen muchas medidas, como por ejemplo la necesidad de la educación infantil. Lo primero que hizo el ministro Wert en su Lomce es una bandera, es acabar con la educación de cero a tres años porque dice que no es educación, cuando es una de las políticas más imprescindibles para la inclusión de los niños.

No sigo poniéndole ejemplos, pero sí le digo una cuestión llamativa. En la gobernanza del sistema se olvidan de la red de servicios sociales, señora ministra, no cuentan para ustedes. Tienen un Plan de discapacidad que no tiene ninguna capacidad presupuestaria; es más, el poco presupuesto que había lo eliminaron en 2012 y desapareció definitivamente. Dicen que va a ser para políticas activas de empleo, más del 90 %, pero resulta que las políticas activas de empleo en esta legislatura se han reducido en 2.500 millones de euros. En este presupuesto, supuestamente, suben 500 millones respecto de 2014, pero no llegan siquiera a la mitad de lo que recortaron y es para todas las políticas, no sé de dónde sacan la financiación que pretenden para este plan. Un Plan de infancia y adolescencia que lo que realmente hacen es abandonar. Los datos están ahí y esta semana ha sido prolija en información sobre qué está pasando con la infancia en nuestro país. Contésteme, por favor, de su responsabilidad, no vaya a otros ministros que ya fueron juzgados por la ciudadanía.

Estamos ante una agenda que no se sabe a qué responde, más allá de las ruedas de prensa y de los titulares al día siguiente o a la hora siguiente de un Consejo de Ministros. Lo único novedoso que podemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 72

encontrar en los Presupuestos Generales del Estado para combatir la pobreza infantil o la situación dramática en la que se encuentran más de 2.700.000 niños en nuestro país son 32 millones de euros para un plan que está por definir, que es de infancia y familia. ¿Sabe a cuánto tocan al mes los niños menores de dieciséis años en nuestro país? A 0,32 euros, a eso tocan con esos famosos 32 millones; y para este año fueron 16, que encima no se sabe si se podrán ejecutar porque tardaron en librarlos a las comunidades autónomas tarde, mal y nunca. O sea, que ni siquiera eso.

Señora ministra, créame que lamento muchísimo tener que hacerle esta interpelación porque es un asunto dolorosísimo. Yo discrepo radicalmente de la afirmación que hizo el presidente del Gobierno...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Ya termino.

No es que vayamos a crecer para luego repartir, es que el crecimiento del país, la competitividad del país y el futuro del país nos lo estamos jugando con la infancia. Atender a la infancia no es solamente una cuestión de justicia social, de cohesión social o de solidaridad intergeneracional, es un asunto de competitividad del país. Estudios hay de todo tipo que nos demuestran...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: ... que la inversión en la prevención de la pobreza infantil y la inclusión social en la infancia es muchísimo más barato que luego atender...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo, tiene que terminar. Lo lamento. Ha acabado su tiempo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Solamente quería decirle a la señora ministra...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: ... que han logrado que este no sea un país para niños. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Carcedo.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

Comparezco en el día de hoy para explicarles la agenda social que está desarrollando este Gobierno, para darle la vuelta —señoría, siento tener que decirselo— a la situación generada en España después de casi ocho años de políticas socialistas erróneas que han traído consecuencias nefastas al conjunto de los ciudadanos. No lo digo yo, lo dicen todos los informes, como el informe Foessa, al que usted ha hecho referencia en el día de hoy; informes que dicen, es verdad, que la situación sigue siendo difícil, pero que también ponen de manifiesto que en este país hemos sido capaces de mantener los servicios públicos, de pagar las facturas y de frenar la destrucción de empleo. Eso es lo que dicen también los informes. Unos informes que se refieren al periodo 2007-2013, del que una buena parte usted conocerá bien. Todos sabemos que el año 2012 ha sido un año difícil, que a finales del año 2013 empezó a cambiar la tendencia y que en 2014 se está creando empleo de forma continuada. Es verdad que el empleo es básico para mejorar la situación de las personas que tienen dificultades económicas y para todo tipo de familias, por tanto, señoría, yo creo que usted debería reconocer que los efectos del empleo son fundamentales y que la creación de empleo tiene que ser el objetivo de cualquier Gobierno.

Es verdad que quedan todavía muchas cosas por hacer, es verdad que quedan todavía muchas familias que lo están pasando mal, pero es verdad también que las políticas que estamos llevando a cabo están empezando a tener efectos visibles en la sociedad. Ha vuelto el crecimiento, hay más ocupados, hay menos paro, los servicios públicos —me voy a referir un poco a ellos porque usted lo ha hecho— son sostenibles y, según los datos de la encuesta de condiciones de vida del INE, hay una ligera reducción de los índices de pobreza y desigualdad. Lo dice también Naciones Unidas, que se registra una ligera mejora en el índice de desarrollo humano de 2014. Los datos, por tanto, demuestran un cambio de tendencia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 73

Señoría, con ustedes estábamos inmersos en la crisis y a punto de ser rescatados; ahora el crecimiento es cada vez mayor y más sólido. Con ustedes se destruían puestos de trabajo, y ahora España vuelve a crear empleo. Con ustedes fuimos líderes en el aumento de la desigualdad y ahora los indicadores que utiliza Eurostat para medir la desigualdad se reducen por primera vez. Ustedes hablan de la sanidad. La sanidad nos la dejaron en claro riesgo, con una deuda de 16.000 millones de euros. Ustedes hablan siempre de recortes de sanidad, pero lo que ha habido en esta legislatura, como ha dicho el ministro Montoro en reiteradas ocasiones, son 52.000 millones para pagar a proveedores de la sanidad. Ni más ni menos que 52.000 millones. Tenemos un sistema sanitario de la mejor calidad, reconocido mundialmente y que en los últimos días a que usted ha hecho referencia ha demostrado su fortaleza. Hoy hay 697.578 españoles más con tarjeta sanitaria que al inicio de la legislatura y, además, un millón de familias con parados de larga duración que con ustedes pagaban el 40 % de sus medicamentos y que ahora no pagan absolutamente nada. ¿Por qué? Porque en estos momentos no pueden hacerlo. Por eso, esas personas, esas familias no están pagando los medicamentos. El sistema educativo tenía un deterioro importantísimo y también hemos hecho una reforma para mejorarlo. ¿Por qué? Porque todos los informes destacan, los de organizaciones de infancia especialmente, que hay que luchar contra el abandono temprano. Con ustedes, la dependencia estaba colapsada, con una lista de espera de 305.000 personas; ahora la hemos reducido en un 40 %. Señoría, ustedes congelaron las pensiones y ahora suben todos los años.

Me habla usted de la red de servicios sociales. La mayoría de los servicios sociales los prestan ONG en muchos ayuntamientos, organizaciones sociales. Ustedes ni siquiera pagaban a las organizaciones sociales. Nosotros hemos pagado 3.000 millones de euros a las organizaciones sociales con el plan de pago a proveedores para que pudieran seguir prestando los servicios que prestan en muchos ayuntamientos. Además, ahora, como ha anunciado el ministro Montoro, vamos a poner en marcha un plan social con más de 1.000 millones. Señoría, hemos pasado de las políticas socialistas de siempre, que son las de la quiebra de la economía y la destrucción de empleo, a las políticas responsables de este Gobierno, comprometido con el crecimiento, con la creación de puestos de trabajo, con la garantía de servicios básicos. Hemos garantizado la sanidad, la educación, las pensiones y la atención a la dependencia y también las prestaciones a aquellos ciudadanos que más lo necesitan. Puede hacer usted la suma, para 2015 los presupuestos dedican a gasto social el 54 % del presupuesto, 187.408 millones de euros.

Señoría, ahora estamos en un momento decisivo porque tenemos que consolidar el crecimiento y los avances que hemos conseguido entre todos. Lo hacemos con los deberes hechos. La hoja de ruta está claramente definida en los planes —a algunos ha hecho usted referencia— que hemos adoptado en la primera parte de la legislatura. El Plan de inclusión social, el Plan de infancia adolescencia, el Plan de igualdad y la Estrategia para la erradicación de la violencia de género. Así lo han reconocido ayer las entidades de Caritas a través del informe Foessa. Hemos aprobado recientemente tres nuevos proyectos que refuerzan el apoyo a las personas con discapacidad, a los jóvenes y a las mujeres para acabar con la brecha digital. El primero de ellos, el Plan de acción de discapacidad dirigido a 4.000.000 de españoles con capacidades diferentes. El plan cuenta con 3.000 millones y el 95 % está dirigido precisamente al empleo, como indican los informes a los que usted ha hecho referencia, porque es decisivo mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. También hemos presentado una estrategia de juventud, un presupuesto de 2.900 millones, el 90 % dirigido a empleo y a emprendimiento, que es otra de las medidas que reclaman los informes para luchar contra la exclusión social. Señorías, la agenda social va a ser complementada con medidas destinadas a las familias, a la maternidad, a la infancia, a las personas mayores, a las mujeres y al desarrollo de la acción solidaria. Por primera vez, la familia y la infancia son prioridades claras de un Gobierno. Por eso hemos previsto una partida el año pasado, que no existía hasta este momento, para luchar contra la pobreza infantil, que este año se ha duplicado en los presupuestos de 2015. El plan de apoyo a la familia que estamos ultimando refuerza la protección de los menores y también refuerza la protección de las personas con hijos a cargo, que serán prioritarias en las políticas activas de empleo. Para garantizar las rentas mínimas —lo decía la ministra de Empleo hace unos momentos— estamos avanzando con los agentes sociales en la extensión de la protección para los parados de larga duración que tienen responsabilidades familiares.

La reforma fiscal, a la que usted también ha hecho referencia, se dirige especialmente a las familias con hijos, a las familias que tienen una persona con capacidad diferente a cargo o una persona mayor con capacidad diferente a cargo, exactamente a eso, y especialmente teniendo en consideración aquellas que tienen las rentas más bajas. La reforma fiscal introduce un fuerte aumento de hasta el 32 % en los mínimos familiares y en los mínimos por discapacidad que llevaban años congelados. Son medidas que benefician,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 74

por ejemplo, a 750.000 familias numerosas o con personas dependientes, con ayudas de 100 euros al mes o acumuladas de 1.200 euros al año, que se suman a las ayudas a las madres trabajadoras con hijos menores de tres años.

Señorías, también hemos puesto en marcha la reforma de la legislación de protección de la infancia, que convierte a España en el primer país del mundo que incorpora la defensa del interés superior del menor e introduce el impacto de infancia en los proyectos legislativos. A partir de ahora, todas las actuaciones de este Gobierno tendrán en cuenta tanto el impacto para la infancia como el impacto para las familias. Vamos a dar dos importantes pasos muy demandados por las entidades sociales: la ley del tercer sector y la del voluntariado, que dotarán de un marco normativo al ejercicio de la acción solidaria en el que tantos españoles colaboran para ayudar a los demás. Por tanto, señoría, estamos haciendo una agenda social adecuada a la situación en la que vivimos. Tengo que partir de la herencia recibida, porque si no hubiéramos recibido esa herencia que ustedes nos dejaron —haga usted la suma de la deuda que ustedes nos dejaron— hubiéramos podido dedicar ese dinero a otras cuestiones, si ustedes no hubieran hecho esa nefasta gestión durante los años de Gobierno socialista que reflejan todas las estadísticas y todos los informes. Ahora bien, desde el primer día este Gobierno se puso en marcha para crear empleo. En segundo lugar, como le he dicho —y lo dicen todos los informes— para garantizar los servicios básicos del bienestar. Por decirlo claramente, la sanidad, que hoy está garantizada y es sostenible; la educación pública, que hoy está garantizada y también es sostenible; los servicios sociales y la atención a la dependencia y las pensiones para las personas mayores.

Señoría, esa ha sido la primera parte de la legislatura pero como no nos parecía suficiente, porque hay muchas familias que lo están pasando mal, además adoptamos otra serie de planes: el Plan de inclusión, el Plan de infancia y adolescencia y otra serie de medidas que tienen mucho que ver con la conciliación de la vida familiar. Usted se ha referido a los 0 a 3 años. Efectivamente, hay que atender a las familias con hijos a su cargo de esa edad para que padres y madres puedan tener la oportunidad de tener un puesto de trabajo y tener a sus hijos también educados y cuidados. Por tanto, señoría, ahí también estamos trabajando a través del Plan de familia, a través del Plan de igualdad de oportunidades y a través de la agenda social que ha puesto el Gobierno. Yo entiendo que a ustedes no les guste que se hable de una agenda social, pero la hay; la hay y los ciudadanos la están notando. Yo entiendo que a usted no le guste la agenda social, pero es justo lo que las familias necesitan para dar la vuelta a la situación que ustedes dejaron y que además reflejan todos los informes a los que usted hacía referencia.

El Consejo Europeo ha señalado en las recomendaciones de los últimos programas nacionales de reformas que vamos en la dirección adecuada. Todos los datos europeos empiezan a reflejar que la tendencia ha empezado a cambiar en todos los niveles. Cada día avanzamos, cada día seguimos trabajando para que ni un solo ciudadano se quede atrás. No podemos permitir que un ciudadano se quede atrás, como tampoco podemos permitir que un solo niño sufra las consecuencias de la situación económica de sus padres. Caminamos con paso firme hacia la meta que nos marcamos antes de llegar al Gobierno: lograr una sociedad de oportunidades para todos. Nos queda mucho camino por recorrer, pero necesitamos para eso, primero, que este país recupere la confianza, en ello estamos; que en este país empiece el crecimiento, en ello estamos; que se cree empleo, en ello estamos; y consolidar los servicios del Estado del bienestar —sanidad, educación, pensiones, atención a la dependencia—, y en eso también estamos. En este afán vamos a seguir poniendo todos nuestros esfuerzos a lo largo de los próximos meses. Lo estamos haciendo con las entidades sociales, con los agentes sociales, con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos, con todo el que quiera colaborar. Espero que alguna vez el Partido Socialista, más allá de las palabras, quiera hacer alguna propuesta constructiva y se sume a nosotros para seguir colaborando en este largo camino que todavía nos queda por recorrer.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.  
Señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Pagar las facturas. Yo vengo de una comunidad autónoma, Asturias, y las facturas las asumimos, pero es que Asturias es una ridiculez al lado de otras comunidades autónomas. Luego déjense de andar azotando facturas. Además, ustedes no resolvieron el problema; cambiaron las facturas de cajón, que del 69 por ciento... **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué cara!).** ¿Cómo qué cara? Mírense los presupuestos, mírense el libro amarillo de su compañero Montoro. Del 69% de deuda pública estamos en el cien por cien en 2015. Cambiaron las facturas de cajón. Déjense ya de historias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 75

Encuesta de condiciones de vida. Señora ministra, no valen trampas, honestamente, no valen trampas. Ustedes deben saber, y si no lo saben, gravísimo, que se cambió la metodología. Por eso salen cifras diferentes; todos los investigadores saben que tienen que andar haciendo esfuerzos para poder comparar. No es sobre encuesta, ahora es sobre la declaración del IRPF, y usted conoce que los de menos de 12.000 euros al año no hacen declaración, luego no se cuentan. ¿Cómo no van a mejorar las cifras? Si cambian el método de contar, evidentemente, saldrá por las nubes, serán el mejor país de Europa.

Empleo. Otra que tal baila. Señora ministra, de acuerdo, mejorar el empleo, soy la primera que lo aplaudiría, no deseo más que este país generara empleo. Habría que modificar el sistema productivo para que generara empleo, porque no cae del cielo. Pero la ministra Báñez lo debe de saber, crecemos a base de empleo parcial y en horas de trabajo estamos en un 0,7% menos que en 2013 y en horas efectivas de trabajo. Luego no crece el empleo, se reparte de una manera parcial y muy precaria, muy precaria, de tal forma que el riesgo de pobreza para las personas que trabajan, para los trabajadores, subió del 12% a la cifra que hoy conocimos por Cáritas, el 15%. Esa es la realidad del empleo.

Copago. Alguien les dice que lo expliquen así y lo repiten como papagayos. No puede ser. Usted debería de saber que a las personas que no podían copagar los medicamentos, que estaban en paro o que no tenían recursos, los servicios sociales se lo pagaban. Luego, no me venga con historias. Pero pusieron otros copagos, como el transporte sanitario, lo que quisieron hacer con los medicamentos hospitalarios, con los pensionistas, que en el ejercicio anterior, en 2013, entre copagos de sus medicamentos y comprar medicamentos que sacaron del sistema se pusieron en 900 millones, por 250 que subieron las pensiones. Hablemos de todo, pero con rigor, que estos asuntos son muy serios; son muy serios para el país, pero sobre todo para las familias que están en situación de pobreza y que no tienen futuro para sus hijos.

Servicios sociales. No me digan que solo son atendidos por el tercer sector, que hace una labor encomiable, pero la red básica de servicios sociales atiende a 8 millones de personas en este país, 1,5 millones más de los que se atendían antes, y estos 8 millones de personas, gracias a su recorte del plan concertado —otro que dicen en el plan de inclusión que hay que reforzar— lo dejaron en 27 millones, recortaron un 68% y toca cada usuario de los servicios sociales por el apoyo del Estado a tres euros por persona que tiene que acudir a los servicios sociales. No me venga a hablar ahora de la dependencia, cuando la participación del Estado se redujo a la mitad en la aportación y son las comunidades autónomas las que tienen que estar soportando el mayor peso de la dependencia y existen en estos momentos 17.000 personas menos en el sistema que en 2011. Hay que tener mucho valor para subir aquí a defender eso.

En resumen, señora ministra —y ya termino, señora presidenta—, además de todas estas medidas de recortes, no hay que olvidar las prestaciones por desempleo, con 4.000 millones menos presupuestados este año. Mientras teníamos el debate me dediqué a sumar las cifras de su compañera Báñez y lo sumé tres veces porque no me lo podía creer; las prestaciones por desempleo en el año 2014 hasta el mes de agosto, que es el último contabilizado, dan 5.500 millones menos, cantidad que no se destina a las personas que están en desempleo, muchas de ellas con hijos a cargo. Esas son las medidas que tienen consecuencia en la pobreza infantil. Cuando un niño nace pobre, tiene muchísimas dificultades de superar a lo largo de su ciclo vital esta situación.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Carcedo, tiene que finalizar.

La señora **CARCEDO ROCES**: Estas desventajas acumuladas le van a imposibilitar tener igualdad de oportunidades en su vida. Este, como decía antes, es un lastre de país y, señoría, repito, han conseguido que este no sea un país para niños.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Carcedo.  
Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Señoría, no entiendo cómo puede subir aquí sin sonrojarse a decir las cosas que dice y a cuestionar las cifras del empleo. **(Aplausos)**. Creo que cuando no se tiene ninguna razón se cuestionan las cifras y se acabó. Lo primordial era superar la situación de la herencia que ustedes nos dejaron y de la que no les gusta hablar, pero es que hay que partir de dónde estábamos para saber a dónde tenemos que llegar. Lo hemos dicho en innumerables ocasiones, 2012 fue un año malo de principio a fin porque tuvimos que superar una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 76

situación que ustedes habían dejado, muy complicada para los españoles, que en otros países ha supuesto un rescate y que en este país, gracias a las reformas del Gobierno que usted denosta tanto, no lo hemos tenido que sufrir y por eso estamos en la situación actual, que es infinitamente mejor que en otros países. Es verdad que hemos pedido muchos esfuerzos a la población, pero, señorías, estamos creando empleo. Le voy a dar pocos datos porque tampoco creo que sea el momento. La EPA del tercer trimestre —es el último dato y creo que ustedes no lo cuestionarán— refleja que la cifra total de desempleados se ha reducido en 515.000 personas, y lo más importante es que hoy hay 104.200 hogares menos que hace un año con todos sus miembros en paro. Me reconocerá que eso es muy importante porque hoy esos 104.200 hogares están en mejores circunstancias de lo que estaban hace un año. Por tanto, señorías, estamos mejorando. Eso es exactamente lo que reflejan los indicadores. ¿Qué queda mucho por hacer? Muchísimo, porque nos queda todavía mucho empleo que crear, pero ya hemos puesto las bases y mes tras mes se está creando empleo continuado. Por tanto, mes tras mes hay más hogares que tienen a miembros de su familia con empleo y pueden atender mejor a sus necesidades familiares. Señoría, en esa línea vamos a seguir.

Le he dicho que el principal objetivo era la creación de empleo. El segundo objetivo que comprometió este Gobierno fue garantizar los servicios básicos del bienestar: la sanidad. Que me hable usted de la sanidad me parece sorprendente, con 16.000 millones de euros de deuda. Hemos invertido en sanidad 54.000 millones para pagar todo lo que había que pagar y está garantizada. Me habla usted del transporte sanitario y le recuerdo —porque parece que se le ha olvidado— que no se paga por transporte sanitario ya que cuando hubo que adoptar esa medida ya no hacía falta pues ya habíamos pedido bastantes esfuerzos a los ciudadanos, pero también le recuerdo que fueron ustedes, al final de la legislatura, con la herencia de sanidad que dejaron, los que propusieron que se pagara por ir al médico, sencillamente por ir al médico. Hoy nadie paga por ir al médico, señoría.

Copago farmacéutico. Usted ha reconocido por fin que siempre ha habido copago farmacéutico cuando ha dicho que los servicios sociales ayudaban a las personas que no tenían posibilidades de pagar los medicamentos a pagarlos. El copago siempre ha existido, es verdad, lo que pasa es que ahora no hace falta que ayuden los servicios sociales porque los parados de larga duración sin prestación no tienen que pagar los medicamentos, sencillamente porque no pueden hacerlo y, por tanto, ahora no pagan. Un millón de familias antes pagaban un 40% —aunque se lo dieran los servicios sociales— y ahora sencillamente no lo tienen que pagar. Señoría, también hemos avanzado en las pensiones. Ustedes congelaron las pensiones a una parte importantísima de las familias, a las personas mayores, a las que les debemos todos y que están ayudando a salir de esta crisis. Nosotros no se las hemos congelado, al revés, se las hemos subido todos los años y además hemos garantizado que se les sigan subiendo todos los años.

Servicios sociales. Los servicios sociales hay que seguir prestándolos, claro que sí, por eso, una de las primeras medidas de este Gobierno fue un plan de pago a proveedores, un plan de proveedores social para, con 3.000 millones de euros, garantizarlo; y el nuevo plan social que se va a poner en marcha también para garantizar que los servicios sociales se puedan prestar a las personas que lo necesitan, porque es fundamental que los servicios sociales se sigan prestando a todas las personas.

Señoría, en las subvenciones del IRPF dedicamos 200 millones a las familias más vulnerables; de los 40 millones que dedicamos en el año 2014 al Fondo de Alimentos, pasaremos en 2015 a 102 millones. Por primera vez hay una partida en 2014 para luchar contra la pobreza infantil que a ustedes tanto les preocupa, exactamente igual que a nosotros, y sin embargo nosotros hemos puesto una partida especial y ustedes no lo hicieron, que este año, en 2015, se ha duplicado. La reforma fiscal va a poner 9.000 millones en manos de los ciudadanos y las familias con hijos serán las principales beneficiarias, van a tener ayudas directas las familias con hijos. Porque los niños no pueden pagar las consecuencias de la mala situación de sus padres, señoría, y como no pueden pagarlo, por eso hicimos un plan de infancia, un plan de inclusión y ahora estamos trabajando en un plan integral de apoyo a la familia; un plan integral en el que consideramos como colectivo prioritario para las políticas activas de empleo precisamente a los padres y madres con responsabilidades familiares porque les hace falta ser los primeros en conseguir un puesto de trabajo. En eso estamos trabajando. También estamos trabajando en un mapa de recursos sociales y en avanzar en criterios que permitan una mayor cobertura para que todo el mundo tenga una renta básica con la que poder avanzar.

Señoría, la agenda social que hemos presentado para los próximos meses es la hoja de ruta necesaria para consolidar estos avances y seguir dando pasos en la dirección adecuada porque, a pesar de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 77

dificultades que ustedes crearon, España está avanzando con paso firme y decidido con la ayuda de todos los ciudadanos y espero que alguna vez con la ayuda de su grupo parlamentario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, SOBRE LA SITUACIÓN DE SEMIESCLAVITUD DE TRABAJADORES AGRARIOS POR LA ACCIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (ETT). (Número de expediente 172/000267).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pasamos a la siguiente interpelación, en este caso de La Izquierda Plural, sobre la situación de semiesclavitud de trabajadores agrarios por la acción de las empresas de trabajo temporal. Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, estamos al principio —hace pocas fechas que ha empezado la campaña de recogida de la naranja en el País Valenciano— y en una situación que no es nueva, porque ya se arrastra desde hace bastantes años, de precios hundidos, de precios de compra de la naranja lamentables, fruto de diversas cuestiones pero sobre todo de acuerdos internacionales firmados que permiten la entrada del producto en España de otros países y fruto también de un descontrol de esa entrada de productos a través de los puertos europeos y también de los españoles, de lo cual algún otro compañero de su Gobierno debería dar cuenta de lo que está pasando en los puertos españoles, y también de otros fenómenos, como la venta a pérdidas y demás que han ocasionado que la naranja esté trabajando con márgenes muy pequeños. Un producto que ha tenido un importante papel histórico en las exportaciones españolas y que para miles y miles de familias valencianas ha tenido durante décadas un papel fundamental en su mantenimiento y en el desarrollo de su vida cotidiana. Sin embargo, ahora nos encontramos con una situación en la cual no solamente es duro ir a recoger la naranja por las mañanas, en esas mañanas de invierno, en esas situaciones complicadas, sino que eso se tiene que desarrollar a veces en unas condiciones prácticamente de semiesclavitud. No exagero, señora ministra, porque las condiciones en las que algunos trabajadores están desarrollando la recogida de la naranja —y no ya solamente de la naranja sino de otros muchos productos agrarios en otras zonas agrícolas del Estado español— son de auténtica semiesclavitud. Existen intermediarios, sobre todo en el caso de los extranjeros de las propias nacionalidades de estos trabajadores, que actúan prácticamente como sanguijuelas detrayendo una parte del salario de los mismos. Detraen ese salario con cuestiones tan inverosímiles como el alquiler de las herramientas, el cobro del transporte, el alquiler abusivo de cuchitriles donde alojar a estas personas, hasta cien euros por persona. En alguna noticia aparecía que en Balazote, en Albacete, alquilaban hasta el hornillo. Fraude en el control, en el caso valenciano, de los kilos recogidos por persona cuando se trabaja a destajo. Se ha visto a inmigrantes buscando en los contenedores de varias localidades valencianas, como en Xeraco. Este es un tema, señora ministra, que no afecta solamente a los inmigrantes, sino también a los españoles. En varios centros de trabajo de la Ribera y de la Safor se han llegado a ver incluso carteles de «No contratamos a españoles», porque los extranjeros, los inmigrantes, sobre todo si son ilegales, son mucho más fáciles de explotar y de convertir casi, casi en esclavos. Cuando hablamos de esclavitud es porque se dan jornadas de sol a sol por 24 euros al día cuando el convenio está marcando 49 euros por una jornada, y a veces, con estos descuentos que he comentado antes, se queda en 15 euros. Y no pasa solamente en Valencia, pasa en muchos otros sitios, incluso en su provincia, en Huelva, donde se denuncian pagos en especie, pagos con la propia cosecha, o en Albacete, donde en la recogida de ajos se pagan 6 euros por toda una jornada de trabajo. Todo esto también implica un enorme fraude a la Seguridad Social, que ve recortadas las obligaciones que debería liquidar por estas jornadas, que se descuentan y que no se apuntan para acabar beneficiando a determinados empresarios sin escrúpulos.

Señora ministra, hay sindicalistas que están defendiendo los intereses de los trabajadores que han llegado a ver nóminas en negativo, nóminas según las cuales un trabajador, después de trabajar, todavía le debía dinero al empresario que le había contratado en función de todos esos alquileres que le comentaba antes. De vez en cuando estos casos se denuncian e incluso aparecen en los medios de comunicación. Esas noticias menudean e incluso algunas tienen relevancia internacional. Encontré una noticia curiosa en la cual una televisión alemana venía a España a hacer un seguimiento para ver si era verdad lo que decían algunos supermercados alemanes sobre la calidad del producto y las buenas condiciones laborales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 78

La verdad es que la imagen que se llevaron después de acudir a la provincia de Almería para ver si era verdad eso que decían los supermercados alemanes fue bastante lamentable.

Como corolario de todo esto, hace un par de semanas los sindicatos denunciaron la existencia de becarios collidors, becarios cosechadores de la naranja, y todo ello al hilo de las subvenciones que se dan desde su ministerio a empresas para formación teórica a menores de 30 años. Trabajo a destajo por 6 euros la hora, señora ministra, la mitad de lo que está cobrando un profesional. Y lo peor de todo es que el ministerio no exige ninguna inserción laboral posterior. Y se están denunciando módulos de quince días que se producen en Andalucía y en Murcia, una conducta que además frivoliza una formación que es necesaria en el sector porque, aparte del problema de la salud laboral, está todo en el tema de la manipulación agrícola, que se deberían orientar en otro sentido y no, desde luego, en el que algunas empresas están esperando y deseando poner en marcha, que es el de aprovecharse de estos becarios collidors para poder recoger la naranja todavía a un precio mucho más barato.

Mi grupo parlamentario —no le sorprenderá, señora ministra— ha estado y está en contra de las empresas de trabajo temporal, las ETT. Abogamos por su desaparición. Los sindicatos, y especialmente Comisiones Obreras, a quien hay que agradecer la labor de seguimiento que está haciendo a estas contrataciones de las ETT, defienden los intereses de los trabajadores y se dedican a detectar los fraudes recurrentes y frecuentes que se dan en el incumplimiento de los convenios y de las normas laborales. Pero no es función de los sindicatos hacer esto, señora ministra, es una función de los poderes públicos, es una función que se debería hacer desde los servicios públicos de empleo, desde la Inspección de Trabajo y desde la propia Seguridad Social. Como diputado, he pedido en varias ocasiones datos sobre las inspecciones de trabajo por provincias, un tema absolutamente necesario y del que estamos muy faltos en el País Valenciano. Los hemos pedido desde el año 2008 hasta ahora y se ha visto que hay un incremento de las inspecciones, sobre todo cuanto más nos vamos acercando, y a veces un incremento exponencial incluso de las sanciones, sobre todo a empresas, en cuestiones de afiliación y alta de trabajadores por cuenta ajena. Sin embargo, señora ministra, todas estas sanciones no son suficientes porque no disuaden de continuar violando la legislación vigente. Incluso se han dado casos, y se han comentado, de sanciones máximas a una empresa de 180.000 euros —por lo menos esta es la información que nos ha llegado— por cesión ilegal de trabajadores, que después de reiterados recursos se han acabado quedando en la frívola cantidad de 600 euros. Así no hay forma de que las empresas cumplan nada. No se debe actuar solamente por la denuncia, señora ministra, hay que hacerlo también de oficio. Hacen falta campañas mucho más efectivas que las que se han desarrollado hasta ahora porque son manifiestamente insuficientes. Hay que desarrollar mecanismos de control que eviten el fraude, la discriminación y la explotación de trabajadores y trabajadoras. Hay que luchar contra los incumplimientos sistemáticos del Estatuto de los Trabajadores y de los convenios. Algunos convenios se están negociando ahora mismo, como el de la provincia de Valencia, y la oferta de la patronal es tremenda: una reducción salarial de un tercio y un incremento de las horas de trabajo. Y no es precisamente para hacer más competitiva la agricultura valenciana, sino para incrementar más todavía los beneficios de determinadas empresas.

Los datos proporcionados por centrales sindicales como Comisiones Obreras hablan de uso y abuso. Comparando los datos del cuarto trimestre de 2013 en la provincia de Valencia con los del cuarto trimestre de 2012, dos tercios de los contratos son por obra y servicio y a cargo de las empresas de trabajo temporal. Hay una media de casi dos contratos por persona. El incremento entre 2012 y 2013 es de un 88,5% a través de las ETT. Dieciocho empresas, las principales del sector, realizan más de 23.000 contrataciones, a una media de 3.100 por empresa; un auténtico abuso. Existe una identificación continuada entre determinadas empresas agrícolas y determinadas ETT específicas con las que siempre contratan. Hay un abuso de las figuras contractuales de obra y servicio y de circunstancias de la producción. Cada año se incrementan, a veces exponencialmente, este tipo de contratos en las mismas empresas. Señora ministra, en realidad son trabajos fijos discontinuos que se están contratando con otra figura. Ejemplos, dos de las empresas principales: Albenfruit, en Algemesí, que en el cuarto trimestre de 2012 hizo 1.206 contrataciones mediante dos ETT y en 2013 hizo 2.187 con cuatro ETT; un 81% de incremento entre un año y otro. Greenmed, 1.942 contrataciones en el cuarto trimestre de 2012 y 3.552 contrataciones en el mismo periodo de 2013, con un incremento también del 84% en estos contratos. Incluso algunas empresas de trabajo temporal se especializan en determinados contratos. Es llamativo que Interim Aire, empresa de trabajo temporal, hiciera 9.700 contratos por obra y servicio y cero por circunstancias de la producción. Serfiel, otra empresa de trabajo temporal, cero contratos por obra y servicios y, todo lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 79

contrario, 6.145 por circunstancias de la producción. Señora ministra, esto demuestra la existencia de frecuentes abusos en la contratación de los collidors, de los que recogen la naranja, por parte de las ETT. Las relaciones habituales entre estas empresas y las ETT son escandalosas. Es fundamental, señora ministra, que se haga un control a través de la Seguridad Social. Se tiene que hacer una comparación entre la contratación directa y la cesión de trabajadores por las ETT mediante la que se cubren puestos estables. Teniendo en cuenta el volumen, esta ilegalidad se está dando. Se defrauda a la propia Seguridad Social por los días trabajados. Hace falta también realizar controles relacionando el volumen de cítricos comercializados con el número de jornadas cotizadas tanto por la propia empresa como por las ETT en sus diversas fases: recolección, manipulado y comercialización. Además, el ministerio ha diseñado una política que a nuestro entender ha fortalecido y continúa fortaleciendo las empresas privadas de trabajo temporal a costa de hacer desaparecer los servicios públicos de empleo, que para nosotros son fundamentales a la hora de controlar y vigilar que los derechos de los trabajadores se cumplen a rajatabla. Señora ministra, tenemos un panorama absolutamente desolador en el campo valenciano, hay una continuada desprotección, una continuada pérdida de derechos y cada vez una mayor explotación de los trabajadores agrarios valencianos. La pregunta es: ¿piensa hacer algo su ministerio para contrarrestar esta situación?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Sixto.  
Señora ministra de Empleo.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sixto, le agradezco su interpelación y la preocupación por un tema también importante para nosotros como es la lucha contra el fraude. Quiero empezar mi intervención diciendo que este Gobierno expresa una vez más la tolerancia cero con el fraude. Desde el principio tuvimos muy claro, en interés de todos los ciudadanos y, por tanto, de la sociedad española, que el fraude no es bueno para nadie, sino que es nocivo desde tres puntos de vista: en primer lugar, para el trabajador, porque supone una merma clara de sus derechos a la hora de establecer su vida laboral; en segundo lugar, entre empresas, entre aquellas que cumplen con todas sus obligaciones con Hacienda y la Seguridad Social y aquellas que no lo hacen y que, por tanto, ejercen competencia desleal, y también porque ataca nuestro sistema de bienestar, ya que vemos mermados los recursos para que ese sistema de bienestar pueda seguir siendo sólido y de futuro para los españoles. Por tanto —insisto—, en este Gobierno, tolerancia cero con el fraude. Por eso pusimos en marcha al inicio del año 2012 la estrategia de lucha contra el fraude laboral, que compete a este ministerio. Es una estrategia basada en cuatro pilares básicos. En primer lugar, en la prevención, a través de un marco normativo orientado a la creación de empleo de calidad. En segundo lugar, en el control a través del Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, que aprobamos en abril de 2012. Es un plan que ha servido para que avancemos claramente en la lucha contra el fraude, señor Sixto, en primer lugar aumentando el reproche penal de aquellos delitos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad Social, incluso aumentando las penas a las que usted se refería en el Código Penal. Por tanto, más leyes para aumentar el reproche penal. También hicimos una reforma normativa para que se aumentaran las infracciones y sanciones en el ámbito social asimilándolas al ámbito fiscal, que claramente eran más elevadas, para evitar que las situaciones de fraude laboral no tuvieran esa consideración de gravedad que claramente tienen en el ámbito laboral. También en el marco de esa estrategia hemos aumentando los medios humanos y materiales. Desde entonces, hay 150 nuevos inspectores y subinspectores de Trabajo a disposición y con el objetivo claro de luchar contra el fraude en todo el territorio nacional. Además, hemos hecho algo importante que está dando sus frutos como es reforzar la cooperación en el ámbito del Ministerio de Empleo a través de una mayor colaboración entre la Inspección de Trabajo, el INSS y la Seguridad Social, cruzando datos para mejorar la lucha contra el fraude. Esto, por ejemplo, ha tenido resultados muy positivos en la Comunidad Valenciana. Entre 2013 y 2014, en los periodos de enero a septiembre, se han anulado nueve empresas ficticias en el sector agrario y 342 altas fraudulentas de trabajadores en la Seguridad Social. Por tanto, las medidas que vamos tomando poco a poco van dando sus frutos. También hemos incrementado la cooperación y la colaboración con el Ministerio de Hacienda y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que sin duda están dando resultado día tras día. Por último, pusimos en marcha un acuerdo con el Ministerio de Justicia y la Fiscalía General del Estado el pasado 20 enero por el que se crea una unidad especial de colaboración y apoyo a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 80

los juzgados y tribunales y a la Fiscalía General del Estado en la lucha contra el fraude. Por tanto, pasos en la buena dirección. Además, hemos establecido con las comunidades autónomas convenios de colaboración también en materia de empleo irregular y lucha contra el fraude a la Seguridad Social, entre ellas con la Comunidad Valenciana, a la que usted se refería en su intervención. Y como nos parece que la lucha contra el fraude es un trabajo de todos, el ministerio ha intentado sensibilizar a toda la sociedad española en la lucha contra el fraude. Para eso, hemos llevado a cabo campañas de divulgación, porque entendemos que interlocutores sociales, todas las administraciones públicas y también nosotros desde aquí, como diputados de este Congreso, debemos ayudar en esa lucha contra fraude. Pusimos en marcha también el verano pasado un buzón de lucha contra el fraude para que aquellas personas que se sintieran discriminadas a la hora de ejercer su derecho laboral y aquellas conductas que eran sin duda irregulares fueran denunciadas y se pudiera hacer un seguimiento por parte de la Inspección de Trabajo y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En consecuencia, desde el inicio de la legislatura no hemos parado de perseguir el fraude laboral porque, como le decía, es un elemento distorsionador de los derechos de los trabajadores. ¿Qué ha supuesto eso en resultados para el sistema? Pues entre su puesta en marcha en 2012 a junio de 2014 ha supuesto también ahorros para el sistema de Seguridad Social de 9.271 millones de euros, es decir, resultados económicos en forma de fortalecimiento de nuestro modelo de bienestar y del sistema de Seguridad Social. Pero es que, además, en el ámbito del sector primario, que nos preocupa como le preocupa a usted, hemos llevado a cabo también una amplia actuación inspectora. En el ámbito de la agricultura y de la ganadería y con respecto al periodo enero a septiembre de 2014, los datos que les puedo avanzar son los siguientes: 18.000 inspecciones; más de 4.100 cien infracciones comprobadas; más de 15.700 trabajadores afectados por esa infracciones que hemos podido detectar; más de 4.600 empleos aflorados; más de 11,5 millones de euros de liquidaciones a la Seguridad Social; más de 7.800 contratos de trabajo revisados y más de 1.700 contratos temporales transformados en indefinidos. Y, por supuesto, seguimos trabajando porque nos queda mucho por hacer. Somos conscientes de esa demanda a la que usted se refería y de la importancia en el sector citrícola de la lucha contra el fraude en la Comunidad Valenciana. Por eso, la Inspección de Trabajo del ministerio lleva a cabo tradicionalmente y en cada temporada campañas de control mediante visitas tanto a las explotaciones agrícolas como a los almacenes de manipulación. De hecho, algunas de esas actuaciones de inspección en el sector agrario de Valencia han tenido relevancia penal y han motivado la remisión de expedientes al ministerio fiscal o a los juzgados de instrucción en el último año. En tal sentido, se remitió, por ejemplo, acta de infracción por dar ocupación a 33 trabajadores sin alta en la Seguridad Social a una empresa dedicada al cultivo de ajos. Se han desarrollado actuaciones que han concluido con un acta de infracción y que han sido remitidas al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alzira, por la imposición de condiciones laborales inferiores a las legales que pudieran ser constitutivas de un delito contra los derechos de los trabajadores del artículo 311.1 del Código Penal. Por parte de ese mismo juzgado, con fecha 16 septiembre, se ha solicitado actuación de la Inspección en relación con el mismo delito que pudiera afectar a una empresa de trabajo temporal y a cuatro empresas dedicadas a la exportación de cítricos. Ya le indico que a este respecto también se han iniciado actuaciones por posible explotación de trabajadores de países subsaharianos, a los que se alojaba en condiciones infrahumanas y que trabajaban únicamente a cambio de manutención. Por tanto, se va a extender acta de infracción, y se va a comunicar al ministerio fiscal, por la explotación de esas personas que estaban sometidas a condiciones infrahumanas. En consecuencia, señor diputado, los controles están funcionando, los controles de la Inspección se ponen a disposición, una vez que se analiza la situación, de los juzgados y de los tribunales españoles por posibles incumplimientos tanto en materia salarial como en materia de cotización a la Seguridad Social, y se investigarán las irregularidades y abusos en el recurso a las empresas de trabajo temporal, así como a otras empresas de servicios para la recolección de cítricos. Y dado que en este sector, como decía usted, en Andalucía y en la Comunidad Valenciana hay presencia masiva de extranjeros, por supuesto que se tendrán en cuenta esas situaciones cuando se impongan por parte de las empresas condiciones abusivas a los trabajadores extranjeros. Por tanto, estamos actuando con responsabilidad, con profesionalidad y utilizando todos los medios que tenemos a nuestro alcance, desde las campañas de divulgación y la presencia en el terreno, así como la aplicación de la ley con todo su peso, incluso con el reproche penal, para atacar aquellas conductas más irregulares que afectan directamente a los derechos principales de los trabajadores.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 81

Señor Sixto, insisto en que este es un trabajo de todos. Le animo a que usted, su grupo parlamentario o cualquier entidad, sindicato, organización empresarial o cualquier persona que conozca alguna situación irregular la pongan en conocimiento de los tribunales de Justicia o bien de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para iniciar todos los procedimientos y que entre todos hagamos posible esa tolerancia cero con el fraude que tanto daño hace cada día a los trabajadores que lo sufren, con las empresas que compiten en desigualdad y también porque significa menos recursos para nuestro sistema de bienestar y para las pensiones de los españoles.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.  
Señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señora ministra, dice usted que su Gobierno tiene una tolerancia cero con el fraude, y ese movimiento hay que demostrarlo andando. Para nosotros la tolerancia cero se demuestra con un incremento mucho mayor de los medios para corregir ese fraude que realmente existe y que es galopante. Si hay alguien trabajando en evitar todas las ilegalidades que se cometen sobre el terreno son los magníficos profesionales de la Inspección de Trabajo y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que vigilan por el cumplimiento estricto de la ley. Pero es función del Gobierno de España dotar suficientemente tanto a unos como a otros y dotar suficientemente sus plantillas para que cumplan todas sus funciones. Usted ha hablado de un incremento en el cuerpo de inspectores, pero permítame que le diga que con las políticas que desarrolla su Gobierno, con las políticas que impone el señor Montoro de restricción en la renovación de los puestos de trabajo o en el incremento de los funcionarios públicos es claramente insuficiente y está absolutamente limitado.

Habla usted también, como siempre, como es usual en los Gobiernos conservadores, de su estrategia de aumentar el reproche penal con una modificación del Código Penal, un Código Penal cuya reforma todavía está en trámite en esta Cámara y que no sabemos en qué quedará. Al mismo tiempo que, como cualquier Gobierno conservador, habla de reproches penales, nosotros le decimos que las multas son claramente irrisorias. Se lo he dicho en mi intervención, las multas no están haciendo que las empresas se lo piensen a la hora de defraudar y a la hora de soslayar el cumplimiento de la ley.

Ha hablado usted también en su intervención de las actuaciones contra el fraude a la Seguridad Social, específicamente de nueve empresas ficticias y de 342 altas fraudulentas. Es una política especialmente desarrollada por su Gobierno y nosotros creemos que hasta especialmente querida, el trabajar contra determinados fraudes pero no contra otros. Ha dado datos respecto a las inspecciones de trabajo y sobre los trabajadores que han estado trabajando sin contrato o sin las condiciones debidamente cubiertas conforme a la legislación vigente, pero son muchos más los que se quedan fuera de ese paraguas. Aunque usted diga que hay que hacer campañas de sensibilización, que es verdad que son necesarias, la situación que hay es inasumible y no se corrige solamente con campañas de sensibilización o con la instalación de buzones para las denuncias y demás. En este sentido, son las centrales sindicales, muy atacadas actualmente, las que fundamentalmente pueden ayudar e informar a los trabajadores para defender sus derechos y, sin embargo, están siendo sistemáticamente atacadas en este medio quitándoles toda su importancia a la hora de defender los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras.

Señora ministra, presentaremos una moción consecuencia de esta interpelación al Pleno de la Cámara con toda una batería de medidas. Esta batería de medidas tiene que ir dirigida sobre todo a poner coto al mercado de las ETT en el campo valenciano, en la recogida de las cosechas. No entendemos que sistemáticamente las empresas de transformación agroalimentaria, las empresas que se dedican a la recogida de las cosechas, incrementen año tras año, trimestre tras trimestre, el recurso a la contratación con empresas de trabajo temporal y no contraten ellas mismas. Tampoco entendemos que este tema no sea tomado como una línea política básica de lucha desde el Gobierno de España. Mientras no centremos el ataque en que hay que coartar la capacidad de subcontratar, la capacidad de cesión de trabajadores a través de las ETT, que aunque pueda llegar a ser legal es manifiestamente injusta, no estaremos haciendo nada.

No me ha contestado usted, señora ministra, a una cuestión concreta que ha llamado mucho la atención en los medios de comunicación, y es el tema de los becarios en el asunto de la recogida de la naranja. Es una cuestión que ha alertado mucho, y no ya solamente en mi territorio, en el País Valenciano,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 82

sino también en las zonas de Murcia y de Andalucía, donde también se puede recurrir a utilizar a becarios para acabar recogiendo las cosechas.

Presentaremos toda una batería de medidas. Desde luego Izquierda Unida y La Izquierda Plural se va a seguir trabajando por que en un plazo más corto que largo las empresas de trabajo temporal sean una parte de la historia de nuestro pasado y no del presente o del futuro de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Sixto.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sixto, todos los que estamos aquí a estas horas de la tarde ya agradecemos el trabajo y la profesionalidad de los inspectores y subinspectores de Trabajo y Seguridad Social, porque están haciendo una ingente labor en la lucha contra el fraude laboral y contra el fraude a la Seguridad Social.

Señor Sixto, quizá no esté usted suficientemente bien informado, pero se han puesto en marcha más recursos, se han incorporado 150 nuevos inspectores y subinspectores a la lucha contra el fraude. Además, desde el inicio de la legislatura, cuando para hacer posible la consolidación fiscal de España hemos mirado mucho que la tasa de reposición en la Función pública no fuera alta, sin embargo quedaron exentos de esos niveles bajos la Inspección de Trabajo y la Inspección de Hacienda, porque creíamos que la lucha contra el fraude era una prioridad. Me habla usted también de los cambios en el Código Penal. Están en vigor, señor Sixto, y además también están en vigor las reformas y las sanciones más altas para aquellos que actúan irregularmente en el ámbito empresarial menoscabando los derechos de los trabajadores. Por tanto, hoy ya hay sanciones más fuertes, multas mayores, porque para nosotros la lucha contra el fraude es una absoluta prioridad. Le pondré un ejemplo de lo que está significando la lucha contra el fraude. El ejemplo es la cantidad de contratos que se analizan por los inspectores o subinspectores de Trabajo para transformar contratos temporales en indefinidos, falsos contratos temporales que tendrían que ser contratos indefinidos. Les puedo anunciar que durante el año 2013, por ejemplo, se transformaron casi 40.000, exactamente 39.385 contratos temporales en indefinidos, lo que supone un 11 % más de lo que se hizo en el año 2012. Por tanto, lucha contra el fraude, lucha para evitar situaciones de empleo precario y apuesta por el empleo de calidad también desde la Inspección, señor Sixto, porque es una prioridad para todos nosotros.

Yo no rehuyo ninguna pregunta. No dejamos de analizar o estudiar cualquier situación irregular que se produzca en cualquier tipo de contratación. Usted me hablaba de los becarios, y yo le puedo decir que todas las semanas oímos y leemos noticias en los medios de comunicación sobre cómo la Inspección descubre falsos becarios en el ámbito de los medios de comunicación, en el ámbito del empleo agrario y en el régimen general en todo el territorio nacional. Por tanto, se persigue cualquier situación irregular del territorio español, se produzca donde se produzca, así como en cualquier sector de la economía. También, señor Sixto, le pido al grupo que representa, La Izquierda Plural, compromiso, porque usted me hablaba antes de formación y de becarios y yo le digo que de formación también tenemos que hacer un análisis conjunto La Izquierda Plural y el Partido Popular en Andalucía, porque ustedes son Gobierno en Andalucía, y sabe que hay abierta una investigación por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre las políticas activas y la formación en Andalucía. Se han hecho muchas entrevistas a más de 3.000 beneficiarios de la formación en Andalucía y el resultado ha sido que la mayoría de esos cursos nunca se dieron, que esos trabajadores que necesitaban cualificación para tener una mejor empleabilidad y volver al mercado de trabajo no recibieron formación y que hay incluso empresas vinculadas a antiguos altos cargos de la Junta de Andalucía que estaban en esa trama irregular de la formación en Andalucía. Por tanto, ahí también pido a La Izquierda Plural que sea consecuente y coherente y que facilite también que el dinero vaya para la formación en Andalucía, que eso es empleo de calidad y lucha contra el fraude, y ponga todos los medios posibles en este caso desde el Gobierno o cogobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 83

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA LLEVAR A CABO EL GOBIERNO PARA ERRADICAR LA POBREZA INFANTIL. (Número de expediente 172/000268).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Acabamos las interpelaciones con la del Grupo de Unión Progreso y Democracia sobre las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para erradicar la pobreza infantil. Para su presentación y defensa tiene la palabra el señor Martínez Gorriarán.

El señor **MARTÍNEZ GORRIARÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la pregunta de esta interpelación creo que está expresada en términos muy claros, y es qué piensa hacer el Gobierno para hacer frente al que con seguridad es el peor problema al que nos está enfrentando las consecuencias de la crisis en España y es un aumento dramático de la pobreza infantil; un aumento que además está documentado tanto por ONG independientes como Cáritas y Unicef, y también demostrada documentalmente por el propio Instituto Nacional de Estadística. Por tanto, no estamos hablando de uno de esos problemas que tienen quizá mucho de imaginación o de problemas virtuales, sino de problemas reales, problemas documentados y que además tienen un gravísimo efecto sobre las posibilidades de futuro del país. Existe un documento europeo, que sin duda usted conoce, que se titula Invertir en la infancia, que hace una llamada de atención sobre algo que es de sentido común, y es que aquellos países que no invierten en la infancia, en la suya, están condenados a pagar en el futuro el despilfarro que significa esa desinversión. No es posible que un país pueda tener futuro, que una sociedad pueda pensar en ser una sociedad democrática próspera si resulta que los que están llamados en un futuro inmediato, a medio plazo —la siguiente generación—, a hacerse cargo de ese país viven en situaciones de pobreza que hacen no solamente que tengan que padecer situaciones injustas, sino que además repercute en su desarrollo personal, en su educación, en su adaptación social, etcétera. Porque en el fenómeno de la pobreza, como en todos, pero en este en particular, se unen o se van fundiendo dos fenómenos: uno es la pobreza material y otro todavía mucho más grave es la exclusión social. Un país que fabrica niños con exclusión social desde luego no se podría llamar si quiera con rigor un país democrático, porque en un país así no existe la igualdad de oportunidades. A los niños no se les puede hablar de la herencia recibida. Ya sé que esto es algo muy recurrente y espero que usted no caiga en esa tentación de decir que esto es lo que nos ha tocado. Esto es lo que hay que corregir.

En nuestra interpelación lo que demandamos es qué planes tiene el Gobierno y qué es lo que piensa hacer ante una situación que creo que de ninguna manera se puede no digo ya negar, sino ni siquiera matizar. Voy a dar algunos datos porque me parecen necesarios, datos que proceden, como decía, tanto de Unicef como del Instituto Nacional de Estadística. El primer hecho alarmante previo a los datos detallados que quiero enumerar es que en los dos últimos años, y pese a los indicadores económicos que el Gobierno siempre presenta como reveladores y demostrativos de que estamos saliendo de la crisis, si hay una salida de la crisis no lo está siendo para aquella parte de la sociedad más desfavorecida, sino que la crisis para ellos se ha convertido en algo estructural de lo que, además, tienen grandes dificultades para salir y que la pobreza infantil no hace sino empeorar. Según Unicef, en concreto, en los dos últimos años la pobreza infantil se ha profundizado en España. Esto es algo incoherente e incongruente por completo con la idea o la presunción de la salida de la crisis que al ministro Montoro tanto le gusta anunciar a bombo y platillo cada vez que sube a esta tribuna. Si hay salida de la crisis, ¿cómo es posible que la pobreza infantil no pare de subir en España? ¿Cómo es posible que solamente haya dos países de la Unión Europea con un índice de pobreza infantil, según indicadores internacionales, más altos que España? Nada menos que Bulgaria y Rumania. Ahí sí que pueden hablar de herencia recibida. Desde luego, es una herencia muchísimo peor que la nuestra. Luego esto exige una explicación. Pero no solamente una explicación; exige también medidas de corrección, que es lo que queremos conocer.

El Instituto Nacional de Estadística dice que en el año 2013 en España nada menos que un 32,6% de los menores de cero a diecisiete años —lo cual significa más de 3 millones de menores de edad— se encontraban en riesgo de pobreza o de exclusión social. Hablamos de más de uno de cada tres menores de edad. Es una cifra tercermundista. Tenemos que ser claros cuando hablamos de estas cosas y no tratar de maquillarlas con otras interpretaciones sesgadas. El hecho es ese. España tiene un problema grave de tercermundismo en forma de una bolsa de pobreza infantil que afecta, además —ya lo he dicho en otras intervenciones sobre cuestiones relacionadas con esta—, a las familias más jóvenes. Es decir, las familias más jóvenes son las que peor lo están pasando en España, las que son más productivas y las que tendrían que ser las que más estuvieran aportando y, por supuesto, pudiendo desarrollar un proyecto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 84

de vida libre y en condiciones. Bueno, pues esas son las que peor están. El 8,3% de los menores, según el INE, viven en hogares con privación material severa. Aquí también se unen fenómenos como la pobreza energética, a lo que también nos hemos referido muchas veces, la malnutrición, un problema muy serio que afecta a los niños en edades en que la malnutrición puede ser la diferencia entre una preparación y una educación adecuada o un futuro de exclusión social por no haber conseguido en su momento —y eso ya luego no se puede recuperar— la preparación profesional y educativa adecuada. El 46,9% de los hogares con menores no pueden afrontar gastos imprevistos. Y hay otros datos que pueden parecer más anecdóticos pero no lo son: la mitad de esos hogares con menores de edad no se pueden permitir unas vacaciones. Y esto —me refiero a las vacaciones o a los gastos imprevistos—, que en la época de nuestros abuelos y bisabuelos podría parecer una cuestión menor, ya no lo es, porque tenemos un estilo de vida diferente; y esto es de lo que se trata. No podemos pretender que este tipo de situaciones, que son sencillamente de fracaso de política social, se resuelvan con un: ¡No veas, cómo se vivía en los tiempos de Maricastaña! Hoy en día Maricastaña no puede existir, no tiene futuro, y de esto estamos hablando, del futuro del país y, por supuesto, de los derechos de los menores, que es lo más importante.

Hay una diferencia que a nuestro grupo le llama poderosamente la atención, que es la que nos gustaría que el Gobierno respondiera, y es precisamente la diferencia que existe entre aquellos países de la Unión Europea que tienen mayores índices de pobreza infantil y los que han conseguido menores índices. Bueno, pues parece ser, por todos los estudios comparados, que esto depende de que exista o no algo que en España no existe —es uno de los seis Estados de la Unión Europea que no tienen esta ayuda—, y nos referimos a una cuantía o una ayuda universal por hijo a cargo. Es decir, no un sistema de deducciones fiscales, no un sistema de ayudas indirectas, sino una política ya decidida para que cualquier familia que tenga hijos a cargo pueda recibir una ayuda. Puede chocar, desde algún punto de vista poco documentado, una posición así, que podría decirse que es de escasa progresividad fiscal; pero, por una parte, los propios estudios fiscales demuestran que las familias con hijos a cargo rara vez se benefician de una manera influyente de las deducciones fiscales; pero es más, debido a la crisis económica y a los fenómenos de aumento de la desigualdad, muchas de las familias que sufren el problema de la pobreza infantil ni siquiera tributan al impuesto de rendimiento de las personas físicas, luego no se pueden aplicar ninguna deducción fiscal, porque no tienen nada que reducirse. Por lo tanto, ese tipo de ayudas, que ustedes han presentado como ayudas eficaces, no lo son. Le invito a conocer —lo digo para que utilicemos indicadores y estudios comparados de instituciones fuera de todo interés en la lid política local— las comparaciones que ha hecho Unicef entre los diferentes países. Ahí se ve con toda claridad que este instrumento en concreto —es decir, la ayuda universal para hijo a cargo— parece ser que es realmente clave, eficaz y determinante para al menos paliar de una manera rápida y suficientemente eficaz el problema de la pobreza social, como les decía.

La cuestión está en que esto no es un fenómeno autónomo. El aumento de la pobreza tiene que ver con un aumento de la desigualdad —y el aumento de la desigualdad en España ha sido particularmente dramático en comparación con otros Estados con economías comparables a la nuestra—, como digo, tiene que ver con un aumento drástico de la desigualdad por la forma de salir de la crisis. Evidentemente, el Gobierno tiene un radio de acción económica mucho más limitado de lo que a todos nos gustaría y de lo que algunos creen. No se puede gobernar por decreto y suprimir la pobreza por decreto, como alguno intentó, porque ya se sabe que eso no lleva a ninguna parte. Sin embargo, se pueden hacer políticas sociales activas que compensen justamente el problema y sus causas, no solamente sus manifestaciones. Distingamos lo que es la caridad de vieja escuela, de lo que son las políticas sociales proactivas. La certeza que tenemos —y esperamos que ahora resuelva las dudas que tenemos al respecto, aunque más que dudas son certezas— es que el Gobierno no hace políticas sociales proactivas a la altura del desafío que ha instalado la crisis en España. Uno de los fenómenos más graves por sus consecuencias futuras para el propio país en su totalidad, no solo por principio de justicia —faltaba más— sino también de interés propio bien entendido, como es la inversión en infancia, la lucha contra de la pobreza infantil, debería de ser la primera prioridad de cualquier política social en España y no lo está siendo. De hecho, las cifras cantan. Lo que se ha invertido en los últimos años en pobreza infantil lejos de aumentar ha disminuido y, sin embargo, la pobreza infantil sigue subiendo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Nos gustaría que el Gobierno en su omnisciencia nos iluminara para que veamos qué es lo que está haciendo, porque no podemos creer que piense en no hacer nada.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 85

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Gorriarán.  
Señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señoría, en primer lugar, le agradezco la presentación de esta iniciativa porque me va a permitir exponerle no lo que el Gobierno piensa hacer para luchar contra la pobreza infantil, sino especialmente lo que el Gobierno está haciendo desde el principio de la legislatura para trabajar en este tema que para nosotros es una prioridad. Esta es una de las pocas cosas que no comparto de lo que dicho usted en la tarde de hoy, aunque prácticamente comparto toda su intervención. Este tema es una prioridad absoluta para este Gobierno y lo ha sido desde el primer día. Tanto es así —es una prioridad, como he dicho anteriormente— que el impacto en infancia por primera vez en España va a ser básico y todos los proyectos legislativos del Gobierno, todas las actuaciones y políticas del Gobierno van a tener que tener en cuenta el impacto en infancia a partir de ahora. Por tanto, no solo es una prioridad ahora, sino que lo ha sido desde el primer momento de la legislatura.

Al inicio de la legislatura, señoría, los indicadores reflejaban una tendencia al alza a gran velocidad de la pobreza infantil que creció 4 puntos en las dos legislaturas anteriores, mientras caía 7 décimas en Europa, con un año particularmente difícil en esta materia, que fue el año 2010, que aumentó más de 3 puntos sin que se hubiera articulado ninguna medida eficaz para ello. Sin duda, este aumento de la desigualdad y de la pobreza infantil fue consecuencia de que 3.400.000 personas perdieron su puesto de trabajo en esos años. Porque coincidirá conmigo —seguro que coincide conmigo— en que la situación de los niños depende directamente también de la realidad que viven sus familias. Por eso, como ayer mismo destacaba Cáritas en la presentación del informe Foessa, al que ha hecho referencia, es muy importante, es fundamental, contar con una política de apoyo a la familia —en la que usted también ha hecho incidencia y está de acuerdo con nosotros— que el Gobierno está desarrollando desde el primer día con unos objetivos muy claros. Los objetivos de ese Plan de apoyo a la familia sería, en primer lugar, que los españoles puedan volver a tener un puesto de trabajo. También coincidirá conmigo en que el empleo es básico para garantizar que las familias tengan una mejor situación y, por tanto, los niños también la tengan. En segundo lugar, mantener los pilares básicos del bienestar, es decir, la sanidad, la educación y las pensiones. Eso también es fundamental cuando hablamos de la comparativa que existe con otros países. No en todos los países tienen un Estado de bienestar o unos servicios públicos esenciales como los que tenemos en España, que son accesibles a todos los ciudadanos. Por tanto, también hay que tener en cuenta a la hora de valorar la situación de las familias no solamente los ingresos, sino también el acceso que tienen a las distintas prestaciones sociales. Y en tercer lugar, la existencia de prestaciones dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad. Me estoy refiriendo a que tenemos la obligación de garantizar unas rentas mínimas para todas las familias españolas y también estamos trabajando en una política fiscal a la que luego haré referencia.

Señoría, coincidirá conmigo en que la herramienta más eficaz para luchar contra la pobreza es que los padres y las madres de los niños tengan un puesto de trabajo. Hoy con la EPA del tercer trimestre la cifra total de desempleados se ha reducido en un año 515.700 personas, y lo más importante, hoy hay 104.200 hogares menos que hace un año que tienen todos los miembros en paro. Es una muy buena noticia, aunque queda muchísimo camino por recorrer. También es una buena noticia que haya 353.700 hogares más que tienen a todos los miembros en edad de trabajar con un puesto de trabajo. Como le digo, son datos positivos, pero también es verdad que en ningún caso son datos suficientes y en esa línea vamos a trabajar. Es un paso adelante; en muchos casos es un paso decisivo para que numerosas familias con hijos puedan superar las dificultades económicas que están atravesando y empiecen a salir también de las situaciones de riesgo de exclusión. Por tanto, el primer objetivo es la creación de empleo y el segundo sería el mantenimiento de los servicios básicos del bienestar, como le he dicho, la sanidad, la educación, las pensiones para las personas mayores. Siempre lo digo, los mayores están siendo esenciales para la salida de la crisis y también para el cuidado de los nietos, que son la infancia y que al final son el presente y el futuro de nuestro país. Asimismo, estamos trabajando en un protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil —no podemos tolerar ni un solo abuso que se cometa contra los menores— y también lo hemos hecho en relación con las víctimas de violencia de género, porque creemos que los niños son iguales o más víctimas de violencia de género que lo son sus madres y, por tanto, queremos que tengan acceso a las mismas prestaciones y servicios. Desde el primer momento, señoría, estamos adoptando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 86

también medidas específicas y acciones concretas con las que queremos erradicar la pobreza infantil. Todas ellas nos están permitiendo avanzar en la línea de las recomendaciones de la Unión Europea y en la de los informes a los que usted ha hecho alusión y de todos los que hacen las entidades sociales. Tanto es así, que estamos trabajando conjuntamente —lo cual es muy positivo— con esas entidades sociales expertas en infancia para que guíen los pasos en los que tenemos que seguir avanzando. De hecho, le puedo confirmar que hemos organizado ya dos grupos de trabajo, uno con Unicef y otro con Cáritas, precisamente para seguir avanzando en todas estas cuestiones. En este sentido, estamos trabajando en cuatro ejes: planes específicos y transversales orientados a menores y a la lucha contra la pobreza, la mejora de la protección de sus derechos, el aumento de las ayudas y recursos disponibles y la reforma fiscal.

En primer lugar, hemos desarrollado planes y estrategias que ayer mismo fueron valorados positivamente por Cáritas en la presentación del informe, al igual que han hecho en los últimos años las instituciones europeas. Planes en los que, como le digo, incluimos la perspectiva de infancia, que a partir de ahora tendrá que tenerse en cuenta en todos los proyectos y en todas las actuaciones del Gobierno. Además, desde 2013 contamos con un Plan estratégico de infancia y adolescencia dotado con 5.000 millones y 120 medidas en todos los campos. La pobreza infantil es un objetivo transversal en el Plan de inclusión que aprobamos el año pasado y que está cumpliendo estrictamente la recomendación europea a la que usted hacía referencia: Invertir en infancia: romper el ciclo de las desventajas. Señorías, invertir en familia, invertir en infancia siempre es invertir en futuro, y el futuro de nuestro país depende de lo que invirtamos en esta cuestión. Por tanto, ahí también coincido con usted en que tenemos que seguir trabajando en esa línea. El nuevo Plan de apoyo a la familia y de apoyo también a la maternidad, que tendrá un contenido específico de apoyo a la maternidad, tiene también entre sus prioridades prevenir la pobreza infantil e incluirá actuaciones en favor de las familias que están en situación de dificultad. El Plan de apoyo a las familias contendrá numerosos ejes, seis en concreto, y todos ellos van dirigidos a todo tipo de familias, pero tendrá especialmente en consideración a aquellas que están pasando por momentos de dificultad. Este plan, además, considera a las personas con responsabilidades familiares como colectivo prioritario en las políticas activas de empleo, porque somos conscientes de que hay muchas personas mayores de cuarenta y cinco años que tienen muchas dificultades en estos momentos para encontrar un puesto de trabajo y que sin embargo tienen responsabilidades familiares. Creemos que tienen que ser objetivo prioritario en la búsqueda de un puesto de trabajo. En cuanto a las acciones transversales, estamos avanzando con los agentes sociales en la extensión de la protección social para los parados de larga duración con hijos. Estamos también trabajando dentro del Plan de familia en un mapa de recursos sociales y en fijar criterios comunes con las comunidades autónomas que permitan garantizar un acceso equitativo a las rentas básicas.

En segundo lugar, estamos también elaborando una reforma de la legislación de protección a la infancia que, como usted sabe, va a convertir a España en el primer país del mundo que incorpora la defensa del interés superior del menor. Creo que esta es una buena noticia para todos que también sitúa a la infancia en el lugar que le corresponde. Por primera vez se definen en una norma estatal las situaciones de riesgo y desamparo de los menores y se establece una definición de riesgo, aspectos vinculados a la pobreza y exclusión social. Además, la reforma agiliza los procedimientos de acogimiento y adopción y refuerza la protección de los menores ante cualquier tipo de abuso que se quiera cometer contra ellos. Coincidirá conmigo en que los más vulnerables son los niños que no tienen familia, y esta reforma está dirigida especialmente a ellos y a que puedan tener una familia lo antes posible.

En tercer lugar, estamos aumentando los recursos que destinamos a la lucha contra la pobreza infantil. De cara al próximo ejercicio presupuestario hemos duplicado la cuantía de la partida que por primera vez se ha creado —ya sé que es una partida escasa, pero no existía y ahora existe— para luchar específicamente contra la pobreza infantil, aunque el plan concertado y las subvenciones destinadas a programas de infancia y familia también se dedicarán a la misma cuestión. En la convocatoria de subvenciones del IRPF destinamos 220 millones de euros a los colectivos más vulnerables, y de los 40 millones de euros del Fondo de alimentos de 2014 pasaremos a 102 millones en 2015. También estamos trabajando en un FLA social, que es fundamental para que se sigan prestando los servicios sociales necesarios a las familias que más lo necesitan, y son precisamente los ayuntamientos los que tienen mayor constancia de qué familias necesitan más esa atención. La reforma fiscal es una reforma dirigida especialmente a las familias con hijos, a las familias con menores ingresos, y va a permitir, por ejemplo, que 1.600.000 personas que ganan menos de 12.000 euros dejen de tributar y tengan a su disposición el sueldo íntegro. En cuanto a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 87

los beneficios y otras ayudas, habrá ayudas para las madres trabajadoras con hijos menores de tres años, que ya existían, y habrá nuevas deducciones para familias numerosas, con tres hijos o con un hijo con discapacidad, ayudas que se sumarán unas a otras. Creo que es un buen ingreso para las familias porque podrán disponer de 1.200 euros anuales, que se podrán anticipar en mensualidades de 100 euros. Asimismo, la reforma introduce un fuerte aumento de los mínimos familiares —usted hablaba también de la ayuda universal por hijo a cargo—, introducimos un incremento importante de los mínimos familiares en el IRPF de hasta el 32%; por ejemplo, el primer hijo pasaría de 1.600 euros a 2.400 y el segundo hijo de 2.040 a 2.700. Por tanto, incrementos también importantes en cuanto al aumento de los mínimos familiares por hijo.

Estas medidas y otras están incluidas en la agenda social del Gobierno y nos están permitiendo, a mi modo de ver, fijar unas bases sólidas muy necesarias para ser más eficaces en las políticas que tenemos que desarrollar en el futuro y en las acciones que estamos llevando a cabo. Es cierto —y así lo reflejan los informes que corresponden a los años 2007-2013— que el año 2012 fue un año muy difícil; todo el mundo lo sabe, los españoles especialmente lo han notado. Y no es menos cierto que hasta finales de 2013 no empezó a haber un ligero cambio de tendencia, que es cuando se empezó a crear empleo. Le vuelvo a repetir que la creación de empleo es fundamental para ese cambio de tendencia pero también lo es la garantía de los servicios básicos y las prestaciones sociales para aquellos que lo necesitan. En el año 2014 ya se ha empezado a crear empleo, está siendo un año mejor para la economía y eso tendrá sin duda un reflejo en la vida de todas las familias españolas. Señoría, el bienestar de las familias es el bienestar de la infancia y el bienestar de la infancia y la familia es el progreso de los países y, por tanto, para nosotros es una auténtica prioridad. Le agradezco mucho su interpelación y el tono de la misma, espero que podamos ponernos de acuerdo en la moción que vamos a desarrollar. Todas las medidas que nos puedan ustedes proponer, tengan la seguridad de que las estudiaremos, junto con el resto de las entidades sociales, de las instituciones y también con los agentes sociales, para en la medida de lo posible seguir invirtiendo en infancia, que es la prioridad de este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Quiero saludar a una representación de parlamentarios de la República hermana de Chile, que nos visita hoy en este Pleno y a la que damos nuestra más calurosa bienvenida. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Tiene la palabra el señor Martínez Gorriarán.

Es señor **MARTÍNEZ GORRIARÁN**: Señora ministra, agradezco también el tono de lo que nos ha dicho pero la verdad es que no nos ha sacado mucho de dudas porque, aparte de que creo —permítanme la crítica— que ha mezclado cuestiones que no tienen mucho que ver —porque, claro que los derechos del menor son esenciales, por supuesto que está muy bien hacer políticas transversales—, aquí hablamos de un problema muy concreto. Por tanto, no tratemos como cosas iguales las que son distintas, no son iguales políticas preventivas de tipo jurídico contra el maltrato al menor, que son absolutamente necesarias, con la cuestión de la pobreza infantil, que es algo abstracto que no tiene autores concretos. Ni tampoco remitamos —y esta es la parte que más me interesa resaltar— a las familias la solución de un problema que tiene que venir del Estado. ¿Por qué? Usted lo ha dicho. Claro que el problema fundamental está en las rentas de las familias, pero si debido a la desigualdad, a la precarización del empleo, a la disminución del número de horas de trabajo por contrato, etcétera, la renta familiar en los casos de la gente que ha caído en situaciones de pobreza está disminuyendo en términos reales e incluso relativos, no esperemos a que las familias solucionen lo que no pueden solucionar. Eso es una política proactiva y preventiva del Estado, eso es lo que tenemos que hacer aquí. Claro que ustedes han dado algunos pasos que no están mal, pero usted misma ha reconocido que son muy insuficientes. Por tanto, no podemos fiar a la salida de la crisis y a que haya una situación de desempleo muy bajo que esas familias que padecen situaciones de pobreza infantil resuelvan sus problemas, porque entonces nosotros estamos de más, entonces el Estado sobra, no pinta nada. Somos nosotros los que tenemos que arbitrar los medios para que esto se solucione. Como le decía, esta política que tantos países europeos han desarrollado con éxito de la renta universal con menores a cargo, y no meramente, como le decía también, descuentos fiscales, es la que puede permitir un cambio. Es lo que vamos a proponer que ustedes aprueben y que apoyen, porque creo que en este sentido los datos comparados son muy elocuentes. Aquellos países que han aplicado estas políticas han conseguido resultados que nosotros estamos lejos de conseguir. Además, cuando se cruza el dato de la cuantía de la prestación que existe contra la pobreza infantil y la renta media del país, la cosa es todavía

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 88

más sangrante, porque España es uno de los países que menos dedica a la lucha contra la pobreza infantil para el nivel de renta que tiene. Justamente esto es lo más sangrante. Es fácil comprender que países que vienen del mundo socialista tengan graves dificultades para reunir los recursos necesarios, pero nosotros no tenemos excusa, salvo decir que esto le corresponde arreglarlo a la familia. Si lo tiene que arreglar una familia que no puede, ¿qué pinta el Estado, salvo aparecer como una carga? Esta es la cuestión, exactamente igual que la accesibilidad a los servicios sociales.

Claro que tenemos un sistema de sanidad mucho mejor y más eficaz que algunos otros países y un sistema educativo que está bien, etcétera, pero eso no va a la raíz del problema de la pobreza infantil, que, como usted sabe muy bien, tiene como consecuencias efectos de malnutrición infantil, imposibilidad de acceso a determinados bienes que son necesarios en el modo de vida actual —como las vacaciones, gastos imprevistos y cosas que hemos dicho aquí—, efectos concretos y muy negativos en el desarrollo infantil. Eso hay que resolver. No podemos esperar sentados a que la crisis o la salida de ella resuelva automáticamente esos problemas, sobre todo porque además sabemos que las previsiones económicas más optimistas —no digo las más pesimistas, que hablan de la posibilidad de una tercera recesión en Europa— admiten que van a pasar muchos años antes de que volvamos a situaciones de empleo parecidas a las que había en el año 2008. Por tanto, no podemos esperar cinco, seis, diez o quince años a que los que ahora son niños sean adolescentes o jóvenes excluidos. Eso es lo que nosotros pedimos al Gobierno y es lo que creemos que tiene que resolver.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Gorriarán.  
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Créame que si hay un Gobierno que apoya a la familia y está comprometido con la infancia es este Gobierno; créamelo. Usted pone en duda la eficacia de las medidas que estamos adoptando, pero al mismo tiempo en sus intervenciones toma como referencia los informes que recomiendan precisamente las medidas que estamos adoptando, que van en la misma dirección que nos marcan. No en vano estamos haciéndolas, como le digo, trabajando conjuntamente con ellos. Contamos con planes y medidas orientadas a reducir la pobreza infantil en aplicación de la recomendación Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas. Hemos puesto en marcha el Plan estratégico de infancia y adolescencia. Hemos puesto en marcha el Plan de acción para la inclusión social, en el que la pobreza infantil es objetivo transversal. Vamos a contar en breve con un plan integral de apoyo a la familia, con el que seguiremos avanzando en la agenda social del Gobierno y para el que estamos contando con las organizaciones sociales y que fijará a la familia y la infancia como ejes y objetivos prioritarios de todas las actuaciones de este Gobierno.

Le decía que somos el primer país del mundo en incorporar el interés superior del menor. Usted me dice que no mezcle. Señoría, lo que causa más pobreza en un niño no es solo la situación económica, sino también la situación de desamparo. Cualquier abuso que se cometa con un menor, cualquier situación de desamparo que tenga, lo tenemos que abordar igualmente cada vez que queramos hablar de la infancia. No es solamente una cuestión económica, es una cuestión mucho más de fondo. Los niños son nuestra prioridad en todos los aspectos. Un niño nunca tiene que sufrir ya no solo las consecuencias económicas de la situación de sus padres, sino las consecuencias sociales de cualquier situación que pueda darse a su alrededor. Para mí es absolutamente prioritario trabajar en esa línea. Por tanto, no voy a renunciar a ello y vamos a seguir trabajando en esa área porque creo que es fundamental.

Tiene razón en que hay que garantizar unos servicios sociales. Usted lo da por hecho pero no es tan fácil. Lo hemos conseguido con mucho esfuerzo en estos dos años de gobierno. ¿Y por qué lo hemos hecho? Porque para nosotros es fundamental garantizar unos servicios básicos que permitan que las familias puedan tener mayor calidad de vida, ya que también la tendrán los niños. Sí le he dicho que vamos a seguir trabajando en las medidas. Sobre la educación, todos los informes dicen que el abandono escolar es lo que produce mayor pobreza en los niños porque les quita igualdad de oportunidades. Es otra de las cuestiones básicas en las que tenemos que trabajar, como también en los niños dependientes. Estamos haciendo unos planes integrales especiales para menores de tres años en situación de dependencia, de acuerdo con las comunidades autónomas. Por supuesto que lo hacemos de acuerdo con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos, porque son ellos los que prestan estos servicios con la base que les da el Gobierno de la nación. Señoría, vamos a trabajar en el empleo, en que los parados de larga duración puedan tener acceso a prestaciones a través de los acuerdos con los agentes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 89

sociales. Estamos trabajando también para que sean un objetivo prioritario aquellas familias que tienen hijos a cargo en las políticas activas de empleo. Estamos adoptando medidas fiscales de apoyo a la familia. Si caminamos en la misma dirección que están diciendo las entidades sociales y todos los informes y con la colaboración de todos los grupos parlamentarios, podríamos avanzar más deprisa. Hemos hecho las reformas estructurales necesarias. Estamos poniendo en marcha la hoja de ruta que definimos en la primera parte de la legislatura. Tenemos una amplia agenda social prevista para los próximos meses que nos va a permitir seguir poniendo en marcha, sin pausa, nuevas acciones y medidas concretas, y estoy convencida de que avanzamos con firmeza hacia un objetivo para mí y para este Gobierno irrenunciable, que ningún niño tenga que pasarlo mal como consecuencia de los problemas económicos de sus padres. Es una prioridad absoluta para este Gobierno, es una prioridad absoluta para este ministerio y como estoy convencida de que también lo es para su grupo parlamentario, estoy segura que podremos llegar a acuerdos en esta materia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):**

#### **— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS ACTUACIONES ADOPTADAS Y LAS QUE TIENE PREVISTO ADOPTAR EL GOBIERNO FRENTE AL VIRUS DEL ÉBOLA. (Número de expediente 173/000179).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a tratar ahora el punto que dejamos de ayer, la moción que, recuerdo a sus señorías, será votada en la sesión de mañana. La moción es del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) sobre las actuaciones adoptadas y las que tiene previsto adoptar el Gobierno frente al virus del Ébola. Tiene la palabra la señora Tarruella.

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, volvemos a hablar una vez más sobre el ébola. Esta es una moción que nuestro grupo parlamentario presentó como consecuencia de la interpelación que presentamos aquí, en esta Cámara, hace quince días. Quiero empezar diciendo que es una moción hecha en positivo. Es una moción para aprender y corregir todos los fallos que hemos detectado hasta ahora en el transcurso de esta crisis. Con la presentación de esta moción queremos dejar atrás todos los errores que se han podido cometer, y poner la mirada hacia delante para que los fallos no se vuelvan a cometer y para mejorar en lo posible lo relativo a estas infecciones. Hemos tenido un caso de ébola contagiado en España que ha sido el primero de Europa. No estamos a salvo de que pueda haber otro caso que nos venga de fuera y que vuelva a poner a todos otra vez en alerta. Ojalá eso no sea así, pero es un tema para el que tenemos que estar preparados y prevenidos. Con esta intención nosotros presentamos hoy esta moción que vamos a someter a votación. Pedimos en esta moción que se investiguen y se analicen los fallos ocurridos en la aplicación de los protocolos existentes frente a esta enfermedad y que, cuando se detecten, se inste a la revisión y a la modificación de los mismos. De hecho, ya se ha empezado a hacer, ya se han ido modificando estos protocolos. Esperemos que, con la finalización de la investigación que está llevando a cabo el Gobierno, podamos apurar más y podamos acabar de modificarlo.

También pedimos que se mejore la política de comunicación sobre la situación actual del ébola. Cuando presentamos esta moción todavía estábamos preocupados por la evolución de Teresa Romero. Hoy la tranquilidad que nos da saber que ya ha superado el virus del Ébola y que esperamos que se reincorpore a su vida normal lo más pronto posible, hace que ya no sea la situación anterior, pero pedimos que en cualquier caso que pueda ocurrir la comunicación sea clara, transparente y fluida en todo momento. Pedimos, y este es un punto para nosotros muy importante, que se informe y que se forme a todos los profesionales sanitarios. Tengo aquí unas notas de prensa de las dos principales, aunque no únicas, profesiones sanitarias. Una es de la organización médica colegial y en ella se defiende la necesidad de revisar los protocolos, de reforzar la seguridad en todos los niveles, de ofrecer información y formación adecuada a los profesionales sanitarios y adaptar las estructuras que sean necesarias. También por parte de los profesionales de enfermería. No olvidemos que es una profesión también importantísima, porque la mayor parte de los actos de atención directa a estos pacientes los realizan mayoritariamente, que no exclusivamente —todas las profesiones sanitarias están involucradas—, los profesionales de enfermería, que están en contacto directo con los pacientes. El Consejo General de Enfermería esta mañana, dando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 90

a conocer las conclusiones de esta cumbre mundial de enfermeras que se ha celebrado en Madrid durante dos días, decía que a pesar de los recursos, la excelencia y las previsiones que tenemos en el sistema sanitario español no estábamos preparados para una epidemia de ébola. Creo que a partir de ahora sí lo vamos a estar; es más, tenemos que estar preparados. Decían también desde el Consejo General de Enfermería que el sector enfermero también pide, igual que la organización médica colegial, reforzar los protocolos de actuación para futuros casos. Además, piden que haya programas de formación y estrategias para el seguimiento y comunicación de la enfermedad.

Para todos los profesionales sanitarios la solución pasa por trabajar contra la enfermedad —y en esto coincidimos— desde el origen del foco. Este es otro punto, junto con el anterior, muy importante que nosotros presentamos en nuestra moción. En Europa no estábamos suficientemente preparados, decían; probablemente, nunca habíamos tenido ninguna epidemia de ébola. Ahora ya no podemos escudarnos en esas declaraciones; ahora debemos estar preparados y tenemos que corregir todo lo que hasta ahora no habíamos hecho. Para nosotros, vuelvo a repetirlo y los dos últimos puntos de la moción van en ese sentido, es fundamental que combatamos esta epidemia trabajando en el origen de la misma; solo así venceremos al ébola. Nosotros pedíamos, porque nos lo decían así entidades que están trabajando en los lugares de origen —Médicos Sin Fronteras, el Instituto de Salud Global—, que se adecuen las medidas para que la base logística de Canarias, que se utiliza para el Programa Mundial de Alimentos, se convirtiera en un puente aéreo con capacidad de evacuación y con plataforma de escalas y de tránsito logístico para hacer frente a cualquier necesidad de medios humanos. Y también pedimos que se participe en la lucha internacional contra el ébola, contribuyendo con recursos humanos y financieros para aunar los esfuerzos y combatir y erradicar cuanto antes esta epidemia de ébola.

Señorías, se han presentado varias enmiendas a esta moción y quiero anunciar ya, señor presidente, que vamos a aceptar la enmienda que nos ha presentado el Grupo Popular. Creemos que esta enmienda mantiene intacto el espíritu de nuestra moción, va en esta línea y en algunos puntos la refuerza. De hecho, en el punto de la plataforma de Canarias han hecho una redacción, creo que consensuada con los organismos internacionales, que nos ha parecido correcto aceptar. Agradezco también las enmiendas de otros grupos aunque no podamos aceptarlas, a pesar de que su espíritu iba en la misma línea de esta moción. Y me gustaría terminar pidiendo a toda la Cámara su voto positivo para mejorar la lucha contra esta enfermedad y, sobre todo, para erradicarla centrándonos en África, en sus orígenes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Tarruella.

En efecto, como ella misma ha dicho, hay varias enmiendas formuladas por los grupos. En primer lugar, por el Grupo de Unión Progreso y Democracia, defiende su enmienda el señor Martínez Gorriarán.

El señor **MARTÍNEZ GORRIARÁN**: Gracias, señor presidente.

Efectivamente, hemos presentado una enmienda a esta moción; una moción que nos gusta, compartimos prácticamente la totalidad de lo que propone. Lo único que hemos hecho es añadir algo que nos parece importante, que es reforzar la coordinación, ejecución y homogeneización de las medidas de prevención y de los protocolos, etcétera, que se destinen a controlar posibles epidemias como la del ébola u otras parecidas que puedan aparecer en el futuro. Esto tiene su importancia, que todo el mundo reconocerá, en un sistema de salud dividido de hecho en diecisiete subsistemas que no siempre atienden a intereses que vayan más allá de su territorio específico. Uno de los problemas que indudablemente ha sacado a la luz el contagio de Teresa Romero y todas las circunstancias que se dieron en torno al tratamiento de ese contagio, fue la dificultad de que una comunidad autónoma, en este caso la de Madrid, pudiera asumir de una manera inmediata las responsabilidades de lo que tiene que ser un sistema nacional de salud. Y eso es un problema que hay que reconocer y está ahí, más allá de que algunos pensemos que sería mejor un sistema único de salud, competencia del Estado aunque su gestión esté descentralizada, están aquellos que piensan que el sistema actual es el mejor de los posibles, cosa que creo que la irrupción del ébola ha puesto en entredicho para todo el mundo, para la organización médica colegial y también para la organización colegial de los ayudantes técnicos sanitarios y otros profesionales de la sanidad. Pero eso no es óbice para que votemos a favor de esta moción porque es una moción constructiva y que aporta una reflexión necesaria; necesaria, sobre todo, porque, si me permiten, es una reflexión que no cambia el sentido de voto, pero que merece la pena hacerse.

Lo que ha ocurrido en torno al ébola nos enseña por lo menos dos cosas importantes, aparte de la que ya he dicho: la necesidad de una estrategia nacional de salud, incluso aunque el Sistema Nacional de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 91

Salud esté compartimentado de la manera actual por competencias autonómicas. Como decía, hay al menos dos cosas que se tendrían que tener en cuenta. Una, la tendencia, quizás muy humana pero eso no hace menos necesaria su corrección, de los Gobiernos y de cualquier institución afectada a ofrecer seguridades que no tiene. Es decir, cuando comienzan las noticias de la extensión del ébola en África, los Gobiernos salen al paso para decir algo que a mí personalmente siempre me ha parecido el colmo de los absurdos y de la prepotencia, que es decir: No se preocupen ustedes que está todo bajo control. No está bajo control, no se puede controlar, es imposible que la extensión de un virus de esta naturaleza esté controlada, ni incluso imponiendo controles y cordones sanitarios que en la actualidad es también imposible imponer en sociedades que como las europeas tienen la fortuna, por cierto, la suerte de tener millones de inmigrantes africanos, muchos de los cuales viven o tienen familia o viajan habitualmente a los países de referencia, además, por supuesto, de turistas, de gente de negocios, de profesionales de la sanidad, de miembros de ONG, etcétera, como precisamente nos pasó en España y les acaba de pasar en Estados Unidos, que han tenido exactamente la misma experiencia. Por tanto, creo que una de las enseñanzas que habría que extraer de aquí es la de dejar de dar falsas esperanzas que solo crean frustración porque, por fortuna, el suceso del contagio de Teresa Romero se ha solucionado bien, pero imaginen que hubiera sido al revés. Imaginen, como ha pasado o puede pasar en otros países o nos puede pasar a nosotros, que alguien se contagia, como ocurrió con los médicos misioneros, y finalmente no se puede hacer nada para salvar su vida. Entonces, ¿qué ocurre? Que el balance es sencilla y espectacularmente el contrario. Tenemos un sistema de salud desastroso. Y no es ni una cosa ni la otra porque, por desgracia, y como cualquier profesional de la sanidad explica, el librarse de un final fatal en una enfermedad de este tipo depende mucho más —por supuesto que la atención es muy importante— de la salud de la persona afectada, algo que ningún sistema de sanidad puede compensar.

Una segunda cuestión que va en esta moción y que también nos merece una importante reflexión general es la que tiene que ver con la pasividad que ha habido en la comunidad internacional respecto del ébola, que se conoce desde el año 1976. No estamos hablando de un virus recién aparecido, estamos hablando de algo que lleva ya muchos años afectando a África. Como pasa siempre, se dedicaron algunas cantidades, sobre todo de organizaciones internacionales, de la ONU, etcétera, para hacerle frente, pero que fueron completamente insuficientes en países que, por desgracia, carecen de sistemas de salud efectivos y, mucho menos aún, universales. Está claro que si no la solidaridad, si no la empatía, si no un afán de justicia, sí el interés propio, el egoísmo bien entendido, debería convencer a las economías desarrolladas del mundo a que cuando ocurre una cosa de estas se sientan afectadas directamente y no pretendan lo imposible. Ya se cometió ese error con el caso del sida, cuando inicialmente se pensaba que solo afectaba a africanos, después a homosexuales, luego a gente con prácticas licenciosas y después se vio que a cualquiera, y fue cuando se reaccionó. Este tipo de reacción tardía es muy peligrosa y tiene que ver mucho con el ultraconservadurismo de la política a corto plazo. Ojalá extraigamos consecuencias positivas de esto y se haga algo al respecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Gorriarán.

El Grupo de La Izquierda Plural ha presentado una enmienda y su defensa la tiene el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, no creo exagerar si digo que el ébola está fuera de control. En estos momentos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales que están en el terreno hablan de miles de nuevos contagios, pero dicen que el próximo año, es decir, en menos de dos o tres meses, nos podemos encontrar con decenas de miles. Es una realidad que está fuera de control. Además, no basta únicamente con decir que conocemos el hecho y que no hemos llegado a tiempo o que hemos llegado tarde, es que la enfermedad es cada vez más virulenta porque era una zoonosis, porque tiene que ver con el desplome de países enteros, porque también tiene que ver con países asolados por la guerra y sin sistemas sanitarios, y ahora se ha convertido en una enfermedad mucho más peligrosa de lo que era hace cuarenta años. La urbanización salvaje también tiene mucho que ver en esos países con el contagio de la enfermedad.

La comunidad internacional ha fracasado en su lucha contra el ébola y en estos momentos es imprescindible un compromiso que vaya más allá de los compromisos actuales. Tiene que haber un puente humanitario y España tiene un papel determinante en dicho puente humanitario, que no acaba de aclararse. Por otra parte, es imprescindible no doblar, sino duplicar o triplicar los presupuestos para esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 92

zona. Hay que tener en cuenta que en estos momentos Europa en su conjunto ni siquiera llega a la mitad del presupuesto de Médicos Sin Fronteras para el próximo año contra el ébola. Médicos Sin Fronteras tiene 51 millones de euros, Europa no se queda ni en la mitad en estos momentos. Además, es imprescindible tener estatutos del cooperante que permitan el envío de sanitarios, de logistas a la zona. No lo tenemos porque no tienen la garantía de volver a su trabajo en nuestro país, no tienen la garantía de continuar en la bolsa de trabajo, no tienen ninguna garantía. Es un tema que provocó una Comisión especial en el Senado, que hizo una serie de recomendaciones y si te he visto no me acuerdo. No hay nada nuevo en relación con los cooperantes españoles en África occidental, y para nosotros es fundamental dar garantías de que la gente puede ir, puede volver y además se les va a reconocer algo de lo que han hecho, al menos que no han estado de vacaciones, al menos que han estado comprometidos en la lucha contra el ébola. Por lo tanto, hay mucho que hacer en esa materia.

Y nosotros creemos, lo dije ayer y vuelvo a repetirlo en el día de hoy, que hemos cometido errores que todavía no están subsanados. Algunos de ellos sí, por ejemplo, no haber desarrollado el centro estatal de salud pública, no haber puesto en marcha el comité consultivo. Bueno, pues a medio camino lo hemos hecho, hemos intentado corregir la falta de una política de salud pública. Pero hoy por hoy la situación de interinidad del Carlos III sigue siendo la que había hace tan solo unos meses. Hoy por hoy no tenemos planta de NBQ en el Gómez Ulla, es así. Hoy por hoy tenemos un problema de sanidad exterior —lo hemos visto en estos días en el aeropuerto de Barajas—, de tal manera que cuando se aprobó el reglamento internacional de enfermedades todos nos planteamos la necesaria transformación de sanidad exterior —se hizo, quiero recordarlo, en 2006— y todavía hoy hay una evaluación del Instituto de evaluación sobre sanidad exterior diciendo que faltan recursos humanos, que el horario no es el adecuado, diciendo todo lo que entonces considerábamos que debería haber cambiado. Por lo tanto, tenemos debilidades en el sistema de salud pública, tenemos debilidades en materia de sanidad exterior y tenemos un problema de liderazgo. Por mucho que miremos hacia adelante, si no hay un faro compartido por parte de los Gobiernos autonómicos y del Gobierno central, probablemente un faro desde el punto de vista internacional, si no hay liderazgo sanitario vamos a tener muchos problemas. Y este no es un tema de descentralización —fíjense que las cosas de las que he hablado son competencias estatales—, es un problema de liderazgo político, que nos falta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Ha presentado también enmienda el Grupo Parlamentario Popular y para su defensa, tiene la palabra el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo no sé defender lo que es indefendible. Si llega ese día, no subiré a esta tribuna a defenderlo. Pero ese día no va a ser hoy, todo lo contrario. Este país, desde el primer día ha establecido medidas de vigilancia e información en puntos de entrada, protocolos de actuación en casos sospechosos y medidas terapéuticas. A primeros de abril este país, después del primer caso en Guinea Conakry ya tenía protocolos de actuación. Hasta la fecha, trece comunidades autónomas han detectado posibles casos sospechosos, veintinueve en concreto, y afortunadamente ninguno de ellos fue positivo. Habrá más, por paludismo y malaria muy probablemente, y hay que seguir preparados para ello. Se ha establecido un registro de cooperantes españoles que se encuentran en países afectados que incluye un seguimiento hasta los veintiún días siguientes a su retorno. No estamos haciendo lo que Estados Unidos, que les obliga a quedarse directamente en cuarentena. La Agencia Española del Medicamento está buscando todos los medicamentos y recursos necesarios por si se necesita actualizar ese armamentario para el tratamiento de posibles nuevos casos. En estos momentos se está llevando —y quiero dejarlo muy claro— una investigación exhaustiva de acuerdo con el Servicio de epidemiología y prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid, con los profesionales sanitarios y con el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades, y todas las líneas de investigación están abiertas.

De todas formas, quiero decirles que los dos expertos del Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades —y a falta del informe definitivo— ya han avanzado que la protección de los profesionales es adecuada, que la actuación seguida por los profesionales del Carlos III ha sido correcta y que se ajusta a los protocolos establecidos. Se han establecido acciones de coordinación tanto a nivel nacional como internacional: la repatriación, en su caso, de ciudadanos expuestos a la enfermedad; desde el día 6 de octubre, fecha del primer positivo, se han reforzado las líneas de coordinación, información y seguimiento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 93

de la situación; se ha reforzado la formación específica de los profesionales; se ha reforzado el protocolo de actuación —conocen ustedes las medidas— en casos sospechosos, y se ha mantenido un contacto permanente con las instituciones europeas e internacionales. Se han establecido mecanismos de coordinación en repatriaciones —es en lo que estamos trabajando a nivel europeo— y también se han coordinado las medidas de vigilancia, pero hay que disponer de más fondos para una ayuda *in situ* en la zona de África, de más recursos humanos y de material. No estoy de acuerdo, señor Llamazares, con algunas de las apreciaciones que ha hecho, pero sí con una: la de los cooperantes. Es una medida que propuse hace catorce años en el Instituto Carlos III y habrá que seguir profundizando en ese tema, pero le recuerdo que la Unión Europea ha decidido dedicar 1.000 millones, una parte de los cuales es de la Unión Europea y por tanto nuestra, y otra parte de todos los países que la conformamos y por tanto de España; 1.000 millones de euros. En Guinea Conakry apoyamos el programa regional de respuesta de la Organización Mundial de la Salud; en Sierra Leona hemos mandado unidad de respuesta con doce personas; en Liberia estamos apoyando al Hospital San José, de la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios, en Monrovia; hemos enviado dos toneladas de material médico y sanitario, y la Agencia Española de Cooperación Internacional ha comprometido intervenciones por 3.225.000 euros. Por tanto, estamos apoyando también a las ONG en el terreno para solucionar el problema de esas miles de personas que están sufriendo las consecuencias. El Ministerio de Sanidad ha cumplido con su obligación y con su responsabilidad. A nivel europeo se ha establecido un nuevo coordinador —hablábamos ayer del chipriota Christos Stylianides—. Para frenar el virus se va a aumentar esa asistencia adicional para reforzarla sobre el terreno y se va a garantizar la repatriación de los cooperantes que tenemos allí los distintos países de la Unión Europea con cargo a los presupuestos de la Unión Europea. En todo caso, hemos presentado esa enmienda, como decía la portavoz de CiU, para un mayor refuerzo de todo lo que estamos haciendo hasta ahora y, en coordinación con los miembros de la Unión Europea, aumentar ese despliegue, capacidades y recursos técnicos.

Hoy voy a hacerlo una vez más y cada vez que hablemos de ébola en esta Cámara voy a seguir recordando y elogiando, como hizo el rey estos días, esas historias ejemplares de entrega, de generosidad y de profesionalidad protagonizadas por médicos, sanitarios, científicos, religiosos, cooperantes y militares. Gracias a todos ellos, particularmente a nuestros compatriotas. Es la lección de esta crisis: hacernos confiar en su competencia y capacidad. Creo que estamos todos de acuerdo en que son un orgullo para nuestro país.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno.

Entramos en el turno de fijación de posiciones. En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Cuadra.

El señor **CUADRA LASARTE**: Señoras y señores diputados, por fin respiramos tranquilos: el brote de ébola parece controlado en el Estado español. Mientras tanto, la enfermedad se extiende por África occidental; cada vez es más fuerte allí. Las muertes se producen por cientos y por miles, pero la normalidad ha vuelto a nuestras calles, a nuestros hospitales y a nuestras conciencias también. Todo va bien. No voy a repetir las críticas que se hicieron ayer cuando se debatió la otra moción sobre el mismo tema, sino que voy a formular, sin más, seis preguntas que pueden complementar lo que ayer y hoy se está diciendo.

Primera: ¿Por qué el señor Rodríguez, consejero de Salud de la Comunidad de Madrid, que tuvo la desvergüenza, desde mi punto de vista, de acusar de mentirosa e imprudente a la sanitaria Teresa Romero, continúa aún en su puesto y no ha sido desposeído de su cargo y no está remando en galeras?

Segunda: ¿Qué relación existe entre todos los recortes y desmantelamientos que se han producido en la Comunidad de Madrid en materia sanitaria y el cúmulo de disfunciones, imprevisiones y deficiencias claras que se han denotado en el tratamiento de estos casos, en la formación de los profesionales, etcétera?

Tercera: ¿Por qué las multinacionales farmacéuticas no están interesadas en investigar y en financiar el tratamiento de todas estas enfermedades que afectan sobre todo a las poblaciones empobrecidas del sur como la malaria, el dengue o el ébola en este caso? ¿Por qué no tienen interés alguno en esto? ¿Acaso es porque tratar las enfermedades de la gente pobre no es rentable?

Cuarta: ¿Por qué sobre todo Estados Unidos estrangula financieramente a la Organización Mundial de la Salud impidiendo así que pueda impulsar programas reales para combatir la desnutrición y para el impulso de infraestructuras sanitarias básicas en los países empobrecidos, en concreto en África?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 94

¿Por qué no hay financiación para la Organización Mundial de la Salud y se derrocha el dinero a espaldas enviando armamento y fomentando guerras en el continente africano?

Quinta: ¿Cuándo dejará de ser África tierra de expolio de materias primas, mercado para la venta de armas, paraíso de las multinacionales agroalimentarias y espacio para impulsar privatizaciones y desmantelar sus ya bastante deficientes y escasos servicios sanitarios públicos?

Sexta: ¿Qué se precisa para tratar y combatir el ébola? ¿Los miles de soldados que Estados Unidos va a enviar a África o los cientos de profesionales sanitarios que desde un principio, enviados por el Gobierno de Cuba, están combatiendo en primera fila esta enfermedad allí? ¿Marines o médicos? ¿Balas o atención sanitaria? ¿Qué es lo que se precisa en África?

Termino. Quisiera expresar desde aquí el reconocimiento de Amaiur a todas las personas que trabajan hoy en el Estado español, allí en Euskal Herria y aquí en la Comunidad de Madrid, en contra de los recortes en materia de sanidad del Gobierno del PP y en defensa de una sanidad pública integral, universal, de calidad y gratuita. Quisiera mostrar también nuestro más sincero reconocimiento y solidaridad con todas las personas que en distintos lugares de nuestra sociedad y del mundo trabajan hoy en día para atajar las sangrantes desigualdades que existen entre las poblaciones enriquecidas del norte y las empobrecidas del sur y para que África deje de ser de una vez sinónimo de pobreza, enfermedad, expolio y guerras.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cuadra.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Voy a ser muy breve por la sencilla razón de que ayer debatimos a esta misma hora este mismo tema y mi grupo no tiene nada que decir diferente de lo que dijo ayer. Es más, estamos repitiéndonos constantemente sobre las mismas cuestiones. Incluso podríamos haber realizado un único debate aunque hubiéramos tenido dos votaciones. Entiendo que los partidos proponentes quieran que se vote separadamente, como no podía ser de otra manera, pero el debate es el mismo. Las propuestas que se hacen son casi idénticas, aunque haya algunas diferencias que pueden ser plasmadas. Por lo tanto, en nombre de mi grupo quiero decir que consideramos que podría haberse hecho un único debate.

En cualquier caso, vamos a apoyar lo que propone Convergència i Unió en esta moción, como no podría ser de otra manera. Entendemos, comprendemos y aceptamos todo lo que se propone en la misma y estamos totalmente de acuerdo. Sobre el primer punto, ayer decía algo parecido acerca de la investigación. Por supuesto que hay que investigar qué es lo que ocurrió, qué es lo que se hizo bien, qué es lo que no se hizo bien y, sobre todo, hay que buscar la raíz en el momento en que se hace el primer traslado. Hoy ha dicho el presidente del Gobierno que volvería a hacerlo. Yo también quisiera que se volviera a hacer, pero la pregunta es si cuando se hizo por primera vez se analizó si se estaba suficientemente preparado a nivel de infraestructuras para poder hacerlo. No cuestiono que hubiera que hacerlo —es más, hay que hacerlo siempre—, pero había que estar preparado con unas infraestructuras no desmanteladas y suficientes para que el traslado tuviera garantías de que se hacía sin ninguna posibilidad de contagio, peligro o riesgo. Por lo tanto, la pregunta es esta: ¿se estaba o no se estaba preparado para ello?

Sobre la información, nos va a quedar la gran incógnita de si verdaderamente la crisis ha sido una crisis de gestión o ha sido una crisis de información. En cualquier caso, a nivel informativo la gestión del Ministerio de Sanidad ha sido muy mala. Incluso después de que haya pasado todo este tiempo, a quien hay que pedirle responsabilidades sobre la parte sanitaria es a quien tiene la competencia, que es la Comunidad de Madrid. El debate también se puede celebrar aquí, pero soy defensor de las competencias sobre las materias transferidas y es en la Asamblea de Madrid donde se tiene que mantener el debate. Los representantes del Partido Popular y de la oposición —mi grupo no tiene representantes en la Asamblea de Madrid— deben preguntar al Gobierno de la Comunidad de Madrid si la gestión de su sistema sanitario ha respondido como debe o no.

No tengo ninguna duda de que los profesionales, sean de Madrid, de Bilbao, de Barcelona o de Málaga, dan lo mejor que tienen para que todo vaya muy bien. No tengo ninguna duda. Por tanto, ese debate también se deberá producir y la petición política sobre la metedura de pata, por no decir otras palabras mayores, del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid la podemos denunciar aquí, pero donde hay que pedir cuentas es al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid. De todas formas, creo que un señor que hace esas declaraciones tan imprudentes quizá no debería seguir en su puesto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 95

Hay una frase que dice que solo se tiene una única oportunidad para causar una primera gran impresión y esa oportunidad la perdió el Ministerio de Sanidad en la primera rueda de prensa. ¿Qué es lo que ocurrió? El mayor problema de toda esta cuestión ha sido que no ofreció credibilidad el Ministerio de Sanidad y de ahí partieron todos los problemas. A partir de ahí el señor Moreno nos ha dado cuenta de todas las cuestiones, sí, pero la primera impresión nunca la vamos a cambiar. Aquella rueda de prensa que fue tan deprimente, tan mal llevada, tan mal comunicada y tan mal gestionada hizo que tembláramos ante cualquier otra cuestión posterior y eso es lo que ha ocurrido principalmente, que hubo falta de confianza y de credibilidad y eso será muy difícil de restituir.

Por último, mi grupo sí critica claramente algunas declaraciones que ha hecho alguna organización profesional pidiendo que si esto estuviera en manos del ministerio y esta materia transferida volviera otra vez al ministerio, se hubiera llevado mejor. Estoy totalmente en contra. Es más, estoy convencido de que algunas comunidades autónomas, gracias a que está transferida, lo hacen muy bien. Por tanto, a esa organización le digo que por mi parte en absoluto creo que tengan razón ni se garantice que se haga mejor por no estar transferida, todo lo contrario.

Mi portavoz hoy en la mañana en el debate sobre Europa ha planteado precisamente eso. Cuando sabíamos que el ébola era una enfermedad que estaba matando en África desde hace muchos años, ¿hasta ahora no nos hemos dado cuenta de que hacía falta una vacuna y ahora de repente, cuando ha entrado por las puertas de Europa, a la Europa civilizada y moderna, cuando nos hemos puesto todos a temblar, es cuando entonces ha reaccionado alguien y ha dicho que tendremos vacuna para el año 2015? Creo que es una pregunta que todos tenemos que responder en nuestra conciencia: a ver por qué ocurre eso y por qué no ocurre.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Agirretxea, como usted habla desde su escaño no se da cuenta, pero ya está en rojo.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Acabo diciendo que apoyamos esta moción de Convergència i Unió.

Muchas gracias, señor presidente, y perdone mi sobrepaso de segundos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente. Gracias a sus señorías que están superando toda una prueba de permanencia en este Pleno.

Señorías, es la segunda intervención de mi grupo en esta semana sobre un tema que ha tenido preocupada a toda la ciudadanía durante estos días. La crisis ocasionada por la primera infección por virus del Ébola en nuestro país no ha hecho nada más que poner de manifiesto las costuras más débiles de nuestro sistema sanitario y las costuras han estallado. Los recortes no salen gratis y ha tenido que ser aquí en Madrid donde han salido a la luz las carencias de un sistema que, siendo bueno, muy bueno, se ha debilitado hasta decir basta. Ha tenido que ser aquí en Madrid donde los responsables políticos de la sanidad madrileña han sacado lo peor de sí mismos demostrando que tenemos unos excelentes profesionales, pero unos pésimos responsables políticos que gestionan la sanidad de Madrid y de España.

Ayer debatíamos la moción del Grupo Socialista y ahora debatimos la moción del Grupo Catalán, y debo decirles que no podemos traer a esta tribuna la ceguera sobre la realidad de lo que ha ocurrido. Flaco favor nos haríamos como parlamentarios si no fuéramos capaces de traer aquí la preocupación de los ciudadanos a los que representamos. No podemos hablar con tibieza, señorías, de esta grave crisis de salud pública que tanto ha preocupado a la ciudadanía. En todos los territorios ha habido preocupación por lo que ha ocurrido y sobre todo por cómo ha ocurrido, y por eso no podemos subir aquí a hacer propuestas que solo sean pedir propósito de la enmienda.

El Grupo Catalán hace una propuesta con cinco puntos, que sin duda podríamos compartir. Sinceramente se nos hace poco, muy poco, que en esos puntos no se pida la más mínima responsabilidad a los que han debido encabezar la gestión de esta crisis, porque lo han hecho mal, muy mal. En la moción del Grupo Catalán se olvidan del respeto a los ciudadanos, del derecho a tener toda la información de forma clara, veraz y responsable. La ciudadanía quiere que les tranquilicemos y no quieren sufrir la alarma de la incompetencia. Se olvidan también del respeto a los profesionales a los que se ha maltratado y cuya profesionalidad se ha puesto en duda; por cierto, profesionalidad que han dejado más que demostrada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 235

29 de octubre de 2014

Pág. 96

con los resultados que hemos visto. **(Aplausos)**. A todos ellos gracias y mil veces gracias desde esta tribuna y fuera de esta tribuna. Se olvidan de las consecuencias que ha traído el desmantelamiento del hospital Carlos III, centro de referencia que nunca debió abandonarse. Se olvidan de la consideración a todas las sociedades científicas, en las que deben apoyarse las decisiones políticas, y se olvidan de exigir la responsabilidad del consejero de la Comunidad de Madrid y de la ministra de Sanidad. Ocupamos esta tribuna para trasladar la voluntad de los ciudadanos y hoy los ciudadanos nos piden que exijamos responsabilidades. De todo eso no se ha olvidado el Grupo Socialista. Todo esto motiva nuestro voto.

Opinamos que su propuesta, señora Tarruella, manifiesta una tibieza absoluta y que no compromete a nada, incluso han aceptado las enmiendas del Grupo Popular para que su propuesta sea suave, demasiado suave. Nuestro grupo se va a abstener en su propuesta, señora Tarruella, porque verdaderamente esto no da para más. Hoy no podemos estar aquí para poner paños calientes. Por cierto, son las 17:15 horas del día 29 de octubre y ni el consejero de Madrid ni la ministra Mato han sido cesados. ¿Cuántas horas y cuántos días más tienen que pasar para que sean cesados? **(Aplausos)**. Los ciudadanos y los profesionales, entre los que me incluyo, seguimos esperando sus ceses.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martín González.

Aunque ya ha manifestado lo que piensa hacer, a efectos formales le pregunto, señora Tarruella, ¿qué va a hacer con las enmiendas?

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Aceptar la enmienda del Grupo Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Tarruella.

Se suspende la sesión.

**Eran las cinco y quince minutos de la tarde.**